

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

Formulación de una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC).

Ericka Paola Granados Orozco

Informe de Práctica Dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Política Comercial

Sede Universitaria Omar Dengo, Heredia

Diciembre, 2021

Dedicatoria

Dedicado a Dios este trabajo y a la Virgen por ayudarme en esta oportunidad para lograr este trabajo, sin embargo, va dedicado especialmente a mi madre, Nancy Orozco Álvarez, por su gran esfuerzo y trabajo, la cual fue responsable de la vida y la educación que tengo, además de dar estar a mi lado cuando la necesito.

A Carlos Torres, por todo su amor y apoyo para que yo siga adelante en alcanzar mis metas.

Y para amigos incondicionales que me han brindado su valioso apoyo.

Agradecimiento

Nuevamente le agradezco a Dios por haberme guiado y acompañado durante cada momento en la elaboración de este trabajo y a lo largo de mi carrera profesional; ha sido mi inspiración, mi fortaleza para brindarme confianza, inteligencia y sabiduría.

Agradecimiento a mi madre, Nancy Orozco, por haberme dado todo en la vida, por medio de su trabajo y dedicación total, por ser mi amiga, consejera y fortaleza en los momentos de debilidad; sobre todo por brindarme su apoyo incondicional.

A la Universidad Nacional de Costa Rica por haberme formado e inculcado valiosos conocimientos y valores vitales para esta profesión. Al profesor Vinicio Sandí Meza, por ser mi guía durante este proceso.

A los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano, por la confianza y la oportunidad de haber desarrollado mi trabajo allí, especialmente a Ricardo Montero como mi tutor, por enseñarme tantas cosas durante el tiempo que trabajé en la institución.

FORMULACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE IMPULSE LA ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVISMO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, COMO PARTE DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE COSTA RICA (2019-2024), BASADA EN LA EXPERIENCIA DE LA REGIÓN SICA, DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO (SECAC)

MODALIDAD INFORME DE PRÁCTICA DIRIGIDA EN RELACIONES INTERNACIONALES, CON ÉNFASIS EN POLÍTICA COMERCIAL

Postulante

ERICKA PAOLA GRANADOS OROZCO, CÉDULA: 3-0456-0634

Miembros del Tribunal Examinador, mediante sesión virtual por excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, por medio de la plataforma zoom que garantizó la simultaneidad de participación de los miembros del jurado y la estudiante desde sus respectivas casas de habitación.

MBA. Alejandra Ávila Artavia, representante de la Decana, Facultad de Ciencias Sociales
M.Sc. Dennis Céspedes Araya, representante de la dirección Unidad Académica, Escuela de Relaciones Internacionales
Dr. Vinicio Sandi Meza, Supervisor
M.Sc. Ricardo Montero López, Guía Institucional
Licda. Ericka Paola Granados Orozco, estudiante

ALEJANDRA AVILA ARTAVIA (FIRMA)
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALEJANDRA AVILA
ARTAVIA (FIRMA)
Fecha: 2021.12.07
12:12:20 -06'00'

Firma del Presidente

7 de diciembre del 2021

Resumen

En el presente trabajo se desarrollará el tema “Formulación de una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de los países de la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)”, mediante la modalidad de práctica dirigida.

El objetivo general “Formular una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)”; se desarrolló a partir del cumplimiento de los tres objetivos específicos, los cuales son:

- Efectuar un mapeo de las políticas e instrumentos elaborados y relacionados con asociatividad y cooperativismo en la región SICA con el fin de identificar las acciones ejecutadas y que beneficie al diseño de una nueva estrategia.
- Estructurar la estrategia para que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como Política Comercial de Costa Rica, con base en la experiencia de los países de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericana (SECAC).
- Colaborar, como plan piloto y operativo de la estrategia, en la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ambas como parte de la Política Comercial en Costa Rica, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC).

Por lo tanto, se utilizó una metodología que utiliza la investigación exhaustiva, por medio de la revisión de políticas e instrumentos nacionales y regionales, aplicadas para fomentar la asociatividad y cooperativismo agropecuario en los ocho países de la región SICA¹. Al

¹ Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana.

mismo tiempo, se ejecutó un trabajo de campo en cada país, mediante la elaboración de entrevistas, tanto presenciales como virtuales, con distintas asociaciones y cooperativas agropecuarias, como las organizaciones rurales empresariales enfatizadas en este trabajo, para indagar en las experiencias en su operatividad, y qué tipo de apoyo han obtenido por parte de los ministerios de Agricultura e institutos de Fomento Cooperativo en los países.

Se entrevistó a funcionarios de dichas instituciones, quienes tienen como deber constitucional, impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario, entidades que se detallarán en este trabajo, todo esto para obtener información de primera fuente sobre los resultados de dichos apoyos, y las limitaciones que poseen institucionalmente, en fortalecer y suministrar de recursos necesarios a las asociaciones y cooperativas para mejorar su productividad, impulsando la asociatividad y cooperativismo agropecuario en los países de la región SICA, enfocado en Costa Rica.

Producto de la investigación, se determinó la necesidad de impulsar la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica, basado en las experiencias de los países de la región SICA, cuyas debilidades y fortalezas son, en su mayoría, compartidas entre los países que la conforman, y que, por lo tanto, recaen igualmente en Costa Rica, donde persisten en su mayoría una serie de factores los cuales afectan el funcionamiento de dichos mecanismos, tanto a nivel de la región como en el sector costarricense.

De esta forma, con la formulación de la Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR), se tiene el objetivo de impulsar la asociatividad y el cooperativismo, como parte de la Política Comercial del país, por medio de la elaboración de tres componentes: Institucionalidad para la Transformación Tecnológica Agropecuaria, Participación Económica Agropecuaria y Tejido de Redes de Cooperación y Competitividad; y el desarrollo de tres ejes estratégicos: Inclusión Participativa en la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario, Educación y Generación de Capacidades e Incentivo a los Encadenamientos productivos, promoviendo la vinculación de las asociaciones y cooperativas costarricenses en Cadenas de Valor para este fin.

Palabras clave: asociatividad, cooperativismo, instrumentos, políticas, entrevista, cadenas de valor.

Summary

The following work will develop the topic “Formulation of a strategy that promotes associativity and cooperativism in the agricultural sector, as part of the Commercial Policy of Costa Rica (2019-2024), based on the experience of the SICA region, from the Secretariat Executive of the Central American Agricultural Council (SECAC), through the modality of directed practice.

The General Objective “To formulate a strategy that promotes associativity and cooperativism in the agricultural sector, as part of the Commercial Policy of Costa Rica (2019-2024), based on the experience of the SICA region, from the Executive Secretariat of the Central American Agricultural Council (SECA); It will be carried out through the fulfillment of the three specific objectives, which are:

- Carry out a mapping of the policies and instruments carried out and related to associativity and cooperativism in the SICA region in order to identify the actions carried out and that will benefit the design of a new strategy.
- Structuring the strategy to promote associativity and cooperativism in the agricultural sector, as Costa Rica's Trade Policy, based on the experience of the countries of the SICA region, from the Executive Secretariat of the Central American Agricultural Council (SECAC).
- Collaborate, as a pilot and operational plan of the strategy, in the construction of the Regional Cocoa Value Chain in the SICA region, which promotes associativity and cooperativism in the agricultural sector, both as part of the Commercial Policy in Costa Rica, from the Executive Secretariat of the Central American Agricultural Council (SECAC).

Therefore, a methodology that uses exhaustive research was used, through the review of national and regional policies and instruments, applied to promote agricultural associativity and cooperativism in the eight countries of the SICA region. At the same time, field work was carried out in each country, by conducting both face-to-face and virtual interviews, with different agricultural associations and cooperatives, such as rural business organizations emphasized in this work, to investigate the experiences in their operation, and

what kind of support have they obtained from the Ministries of Agriculture and Cooperative Development Institutes in the countries.

Therefore, to obtain these positions, officials of said institutions were interviewed, whose constitutional duty is to promote associations and agricultural cooperatives, entities that will be detailed later; to obtain first-source information on the results of said support and the limitations they have institutionally in strengthening and supplying the necessary resources to associations and cooperatives to improve their productivity, promoting agricultural associativity and cooperativism in the countries of the SICA region, focused on Costa Rica.

As a result of this research, the need to promote associativity and cooperativism in Costa Rica was determined, based on the experiences of the countries of the SICA region, whose weaknesses and strengths are, for the most part, shared among the countries that comprise it, and That, therefore, also falls on Costa Rica, with a series of factors persisting for the most part, which affect the functioning of said mechanisms both at the regional level and in the Costa Rican sector.

Therefore, with the formulation of the Strategy to Promote Agricultural Associativity and Cooperativism in Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR), the objective is to promote associativity and cooperativism, as part of the country's Commercial Policy, through the realization of three components: Institutionalality for Agricultural Technological Transformation, Agricultural Economic Participation and Fabric of Cooperation and Competitiveness Networks; and the development of three strategic axes: Participatory Inclusion in Agricultural Associativity and Cooperativism, Education and Capacity Building and Articulation to Productive Chains, promoting the linking of Costa Rican associations and cooperatives in Value Chains, for this purpose.

Keywords: associativity, cooperativism, instruments, policies, interview, value chains.

Tabla de contenido

Dedicatoria	2
Justificación	12
Objetivo General:	16
Objetivos Específicos:.....	16
Capítulo 1	23
Revisión de Políticas actuales en materia de asociatividad y cooperativismo	23
1. <i>Primer caso de análisis, Belice:</i>	24
Tabla II. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Belice	26
2. <i>Segundo caso de análisis, Guatemala:</i>	28
Tabla III. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Guatemala.....	32
3. <i>Tercer caso de análisis, El Salvador:</i>	34
Tabla IV. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en El Salvador	37
4. <i>Cuarto caso de análisis, Panamá:</i>	38
Tabla V. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Panamá	40
5. <i>Quinto caso de análisis, República Dominicana:</i>	41
Tabla VI. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en República Dominicana	43
6. <i>Sexto caso de análisis, Honduras:</i>	44
Tabla VII. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Honduras.....	47
7. <i>Séptimo caso de análisis, Nicaragua:</i>	48
Tabla VIII. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Nicaragua.....	50
8. <i>Octavo caso de análisis, Costa Rica:</i>	51
Tabla IX. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Costa Rica	54
Capítulo 2	57
Políticas Regionales que apoyan la asociatividad y Cooperativismo en los países SICA	57
1. La Política Regional Agropecuaria (PAR) 2019-2030:	57
2. La Política de Agricultura Familiar campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA):	58
3. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT): ...	59
Tabla X. Políticas Regionales que apoyan la asociatividad y Cooperativismo en los países SICA	61
La Política de Agricultura Familiar campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA)	61
Capítulo 3	62
Visita a las Autoridades, Asociaciones y Cooperativas de países de la Región SICA	62
I. Belice:	62

Tabla XI. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Belice).....	65
II. Guatemala:	66
Tabla XII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Guatemala).....	71
III. El Salvador:	71
Tabla XIII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (El Salvador).....	76
IV. Panamá:.....	76
Tabla XIV. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Panamá).....	80
V. República Dominicana:	80
Tabla XV. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (República Dominicana).....	87
VI. Honduras:	87
Tabla XVI. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Honduras).....	91
VII. Nicaragua:.....	92
Tabla XVII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Nicaragua).....	94
VIII. Costa Rica:	95
Tabla XVIII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Costa Rica).....	98
Capítulo 4	99
Fortalezas y Debilidades de la Asociatividad y Cooperativismo según las experiencias de los países de la Región SICA	99
1. Fortalezas:	99
2. Debilidades:.....	100
Capítulo 5	102
Impacto de la pandemia por COVID-19 en la asociatividad y cooperativismo en la región SICA	102
1. Consecuencias económicas regionales de la propagación de la pandemia COVID-19: .	102
2. Oportunidades en medio de la pandemia COVID-19:	103
3. Impacto de la pandemia por COVID-19 en la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica:	104
Capítulo 6	107
Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR)	107

Visión, Misión y Objetivos de la EPIACACR:.....	109
Tres Componentes Estratégicos de la EPIACACR:.....	110
Ejes Transversales de la EPIACACR:.....	110
Componentes y Líneas de Acción de la EPIACACR.....	112
Ejes Transversales de la EPIACACR.....	122
Organización para la Ejecución de la EPIACACR	131
Planificación, seguimiento, evaluación y aprendizaje	132
Subcapítulo 6.1	133
Plan Operativo de la ejecución de la EPIACACR	133
Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario elementos que dinamizan la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, como parte de la Política Comercial en Costa Rica	133
Capítulo 7	141
Referencias	145

Introducción

Justificación

Desde la óptica de la Política Comercial Costarricense, como ruta que conduce al desarrollo integral del país, por medio del aumento de condiciones que aseguren bienestar en la población, a través de la implementación de políticas públicas que promueven la educación, generación de oportunidades, empleo, actitudes de emprendimiento e innovación; creando mayor dinamismo macroeconómico (COMEX, 2019); mediante el mejoramiento de capacidades en las localidades, para producir bajo mayores estándares de calidad y valor, que servirá para su acercamiento e inserción en el comercio internacional, a través de los acuerdos comerciales.

Por lo tanto, desde los ejes de acción primero y tercero de la Política Comercial de Costa Rica, “Fomento del comercio exterior” y “Fortalecimiento de la competitividad del país”, promueven el apoyo a la mejora de capacidades empresariales y producción que permitan la internacionalización y encadenamientos productivos de micro, pequeñas y medianas organizaciones empresariales (COMEX,2019), muchas de ellas operando desde la asociatividad y cooperativismo, promocionando su productividad bajo mayores capacidades de negociación y acercamiento a posibles compradores potenciales, mediante los tratados de libre comercio.

De esta manera, el sector agropecuario, como sector de importancia económica en el país, es el segundo generador de empleo, (aproximadamente el 15 %), lo que permite la participación de muchas personas, las cuales se dedican a dichas actividades a través de la organización colectiva, por medio de la conformación de asociaciones y cooperativas, que gozan de mayor fortaleza como agentes económicos, estando asentadas en las comunidades rurales aledañas, ubicadas en Costa Rica en la Zona Norte (Huetar Norte), Zona Caribe (Huetar Caribe) y Zona Sur (Región Brunca) del país. (Herrera, 2015).

La asociatividad y cooperativismo se han vuelto tendencia en la actualidad, especialmente al aporte que genera en el sector agropecuario, donde los productores se integran en búsqueda del bien común, para hacer más eficiente la producción, generar economías de

escala, y beneficiarse en la reducción de costos en su productividad e incremento de oportunidades de acceder a mercados internacionales (Gómez De la Torre, 2020).

Ambas han tenido un importante en la producción agropecuaria de la región SICA [Sistema de la Integración Centroamericana], incluyendo en Costa Rica; según estimaciones de FAO, los pequeños productores (en la mayoría practicantes de Agricultura Familiar), producen cerca del 70 % de los alimentos en Centroamérica, en granos básicos, entre los que pueden mencionarse el maíz y frijol, (80 % y 90 %, FAO, 2016). De esa manera la asociatividad y cooperativismo son mecanismos que permiten generar mayor fortaleza y formalidad en las actividades económicas de los productores agropecuarios, frente a la creciente competencia nacional e internacional (Hallazgos entrevista realizada en las asociaciones y cooperativas de la región SICA, 2019).

Sin embargo, persisten factores que obstaculizan el funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo en los países de la región SICA², y son percibidos igualmente en Costa Rica, los cuales son en los siguientes hallazgos encontrados en entrevistas efectuadas en las asociaciones y cooperativas de la región SICA, durante el 2019:

- Falta de apoyo gubernamental técnico y financiero hacia las distintas asociaciones y cooperativas agropecuarias, debido a vacíos legales o falta de priorización de ese sector en los planes de Gobierno.
- Duplicidad de funciones entre las instituciones que entorpecen el funcionamiento de estas.
- Ejecución de políticas obsoletas.
- Débiles acciones que propicien encadenamientos productivos para dichas organizaciones incentiven una producción más eficiente y brinden mayor valor agregado.

En las asociaciones y cooperativas existen otros factores negativos como el bajo conocimiento técnico de los productores que operan dichas organizaciones, ya en muchos casos cuentan con un nivel de escolaridad baja y requieren de mayor capacitación; tecnología productiva caducada, como pobres mecanismos de riego y controles fitosanitarios de los cultivos; problemas de revelo generacional en las asociaciones y cooperativas agropecuarias, debido a la predominante participación masculina de edad adulta avanzada, y a la ausencia femenina y juvenil en dichas organizaciones, entre otras

² Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Costa Rica.

situaciones (Hallazgos entrevista realizada en las asociaciones y cooperativas de la región SICA, 2019).

A pesar de los problemas y/o cuellos de botella que este grupo de asociaciones y cooperativas enfrentan, en Costa Rica se han desarrollado en todas las regiones del país y en diversos sectores de la economía a lo largo de sesenta años, llegando a convertirse en importantes mecanismos, lo cual le permite a la población, encontrar soluciones eficaces a problemas puntuales en los sectores más necesitados de la sociedad (Herrera, 2015), los cuales carecen de oportunidades para incrementar la productividad de sus actividades agropecuarias y apreciar mejores ganancias.

Por lo tanto, debido a la importancia que estos grupos representan, se plantea la Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR), por medio de la elaboración de tres componentes (Institucionalidad para la Transformación Tecnológica Agropecuaria, Participación Económica Agropecuaria y Tejido de Redes de Cooperación y Competitividad) y tres ejes estratégicos (Inclusión Participativa en la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario, Educación y Generación de Capacidades y articulación a los Encadenamientos productivos).

Esta estrategia propone iniciativas tales como acceso a la vinculación a encadenamientos productivos para las asociaciones y cooperativas agropecuarias; incentivo a la investigación e innovación para nuevas tecnologías digitales, los cuales propicien una transformación tecnológica del sector agropecuario; inclusión femenina y juvenil en dichas organizaciones por medio de mayores oportunidades de formación empresarial y profesional; construcción de redes que propicien la intersectorialidad entre las instituciones encargadas de apoyar la asociatividad y cooperativismo; incentivar mayores encadenamientos productivos para dichas organizaciones empresariales rurales; entre otras acciones.

Con la construcción de la EPIACACR, y los objetivos que la integran, se trata de brindar una ruta clara para impulsar el tema de la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica, el cual busque resolver de manera oportuna, las limitantes mencionadas y fortalecer la actividad de las asociaciones y cooperativas agropecuarias, teniendo como principal desafío, alinear su producción a las tendencias al contexto internacional, una economía planetaria en constante cambio y a escenarios de emergencias extraordinarios como la

actual pandemia por COVID-19, la cual ha significado un cambio radical en los procesos productivos y económicos a nivel mundial, por lo que se han empleado mayores estrategias basadas en la cooperación con el fin de amortiguar posibles crisis y fortalecer su productividad (Granados, 2021).

De esa manera, se escogió el sector cacaotero, como actividad potencial en el Plan Operativo de la EPIACACR, debido a la rentabilidad potencial que tiene dicho sector y del que puede propiciarse un encadenamiento productivo que involucrara a las organizaciones que operaran bajo esquemas de asociatividad y cooperativismo en el país. Según la Organización Internacional de Cacao (ICCO), Costa Rica cuenta con un grano de cacao 100% fino de aroma, que puede alcanzar un promedio de exportación superior a los US\$3200 por tonelada métrica, ósea un 60% mayor al precio internacional del cacao ordinario (COMEX, 2019).

Por lo tanto, debido a esas razones, es importante incrementar la participación nacional dentro de ese mercado, y junto con las organizaciones involucradas, por medio de la coordinación del Gobierno, impulsar las actividades agro-productivas, que fortalezcan ventajas comparativas (COMEX, 2019), como por ejemplo en precios más favorables con productos de mejor calidad y sabor, que coloquen a los productores nacionales en el mercado internacional, aumentando sus ingresos, calidad de vida y desarrollo en sus territorios.

Objetivos

Objetivo General:

Formular una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC).

Objetivos Específicos:

- Efectuar un mapeo de las políticas e instrumentos elaborados y relacionados con asociatividad y cooperativismo en la región SICA con el fin de identificar las acciones ejecutadas y que beneficie al diseño de una nueva estrategia.
- Formular la estrategia para que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como Política Comercial de Costa Rica, con base en la experiencia de los países de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericana (SECAC).
- Colaborar, como plan piloto y operativo de la estrategia, en la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ambas como parte de la Política Comercial en Costa Rica, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC).

Metodología

El presente trabajo se desarrollará desde una posición epistemológica pragmática, bajo el enfoque cualitativo, recopilado información mediante investigación exhaustiva y visitas a las asociaciones, cooperativas y autoridades gubernamentales que rigen el sector agropecuario regional, para recabar en las experiencias y los reglamentos que fortalezcan dichos mecanismos, desarrollado durante más de 400 horas, desde la institucionalidad de la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), órgano del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), responsable del sector agropecuario centroamericano.

Por lo tanto, según el reglamento, dentro de la modalidad de práctica dirigida, se debe ejecutar los conocimientos adquiridos para resolver una problemática asociada a la disciplina de Relaciones Internacionales con énfasis en Política Comercial, fomentar políticas eficaces acorde al contexto del país que promocionen y defiendan los intereses de Costa Rica como actor internacional en el escenario global, fortaleciendo los pilares de la política comercial costarricense a través del acceso de los productos nacionales en los mercados extranjeros.

De lo anterior, cerca del 10% del PIB agrícola costarricense (INFOCOOP, 2012), proviene de la actividad grupal de productores, los cuales desarrollan sus actividades económicas a través de la asociatividad y cooperativismo, como manera de fortalecerse y formalizar su producción frente a posibles competidores internacionales, dando más de trescientos millones de dólares en exportaciones (contando solamente las del grano de café); y a su vez, impactando directamente en el desarrollo de los territorios rurales.

El presente trabajo de práctica dirigida se desarrolló en torno al siguiente objetivo general: “Formular una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024)”, el cual se obtiene de la disyuntiva de cómo impulsar la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica como parte de su política comercial, tomando en cuenta la experiencia de los países de la región SICA. El alcance y la metodología de tal objetivo se mostrarán con el desarrollo de los objetivos específicos y las acciones que se ejecutaron.

El primer objetivo específico: *Efectuar un mapeo de las políticas e instrumentos elaborados y relacionados con asociatividad y cooperativismo en la región SICA con el fin de identificar las acciones ejecutadas y que beneficie al diseño de una nueva estrategia*; se desarrolló por medio de la revisión de políticas e instrumentos que impulsan la asociatividad y cooperativismo en la región a través de un trabajo de campo dual, mediante la organización de entrevistas presenciales y virtuales a funcionarios de los ministerios de Agricultura y Ganadería e Institutos de Fomento Cooperativo a nivel regional y posteriormente, a los productores agropecuarios que integran asociaciones y cooperativas de los países de la región SICA, para analizar los hallazgos y crear nuevo capital intelectual para la construcción de una estrategia que responda al nuevo contexto internacional y nacional costarricense.

En el caso de Nicaragua y Costa Rica, ya se optó por la ejecución de entrevistas de modalidad virtual, convocando a productores agropecuarios y ministerios de Agricultura y Ganadería para conocer las experiencias de ambos países con respecto a la asociatividad y cooperativismo agropecuario, debido a la propagación del virus COVID-19, y las medidas de confinamiento adoptadas por los países para frenar los casos de contagio, a mediados del 2020, adaptando la metodología a dicho contexto.

Dentro de los principales hallazgos encontrados en las instituciones gubernamentales encargadas de promover la asociatividad y cooperativismo fueron la falta de apoyo técnico y financiero para las organizaciones empresariales rurales que operan bajo la asociatividad y cooperativismo, provocando serias limitaciones en su productividad, poco acceso de nuevas tecnologías más eficientes, falta de capital, persistencia de vacíos legales que limitan la ejecución de acciones eficaces, falta de priorización del sector agropecuario en las políticas gubernamentales (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

Por otro lado, de parte de las asociaciones y cooperativas prevalece la baja escolaridad y desconocimiento técnico sobre el funcionamiento de la asociación o cooperativa, pocas oportunidades para dichas organizaciones en proyectos y colaboraciones con entidades de

apoyo y cooperación internacional³; débiles encadenamientos productivos y oportunidades de acceso a otros mercados para sus productos, falta de recursos y poca participación femenina y juvenil en dichas organizaciones, lo que provoca desempleo y serios problemas de inclusión social (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

Posteriormente, se plantea el segundo objetivo específico: *Formular la estrategia para que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como Política Comercial de Costa Rica, con base en la experiencia de los países de la región SICA*, para resolver cómo puede impulsarse la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Costa Rica como parte de su política comercial, teniendo en cuenta los hallazgos del primer objetivo específico, como parte de la experiencia de los países de la región SICA.

La formulación de la Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica (EPIACACR), la cual fue fortalecida por criterio de las autoridades de los Ministerios de Agricultura y asociaciones y cooperativas agropecuarias de los países de la región SICA, establece los puntos para resolver las limitaciones encontradas como la mayor participación femenina y juvenil en las fases de producción, la mayor utilización de tecnologías digitales, una transformación tecnológica paulatina del sector agropecuario, construcción de procesos productivos que propicien mayores estándares de competitividad, calidad e inocuidad, promoviendo el acercamiento de las asociaciones y cooperativas agropecuarias con actores del comercio internacional (IICA, 2011), impulsando la producción agropecuaria en la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica.

Como segunda parte de la EPIACACR, se efectuó un Plan Operativo, en seguimiento del tercer objetivo específico: *Colaborar, como plan piloto y operativo de la estrategia, en la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ambas como parte de la Política Comercial en Costa Rica*. Este plan operativo propicia mayores encadenamientos productivos, que apoya la vinculación de asociaciones y cooperativas cacaoteras en la

³ Puede mencionarse la Cooperación Suiza, Cooperación Japonesa, la Organización Internacional de Cacao, o el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, como algunos ejemplos de las entidades que han estado activas cooperando en proyectos que incentiven una producción agrícola y pecuaria más eficiente, adaptada a las condiciones de cada país.

construcción de la Cadena Regional de Valor de Cacao, uniendo esfuerzos con el Programa de Fortalecimiento de las MIPYME con énfasis en las Cadenas Regionales de Valor en la región SICA⁴.

Utilizando el sector cacaotero como beneficiario debido a la calidad del grano centroamericano y costarricense, y la gran rentabilidad en el mercado internacional, se efectuó un diagnóstico previo, el cual reveló datos importantes sobre dicha industria en la región, por medio de entrevistas virtuales, con autoridades agropecuarias gubernamentales de los países, y productores de las asociaciones y cooperativas de la industria cacaotera, enfatizando el caso de Costa Rica, centrado en los productores de la Zona Norte, Caribe y Brunca.

Dicho diagnóstico evidenció importantes cuellos de botella o limitaciones que enfrentan las organizaciones rurales empresariales, entre ellas las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses como: bajo nivel empresarial debido a la elaboración de pocas estrategias que incentiven el consumo de cacao; bajo nivel de organización de los productores promovido por la falta de apoyo gubernamental; bajo nivel de conocimiento sobre cómo trabajar el cacao y pocos estudios de análisis para sembrar dicho cultivo; bajos volúmenes de producción y tecnología disponible para tal fin, poca articulación interinstitucional que incentiven los programas de mayor producción y comercialización, poco conocimiento del mercado, pocos recursos financieros y técnicos (PRYSMA, 2020).

Tal información es un importante insumo la construcción de la Cadena de Valor de cacao, y la vinculación de dichas organizaciones empresariales en ese encadenamiento; además producto de la emergencia de la pandemia por COVID-19, se creó en ese mismo esfuerzo, un Protocolo de Bioseguridad Regional, para los actores que participan en todos los eslabones que conforman la cadena, abarcando a las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses, con el fin de proteger la salud de las personas involucradas y promover la operatividad de sus organizaciones, evitando desabastecimiento y pérdidas económicas a futuro para el país y la región.

⁴ Es un instrumento creado para mejorar las condiciones competitivas de la MIPYME para la generación de empleo e ingresos, mediante la complementariedad de políticas que permitan la articulación productiva de carácter regional y la implementación de la Unión Aduanera Centroamericana, financiado con el apoyo del Fondo España-SICA, ejecutado por SIECA-CENPROMYPE-SITCA y SECAC (SICA, 2020).

Para la creación de dicho protocolo en Costa Rica, se contó con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Asociaciones y Cooperativas cacaoteras costarricenses principalmente de la zona Huetar Norte; estando presente también el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)⁵ como entidad de referencia, COSUDE⁶ a través de la Cooperación Suiza y Rikolto, especializada en la transformación de cadenas de valor agrícolas, siendo organizaciones que brindarían el apoyo financiero a dicho esfuerzo.

Las medidas establecidas dentro del Protocolo deben aplicarse en la producción, acopio, transformación y comercialización de los productos; por medio del distanciamiento de 1.8 metros; utilización de desinfectantes y mascarillas; restructuración de horarios laborales mediante relevos de las jornadas de trabajo, para evitar la aglomeración de personas (IICA, 2020); entre otras medidas que se detallarán a continuación.

Tabla I. Resumen Proceso Metodológico

Objetivo	Técnica	Alcance
<p>1. Efectuar un mapeo de las políticas e instrumentos elaborados y relacionados con asociatividad y cooperativismo en la región SICA con el fin de identificar las acciones ejecutadas y que beneficie al diseño de una nueva estrategia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas virtuales y presenciales • Investigación exhaustiva 	<p>Conocer las políticas e instrumentos aplicados regionalmente y sus resultados, para crear nuevo capital intelectual adecuado al nuevo contexto de la asociatividad y</p>

⁵ Es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya, mediante la cooperación, los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural (IICA, 2020).

⁶ La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) es la entidad encargada de la cooperación internacional dentro del Departamento Federal de Asuntos Exteriores y es responsable de la coordinación general de la cooperación para el desarrollo (COSUDE, s.f.).

		cooperativismo agropecuario costarricense.
2. Formular la estrategia para que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como Política Comercial de Costa Rica, con base en la experiencia de los países de la región SICA.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas virtuales y presenciales • Investigación exhaustiva 	Crear una ruta para resolver las limitaciones encontradas a nivel regional, para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Costa Rica como parte de su política comercial.
3. Colaborar, como plan piloto y operativo de la estrategia, en la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ambas como parte de la Política Comercial en Costa Rica.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas virtuales y presenciales • Investigación exhaustiva 	Ejecutar una ruta de esa estrategia vincular a las asociaciones y cooperativas costarricenses del sector del cacao y adecuarlas al nuevo contexto internacional postpandemia.

Fuente: Elaboración propia. Resumen Proceso Metodológico “Formulación de una estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de la Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)”, 2021.

Capítulo 1

Revisión de Políticas actuales en materia de asociatividad y cooperativismo

Para responder el primer objetivo de este trabajo, en este apartado se llevó a cabo una revisión de los instrumentos y políticas implementados en los ocho países de la región SICA, creados para promocionar la asociatividad y cooperativismo agropecuario; luego, se complementará esa información con la elaboración de entrevistas presenciales y virtuales, con las autoridades encargadas de atender dichos temas en los Ministerios de Agricultura y Ganadería, institutos nacionales de fomento cooperativo, asociaciones y cooperativas agropecuarias.

La vinculación de dichas políticas con la asociatividad y cooperativismo agropecuario, radica en la ejecución de acciones que las incentiven, permitiendo una actuación sincronizada de las instituciones y actores involucrados en los países, que pretende evitar duplicidades (las cuales persisten) y concretar acciones más enfocadas al fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario de una forma más organizada y articulada, no solamente en una mayor coordinación, sino en una mejorada planificación desde las organizaciones de productores hasta las entidades estatales (MAG, 2018).

Por lo tanto, la necesidad de contar con una visión estratégica y compartida en el país consecuentemente se extenderá a nivel regional, incentivando el aumento de niveles de eficacia y eficiencia, brindando recursos de manera más equitativa, por medio de las entidades públicas al sector productivo agropecuario (MAG, 2018). La ejecución correcta de dichas políticas e instrumentos permitirá el fortalecimiento de las asociaciones y cooperativas existentes y rescatarán las que presentan grandes niveles de desventaja comercial, incentivando las capacidades de las personas dedicadas a dichas organizaciones, generando mayor economía y desarrollo de territorios donde se asienta.

1. Primer caso de análisis, Belice:

El Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice es la institución cuyo principal objetivo es trabajar con los grupos de productores agropecuarios que laboran en asociatividad y cooperativismo, desde el Departamento de Cooperativas, como la dependencia de dicha institución que promociona la formación de clústeres⁷, involucrando a los productores más pequeños y vulnerables; para colaborar con su industrialización, y brindarles de las herramientas necesarias para aumentar su productividad. Actualmente la institución cuenta registros de **76 cooperativas activas**⁸, de 250 organizaciones rurales inscritas en dicho departamento (Hallazgos entrevista Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2019).

Además, este departamento promueve la construcción de nueva infraestructura productiva, mediante la promoción de nuevas tecnologías, con el fin de facilitar y aumentar la producción agropecuaria, en donde puede mencionarse el **“Plan de Riego y Drenaje Nacional”**, el cual tiene como objetivo mantener la sostenibilidad ambiental, por medio de la conservación de suelos y el uso de la reducción del uso de químicos (Hallazgos entrevista Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2019).

El Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración, fomenta otros programas que incentivan el trabajo agrícola y pecuario, como el *“The farmer of the year”*⁹, el cual otorga premios al mejor agricultor por año, y el *“Junior farmer of the year”*¹⁰, con el mismo propósito, pero para niños y adolescentes, de esa manera se motiva su participación en el sector; y los *“Summer Camps”*¹¹, los cuales son espacios creados para permitir e incrementar la capacitación de los jóvenes en el área agropecuaria (Hallazgos entrevista Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2019).

⁷ Grupos de empresas, instituciones, o individuos relacionados entre sí por productos o mercados específicos (Actualidad empresa, 2014).

⁸ Cooperativas que permanecen funcionando activamente (Trabajo de campo, 2019).

⁹ Concurso anual organizado por el Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, el cual premia con cierta cantidad de dinero, al mejor agricultor (Trabajo de campo, 2019).

¹⁰ Concurso anual efectuado por el Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, que premia a niños y adolescentes como mejor agricultor (Trabajo de campo, 2019).

¹¹ Visita de los jóvenes de las escuelas y colegios a Asociaciones y Cooperativas, para instruirlos en temas del sector agropecuario (Trabajo de campo, 2019).

Entre las políticas que resaltan para promocionar la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Belice son el **“Capítulo 313 del Acta de Sociedades Cooperativas”**, el cual tiene como objetivo guiar en los procesos legales y administrativos a los productores que decidan integrarse en cooperativas o asociaciones, para promover el adecuado funcionamiento de la organización empresarial; definir objetivos para alcanzar la misión y la visión. Por lo tanto, esta es la principal política que instruye en la constitución de estas organizaciones en el país (Hallazgos entrevista Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2019).

“La Política Nacional de Alimentación y la Agricultura (2002-2020)”, cuyos efectos siguen percibiéndose en el agropecuario beliceño; promueve aumentar la eficiencia, la rentabilidad y la competitividad de las organizaciones empresariales rurales, en su mayoría, conformadas por familias y aldeas bajo prácticas de asociatividad y cooperativismo agropecuario. Mediante esta política, los programas de investigación y desarrollo han estado enfocados en la reducción de los costes de producción y la mejora de los rendimientos (Política Nacional de Agricultura y Alimentación, 2003).

“La Política Nacional de Agricultura y Alimentación de Belice (2015-2030)”, incentiva la creación de clústeres entre pequeños productores, con el fin de mejorar la competitividad, la generación de economías de escala y solucionar problemas agronómicos comunes, y fortalecer la capacidad de los pequeños agricultores, micro y medianas empresas, para estar mejor organizados en sus actividades económicas y acceder a mercados formales nacionales y regionales; promocionando el establecimiento de cadenas de valor en beneficio de todas las partes involucradas a lo largo de la cadena, entre ellas las asociaciones y cooperativas agropecuarias (Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2015).

Algunos de los instrumentos relevantes en dichos temas en el país son **“The Future Farmer Program”**, enfocado hacia los jóvenes, con el fin de involucrarlos en la agricultura y actividades pecuarias, representando ser un mecanismo relevante para dichas

personas para retomar un liderazgo y aumentar su participación en prácticas de asociatividad y cooperativismo agropecuario. De igual manera, el “**Wonderful Diet**”, es otro instrumento que mantiene el mismo propósito, pero, además, involucra un programa comercial de venta para productos provenientes de asociaciones y cooperativas agropecuarias, con el fin de contribuir en programas de nutrición y alimentación escolar (Hallazgos entrevista Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2019).

Por último, el proyecto “**Resilient Rural Belize**” (*RRB*)¹², fue creado para fortalecer la producción e infraestructura agropecuaria y aumentar la capacidad de resiliencia al cambio climático que beneficie a los pequeños productores; y colaborar directamente a cooperativas y asociaciones agropecuarias en mejorar su actividad productiva, por medio de la capacitación, para efectuar una labor acorde con la sostenibilidad ambiental, y que al mismo tiempo, aumente su productividad (Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice, 2015).

Tabla II. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Belice

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Belice	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
El Ministerio de Alimentación, Agricultura e	Plan de Riego y Drenaje Nacional	2015-2022	Mantener la sostenibilidad ambiental para la producción agropecuaria.

¹² RRB: Enfocado en mujeres (40 %) y personas jóvenes (20 %) (Ministry of Agriculture Belize, 2019)

<p>Inmigración de Belice da seguimiento asociatividad y cooperativismo agropecuario, brindando apoyo técnico; sin embargo, prevalecen problemas financieros, falta de oportunidades y apoyo, mayor participación femenina y juvenil para ambas prácticas.</p>	<p>The farmer of the year/Junior Farmer of the year</p>	<p>2000-Actualidad</p>	<p>Promover una producción agropecuaria más eficiente, en adultos y niños.</p>
	<p>Capítulo 313 del Acta de Sociedades Cooperativas</p>	<p>1987-Actualidad</p>	<p>Guiar en los procesos legales y administrativos a los productores que decidan integrarse en cooperativas o asociaciones.</p>
	<p>La Política Nacional de Alimentación y la Agricultura</p>	<p>2002-2020</p>	<p>Promueve la eficiencia, la rentabilidad y la competitividad de las organizaciones empresariales rurales.</p>
	<p>La Política Nacional de Agricultura y Alimentación de Belice</p>	<p>2015-2030</p>	<p>Incentiva la creación de clústeres entre pequeños productores, con el fin de mejorar la competitividad, la generación de economías de escala.</p>
	<p>The Future Farmer Program</p>	<p>2003-Actualidad</p>	<p>Involucrar a los jóvenes en el sector agropecuario, incluyendo en asociatividad y cooperativismo</p>
	<p>Wonderful Diet</p>	<p>1999-Actualidad</p>	<p>Involucra un programa comercial de venta para productos provenientes de asociaciones y cooperativas agropecuarias.</p>

	Resilient Rural Belize	2015-Actualidad	Aumentar la capacidad de resiliencia al cambio climático que beneficie a los pequeños productores; colaborando directamente a cooperativas y asociaciones agropecuarias en mejorar su actividad productiva
--	-------------------------------	-----------------	--

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Belice. 2019.

2. Segundo caso de análisis, Guatemala:

En este país, existen múltiples políticas e instrumentos que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, impulsadas desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el cual tiene serios problemas de financiamiento para ejecutar dicha normativa en su totalidad, pues algunas se consideran excesivas para impulsar ambos temas, otras no se ejecutan por la falta de recursos disponibles o simplemente han quedado obsoletas, por lo que las acciones destinadas a incentivar ambas prácticas pueden verse entorpecidas por la cantidad de políticas existentes. (Entrevista Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2019).

El INACOP¹³, está facultada por la Ley de Cooperativas 82-78 y la Ley General de Cooperativas, por medio del Acuerdo Gubernativo M. de E. 7-79; otorgando a dicha institución, junto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la responsabilidad de velar por las acciones enfocadas de estimar la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario de ese país (INACOP, s.f.). El gobierno guatemalteco ha expresado la promoción de ambos temas de interés y responsabilidad para

¹³ Instituto Nacional de Cooperativas guatemalteco.

el país y la región, por medio del **mandato 338-2010**¹⁴, que permite coordinar esfuerzos, para darle una estructura reglamentaria a la asociatividad y cooperativismo agropecuario (Hallazgos entrevista MAGA, 2019).

Desde la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización (DIFOPROCO)¹⁵, los productores pueden recurrir a apoyo técnico necesario, para crear asociaciones y cooperativas agropecuarias de acuerdo con su consentimiento voluntario; una vez sea aprobada esta solicitud, se procede a programar una visita a la organización empresarial rural por parte de técnicos del MAGA, con el fin de desarrollar un diagnóstico inicial de dicha agrupación, brindando posteriormente módulos de capacitación para proveer de herramientas y capacidades empresariales técnicas como mejores prácticas de cultivo o mejores estrategias de comercialización para dichas organizaciones agropecuarias (Hallazgos entrevista DIFOPROCO, 2019).

En el tema de políticas que promueven la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Guatemala, pueden mencionarse la **“Ley de Emprendimiento”**, mediante el **Decreto 20-2018**¹⁶, la cual busca incentivar a los productores para incursionar en dichos temas, por medio de programas de voluntariados para jóvenes, donde pueden ser otorgadas parcelas, con el fin de hacerlas productivas, mediante la utilización de técnicas adecuadas, y, de esta forma, incentivar a que la población juvenil pueda iniciar su actividad agropecuaria (Hallazgos entrevista MAGA, 2019).

La **“Ley de la Alimentación Escolar del 2017”**, fue la política que estipula la compra de hasta el 50 % a productores agropecuarios locales, muchos de ellos conformados en

¹⁴ Acuerdo Gubernativo el cual busca responder a las necesidades del desarrollo rural integral; mediante la estructuración y reorganización de sus funciones (MAGA, 2010).

¹⁵ Instancia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación que fomenta el desarrollo rural integral a través de la mejora de capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales (DIFOPROCO, 2019).

¹⁶ El objetivo de esta ley es el de incentivar y fortalecer el emprendimiento en Guatemala, mediante apoyos técnicos y financieros al emprendedor, así como agilizar el proceso de formalización de los emprendimientos, creando dentro de la normativa una nueva figura jurídica la cual conlleva un procedimiento especial para reducir los tiempos y costos de los trámites de inscripción (MAGA, 2019).

asociaciones y cooperativas; esta ley es apoyada por el Ministerio de Educación guatemalteco, mediante la ejecución de programas de alimentación escolar, que benefician a miles de niños y su nutrición diaria, estando promulgado en la **“Ley de Agricultura Familiar”** guatemalteca (Hallazgos entrevista MAGA, 2019).

La **“Política Nacional Agropecuaria 2016-2020”**, tuvo un lugar primordial en la asociatividad y cooperativismo agropecuario, ya que enfatiza el mejoramiento de los procesos de comercialización y acceso de productos agropecuarios (abarcando los provenientes de asociaciones y cooperativas), mediante la vinculación a los mercados locales y externos (MAGA, 2016), donde ofrece una vía adecuada para el posicionamiento de la producción proveniente de mecanismos de asociatividad y cooperativismo agropecuario.

Con la ejecución del **“Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC 2016-2020)¹⁷”**, se enfatizó en la producción de alimentos y dinamización de las economías locales, buscando el fortalecimiento de las capacidades de las familias campesinas, en su mayoría, constituidas en asociaciones y cooperativas, por medio de alianzas productivas entre los diferentes actores de la cadena de valor, en todas sus etapas. Dicho programa propone: “Elevar la productividad mediante la integración de cadenas de valor, apoyando su conformación, el acceso a financiamiento, tecnologías e infraestructura necesaria”, lo cual permite la generación de la economía campesina y la asociatividad, y estimula la formación de asociaciones y cooperativas (MAGA, 2017).

A pesar de que la anterior normativa ha caducado en su fecha de aplicación, siguen percibiéndose sus efectos en el sector agropecuario. El gobierno actualmente está enfocando sus esfuerzos en promover la creación de políticas más inclusivas en la población, por ejemplo, la **“Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023”**, tiene dentro de sus

¹⁷ Revisar Anexo 1, p. 153.

objetivos, garantizar el desarrollo económico para las mujeres, mayas, garífunas, xinkas¹⁸ y mestizas, para que puedan elegir las formas asociativas productoras más adecuadas para sus actividades económicas, y de esa manera, puedan integrarse (MINEDUC¹⁹, 2008).

Y, por último, la **“Política Nacional de Desarrollo K’ATUN (NUESTRA GUATEMALA 2032)”**, que incentiva en uno de sus ejes llamado **“Guatemala urbana y rural”**, el objetivo de permitir el **“fortalecimiento y apoyo a la asociatividad rural por medio de las instituciones del Estado y la banca de desarrollo y lo que se pueda suscitar en el marco de proyectos de encadenamientos productivos”** (Segeplan²⁰, 2014), esto mediante la construcción de alianzas intersectoriales, que permitan el desarrollo armonioso de las asociaciones y cooperativas agropecuarias, y promuevan su vinculación comercial.

Como estrategia práctica para capacitar a los productores en ser más eficientes en su rendimiento empresarial, se construyó los **“Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural” (CADER)**, mediante la construcción de parcelas demostrativas, con el fin de capacitar a los productores de cómo debe trabajarse la tierra e incrementar su productividad y mejorar capacidades de emprendimiento, con el apoyo de un promotor; por lo que se hacen numerosas iniciativas para que se difunda en las comunidades, incentivando procesos de capacitación de seis módulos para formación de los productores (Hallazgos entrevista MAGA, 2019).

¹⁸ Grupos étnicos descendientes de africanos y aborígenes caribes y arahuacos originario de varias regiones del Caribe (Hernández, s.f.).

¹⁹ Ministerio de Educación Guatemala.

²⁰ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Guatemala.

Tabla III. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Guatemala

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Guatemala	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
<p>Autoridades gubernamentales a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), han implementado numerosos esfuerzos para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario; sin embargo, prevalecen la falta de recursos y continuidad en cada uno.</p>	Ley de Cooperativas 82-78 y la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo M. de E. 7-79	1978-1979	Otorga al MAGA la responsabilidad de impulsar la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario de ese país.
	Mandato 338-2010	2010	Coordina esfuerzos, para darle una estructura reglamentaria a la asociatividad y cooperativismo agropecuario.
	Ley de Emprendimiento, Decreto 20-2018	2018	Incentiva a los productores para incursionar en la asociatividad y cooperativismo agropecuario, por medio de programas de voluntariados para jóvenes.
	Ley de la Alimentación Escolar	2017	Estipula la compra de hasta el 50 % a productores agropecuarios locales, muchos de ellos conformados en asociaciones y cooperativas.
	Política Nacional Agropecuaria 2016-2020	2016	Enfatiza el mejoramiento de los procesos de comercialización y acceso de productos agropecuarios, incluyendo los provenientes de asociaciones y

			cooperativas.
	Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina	2016	Busca el fortalecimiento de las capacidades de las familias campesinas, en su mayoría, constituidas en asociaciones y cooperativas agropecuarias.
	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades	2008	Garantizar el desarrollo económico para las mujeres, para que puedan elegir las formas asociativas productoras más adecuadas para sus actividades económicas.
	Política Nacional de Desarrollo K'ATUN	2014	Fortalecimiento y apoyo a la asociatividad rural por medio de las instituciones del Estado y la banca de desarrollo.
	Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural		Capacita a los productores de cómo deben trabajarse la tierra e incrementar su productividad y mejorar capacidades de emprendimiento.

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Guatemala. 2019.

3. Tercer caso de análisis, El Salvador:

En este país, llama la atención que las normativas para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario tienen un grado importante de desactualización, pues no han sido renovadas desde hace más de 20 años; relevando la necesidad urgente de modificarlas de acuerdo con el contexto actual del país, en beneficio del fortalecimiento de las cooperativas y asociaciones agropecuarias existentes.

En El Salvador, las políticas e instrumentos principales que respaldan la creación de dichas organizaciones, son: “El Reglamento Regulador del Estatus de Cooperativas”, “El Reglamento Regulador de Estatus de Asociaciones”, y el “Reglamento de Vigilancia y Funcionamiento de las Asociaciones y Cooperativas”; normativas en las cuales está amparado el INSAFOCOOP²¹, cuyo mandato principal es la “**Ley General de Asociaciones Cooperativas**”²², creada en 1979, que han permitido inscribir a **170 cooperativas**, de las cuales 120 representan ser casos exitosos (Hallazgos entrevista MAG, 2019).

Entre los instrumentos importantes que promueven la asociatividad y cooperativismo agropecuario pueden mencionarse el “**Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PAF)**”²³, el cual finalizó en 2014, sin embargo fue un instrumento crucial para crear el “**Programa de Enlace con la Industria y el Comercio**”, por medio del establecimiento de mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, con el fin de fomentar los negocios entre las grandes empresas internacionales (por ejemplo, cadenas de supermercados o restaurantes); y las pequeñas y medianas asociaciones y cooperativas de agricultores familiares (MAG, s.f.).

²¹ Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo

²² Tiene como objetivo el de regular lo relativo a la constitución, organización, inscripción, funcionamiento, extinción y demás actos referentes a las asociaciones cooperativas (Trabajo de campo, 2019).

²³ Revisar Anexo 2, p. 133.

Otro esfuerzo relevante es el **“Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)”** del 2015, involucra a *pequeños productores agropecuarios (entre ellos mujeres y jóvenes)*, con potencial para vincularse a los mercados internacionales y cadenas de valor (Gobierno El Salvador, 2013), por medio del **“Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo²⁴”**, contribuyendo a la reducción de los niveles de pobreza rural y al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en los territorios priorizados por el gobierno de El Salvador, establecido en sus objetivos específicos: “Establecer alianzas estratégicas entre la gran empresa, universidades y las pequeñas asociaciones agropecuarias bajo un clima de negocios favorables y predecibles” (IICA, 2013).

Por otro lado, el **“Programa de Competitividad Territorial Rural o Amanecer Rural²⁵”**, es un mecanismo relevante el cual permite facilitar el apoyo financiero y técnico para la realización de encadenamientos empresariales, donde los pequeños y medianos productores, entre ellos mujeres, jóvenes rurales y familias de ascendencia indígena a nivel nacional, organizados en micro y pequeñas empresas rurales, asociaciones y cooperativas, puedan tener mayor acceso a canales de comercialización para sus productos (MAG, s.f.).

En el segundo componente de ese programa, **“Desarrollo Humano, Asociatividad y gestión territorial”**, que promueve el robustecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante la empresarialidad juvenil, el fortalecimiento institucional y territorial de los usuarios, asociaciones de productores e involucramiento de los gobiernos locales a través de las municipalidades, para reforzar las capacidades, organizativas, de asociación empresarial, y gestión para el desarrollo productivo, económico y social (MAG, s.f.).

²⁴ Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo (MAG, 2012).

²⁵ Ejecutado desde 2014, se han llevado a cabo proyectos como la construcción y equipamiento de centros de acopio para granos básicos y hortalizas; adecuación y equipamiento del Centro de Prestación de Servicios Ganaderos; producción, acopio y comercialización de tilapia; establecimiento de apiarios; proyectos de seguridad alimentaria; proyectos de inversión social, entre otros (MAG, 2015).

Actualmente se está trabajando en el **“Proyecto Rural Adelante”**, llevado a cabo en la parte oriental del país, en los departamentos de San Miguel, Morazán y La Unión, la cual involucra el tema de asociatividad y cooperativismo en El Salvador; por medio del beneficio a más de 33 mil productores agropecuarios de los 87 municipios de dichos departamentos, cuyos efectos han sido percibidos para combatir la pobreza, vulnerabilidad climática y la falta de oportunidades económicas y laborales para los productores agropecuarios (Hallazgos entrevista MAG, 2019).

Tabla IV. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en El Salvador

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en El Salvador	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), implementa esfuerzos de la asociatividad y cooperativismo agropecuario en dicho país; sin embargo, las políticas creadas para este fin están en su mayoría obsoletas.	Ley General de Asociaciones Cooperativas	1979	Ampara la figura del ISAFOCOOP como institución regente de la asociatividad y cooperativismo en el país.
	Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional	Finalizó en 2014	Fomentar los negocios entre las grandes empresas internacionales y las pequeñas y medianas asociaciones y cooperativas de agricultores familiares
	Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar	Finalizó en 2015	Vincula los productores agropecuarios a los mercados internacionales y cadenas de valor.
	Programa de Competitividad Territorial Rural o Amanecer Rural	2013	Permite facilitar el apoyo financiero y técnico para la realización de encadenamientos empresariales con asociaciones y cooperativas de productores agropecuarios.

	Desarrollo Humano, Asociatividad y gestión territorial	2013	Promueve el robustecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante la empresarialidad juvenil, el fortalecimiento institucional y territorial de los usuarios, asociaciones de productores e involucramiento de los gobiernos locales.
	Proyecto Rural Adelante	Actualmente	Combate la pobreza, vulnerabilidad climática y la falta de oportunidades económicas y laborales para los productores agropecuarios.

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en El Salvador. 2019.

4. Cuarto caso de análisis, Panamá:

En este país, muchas de las políticas e instrumentos relacionados con la asociatividad y cooperativismo agropecuario, se encuentran actualmente en revisión, con el fin de ejecutar nuevas acciones que beneficiarán las organizaciones empresariales que trabajan en ambas prácticas. Debe señalarse que otras normativas dejaron de aplicarse por falta de presupuesto gubernamental.

Entre las políticas de mayor importancia se encuentran el “**Decreto 79**”, de agosto del 2017, el cual reglamenta a todas las organizaciones agropecuarias campesinas del país, con el fin de brindar una adecuada guía sobre el procedimiento que deben ejecutar los productores para crear las asociaciones y cooperativas agropecuarias; y la “**Ley número 12**”, responsable de crear el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), asentando el reglamento base para regir la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Panamá. (MIDA, 2019).

Entre los instrumentos relevantes que promocionan ambos temas en el país son: “**El Plan Estratégico Institucional del IPACOOOP**”²⁶, el cual ejecuta métodos de educación cooperativa empresarial y asistencia técnica hacia esas organizaciones, además, desarrolla un marco legal integral que impulsa y fortalece el funcionamiento del IPACOOOP, para que pueda fomentar la asociatividad y cooperativismo agropecuario como factor clave del desarrollo socioeconómico panameño (IPACOOOP, 2020).

De dicho plan se desprende el “**Plan Colmena**”, el cual busca fortalecer entre otras cosas, la asociatividad y cooperativismo agropecuario mediante la promoción de alianzas entre instituciones públicas, de la sociedad civil, academia, empresas privadas y la comunidad, con el fin de desarrollar iniciativas pertinentes a este fin (IPACOOOP, 2020).

Por otro lado, los “**Programas de Juventud Rural y Mujer Rural**”, son responsables de impulsar las asociaciones y cooperativas agropecuarias conformadas por ambos grupos, mediante el apoyo de coordinadores de asociaciones rurales y extensionistas del MIDA²⁷. Un ejemplo es el programa “**Tú Puedes Mujer**”²⁸, impulsado por el MIDA y el COMMCA²⁹, el cual busca aumentar el potencial productivo de las mujeres rurales, a través de jornadas de asistencia técnica y formación integral, con el fin de que estos elementos contribuyan en el fortalecimiento de su liderazgo en la comunidad donde ejecuten sus actividades agropecuarias e incentiven el desarrollo de esas zonas rurales (Panamá 24 horas, 2018).

El Proyecto de Desarrollo Participativo y Modernización Rural “**PARTICIPA**”, en el apartado **Fortalecimiento del Capital Humano y Participación Ciudadana**, tiene como objetivo principal la “autogestión y el empoderamiento de las poblaciones rurales pobres en

²⁶ Instituto Panameño Autónomo Cooperativo.

²⁷ Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá.

²⁸ Proyecto que busca impactar 700 mujeres en todo el país, recibiendo 300 horas, en 200 días de jornadas de asistencia técnica y formación integral. El perfil de las beneficiarias del programa da cuenta la realidad de las mujeres rurales del país, 61 % es desempleada, un 39 % tiene entre tres y cinco hijos, y un 44 % solo ha llegado a nivel de primaria (Panamá 24 horas, 2018).

²⁹ Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana.

general, una articulación institucional sostenida y eficiente, y el establecimiento de relaciones contractuales entre las organizaciones de productores con el gobierno local y la empresa privada”, por medio de la generación de capacidades de autogestión a la población rural pobre organizada (MIDA, s.f.).

Tabla V. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Panamá

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Panamá	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), coordina la implementación de las políticas vinculadas a la asociatividad y cooperativismo agropecuario; sin embargo, algunos de los esfuerzos se encuentran en formulación o en proceso de ratificación por el Congreso, para proceder a su vigencia.	Decreto 79	2017	Brinda una guía sobre el procedimiento que deben efectuar los productores para crear las asociaciones y cooperativas agropecuarias.
	Ley número 12	1973	Responsable de crear el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), asentando el reglamento base para regir la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Panamá.
	El Plan Estratégico Institucional del IPACOOOP	2019-2023	Ejecuta métodos de educación cooperativa empresarial y asistencia técnica hacia esas las asociaciones y cooperativas en general.

	Plan Colmena	2017	Busca fortalecer entre otras cosas, la asociatividad y cooperativismo agropecuario mediante la promoción de alianzas entre instituciones públicas, de la sociedad civil, academia, empresas privadas y la comunidad.
	Programas de Juventud Rural y Mujer Rural	2017	Impulsar las asociaciones y cooperativas agropecuarias conformadas por ambos grupos.
	Tú puedes mujer	Actualmente	Aumentar el potencial productivo de las mujeres rurales, a través de jornadas de asistencia técnica y formación integral.
	PARTICIPA	Actualmente	Autogestión y el empoderamiento de las poblaciones rurales pobres en general.

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Panamá. 2019.

5. Quinto caso de análisis, República Dominicana:

En los últimos veinte años, República Dominicana ha promovido y desarrollado estrategias institucionales para el fortalecimiento de la cultura asociativa y cooperativa, incentivando la articulación sectorial y el esquema de asociatividad y cooperativismo empresarial agropecuario a partir de la conformación de clústeres.

En ese sentido, el país se ha caracterizado por crear una **“Guía Práctica para la Conformación de Clústeres”**³⁰, un documento oficial que tiene por objetivo sistematizar la experiencia y los conocimientos adquiridos en los últimos diez años en materia de conformación de estos grupos, además de servir de guía para la integración de dichos grupos (Guía de Clústeres, 2016).

Entre las leyes de importancia que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario dominicano, son la **“Ley 127-64”**, la cual tiene como objetivo regular todo el sector cooperativo de ese país, con el que se pretende crear una **Superintendencia Nacional**, que gestione de una manera más adecuada a dichas organizaciones. Se estima que actualmente hay más de 114 organizaciones agropecuarias registradas, y otras 70 se encuentran en proceso de incorporación (Hallazgos entrevista Ministerio de Agricultura de República Dominicana, 2019).

Además, puede mencionarse **“la Ley 4227”**³¹, y el **“Decreto 1408”**, como reglamentaciones que respaldan la sostenibilidad las asociaciones y cooperativas agropecuarias. La vigencia de dicha ley incluye incentivar el incremento y la conservación de las **cooperativas escolares**, por medio del apoyo de los sistemas de educación tanto públicos como privados, en posicionar el tema dentro del conocimiento adquirido para los niños y la juventud. Actualmente se tienen registradas un total de 81 cooperativas escolares (IDECOOP³², 2019).

Por otro lado, la **“Ley 122-05”**, sobre la regulación y el fomento de las asociaciones y cooperativas sin fines de lucro, agrupa a dichas organizaciones de productores, que están legalmente constituidas, en el **Departamento de Organización Rural**; esta entidad atenderá y fomentará la formación de asociaciones y cooperativas, mientras fortalece las existentes, mediante programas de capacitación empresarial, de guía administrativa y legal para su correcto funcionamiento (IDECOOP, 2019).

³⁰ Revisar Anexo 3, p. 134.

³¹ La Ley 4227³¹ también incentiva a la creación de Cooperativas Escolares, incentivadas por la educación pública y privada del país (Trabajo de campo, 2019).

³² Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo de República Dominicana.

Tabla VI. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en República Dominicana

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en República Dominicana	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
Un país con una sólida cultura en asociatividad y cooperativismo, para lo cual ha facultado al IDECOP, y al Ministerio de Agricultura de República Dominicana para fomentar la formación de clústeres.	Guía Práctica para la Conformación de Clústeres	2016	Sistematiza la experiencia y los conocimientos adquiridos en los últimos diez años en materia de conformación de estos grupos, y sirve de guía para su integración.
	Ley 127-64	1964	Regula el sector cooperativo de ese país, con el que se pretende crear una Superintendencia Nacional, que gestione de una manera más adecuada a dichas organizaciones.
	Ley 4227, Decreto 1408	2008	Respaldan la sostenibilidad las asociaciones y cooperativas agropecuarias. Incentiva el incremento y la conservación de las cooperativas escolares.
	Ley 122-05	2005	Regula de las asociaciones y cooperativas sin fines de lucro, agrupa a dichas organizaciones de productores, que están legalmente constituidas, en el

			Departamento de Organización Rural.
--	--	--	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en República Dominicana. 2019.

6. Sexto caso de análisis, Honduras:

Si bien es cierto, Honduras ha ejecutado políticas e instrumentos que fomentan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, persiste un importante vacío legal para fortalecer el apoyo gubernamental, como consecuencia de la falta de priorización en las políticas de Gobierno, en incorporar dichos mecanismos del sector agropecuario en nuevas estrategias que los fortalezcan e impulsen (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

En este país, se tiene el “**Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)**”³³, para promover acciones que impulsen la asociatividad y cooperativismo agropecuario. Dicho instrumento está ligado a la Unidad de Agronegocios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería hondureña (SAG), la cual tiene cuatro componentes:

- Gestión del conocimiento (por medio de capacitaciones),
- Gestión de la información e inteligencia de mercados (a través de perfiles de mercado y tendencias del mercado),
- Gestión y acceso a mercado (vinculación a nuevos mercados),
- Articulación de los agronegocios (por medio del apoyo de cooperantes institucionales) (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

³³ El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) es la dependencia de la Secretaría de Agricultura responsable de organizar actores público-privados: productores, procesadores, comercializadores, proveedores de servicio de apoyo y marco regulatorio en cadenas agroalimentarias y de valor (SAG, 2019).

La asociatividad y cooperativismo agropecuario está contemplada dentro de esos componentes, pues las asociaciones y cooperativas hondureñas pueden acceder a dicha dependencia con el fin de recibir apoyo técnico de sus componentes, para lo cual es requisito tener en regla el estatus legal de la organización (personería jurídica), con el fin de acceder a los beneficios que el programa otorgue, como programas de capacitación, apoyo técnico, entre otros subsidios, para incrementar la productividad de esas organizaciones. (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

Dentro de este programa, se encuentran las **“Cadenas Agroalimentarias de PRONAGRO”**³⁴, estas buscan priorizar el apoyo a las asociaciones y cooperativas agropecuarias, en temas como requisitos legales y administrativos para gestionar su funcionamiento, colaboración en planes de negocios, gestión de marcas y estrategias de mercadeo, información comercial por medio de políticas regionales vigentes, y tratados de libre comercio que beneficien la comercialización de los productos provenientes de dichas organizaciones empresariales rurales (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

Por otro lado, el **“Programa de Agricultura Familiar”**, incluido en el marco del **“Acuerdo Ministerial 062-2019”**, permitió construir la **“Estrategia Agricultura Familiar inclusiva y productiva, y climáticamente inteligente”**³⁵, para lo cual, se delega un técnico por parte de la SAG, con el fin de que trabaje para desarrollar el tema de Agricultura Familiar; y brinde capacitaciones útiles, las cuales benefician la operatividad de los productores agropecuarios conformados en las asociaciones y cooperativas (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

Además, a través de **“Ley de Compras Públicas”**³⁶, Honduras prioriza la compra de productos agropecuarios provenientes de asociaciones y cooperativas. Y por otro, en el

³⁴ Son 10 cadenas que se incluyen en el programa, se destacan papa, cebolla, yuca, camote, aguacate, apícola, acuícola (tilapia, camarón), frijol, cacao y palma aceitera (Trabajo de campo, 2019).

³⁵ Estrategia responde a las necesidades de los agricultores familiares, atiende el mandato del Gobierno a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) (Trabajo de campo, 2019).

³⁶ Esta ley establece que es de interés público disponer de un instrumento jurídico que regule la contratación para la ejecución de obras y la adquisición de bienes y servicios por parte de la Administración Pública, asegurando la equidad y el aprovechamiento óptimo de los recursos estatales (Trabajo de campo, 2019).

marco de la **“Ley de Agricultura Familiar”**, coloca en primera línea, la creación de una estrategia de implementación de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, ya que beneficia al productor, por medio del establecimiento de líneas de contacto entre él y el sector bancario, a través de un programa de crédito solidario (Hallazgos entrevista SAG, 2019).

La **“Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional ESAN (2021-2022)”**, en el apartado **“Desarrollo de Capacidades”**, promueve el fortalecimiento de capacidades humanas para la organización, planificación y gestión del territorio, por medio de programas de capacitación, asistencia técnica de los pequeños productores y fortalecimiento de las asociaciones y cooperativas existentes (Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, 2009).

Por último, la **“Política de Competitividad Rural o (ComRural)”**, implementado por INVEST-Honduras³⁷ en el marco del Programa Alianza para el Corredor Seco. Entre los objetivos de esta política están el de contribuir en mejorar la productividad y rentabilidad de productores y productoras organizados en asociaciones y cooperativas, promoción de cadenas de valor en el sector rural, además de considerar los principios de riesgo compartido, beneficio mutuo, inversiones por demanda, asociatividad, sostenibilidad social, ambiental, económica e institucional (InvestHonduras, s.f.).

³⁷ Es una unidad de gestión (planeación, administración e implementación) de proyectos y programas estratégicos para el desarrollo del país adscrita a la Coordinación General de Gobierno (InvestHonduras, s.f.).

Tabla VII. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Honduras

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Honduras	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
<p>La Secretaría de Agricultura y Ganadería es la entidad responsable de impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario. A pesar de que se han implementado diversas acciones para ese propósito, persiste un importante vacío legal que limita las acciones del Gobierno.</p>	<p>Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario</p>	<p>2004</p>	<p>Promueve acciones que impulsen la asociatividad y cooperativismo agropecuario, a través del apoyo técnico brindado por la SAG.</p>
	<p>Cadenas Agroalimentarias de PRONAGRO</p>	<p>2004</p>	<p>Prioriza el apoyo a las asociaciones y cooperativas agropecuarias, en temas administrativos, legales y comerciales.</p>
	<p>Estrategia Agricultura Familiar inclusiva y productiva, y climáticamente inteligente</p>	<p>2019</p>	<p>Desarrolla el tema de Agricultura Familiar; brindando capacitaciones útiles, que beneficien la operatividad de los productores agropecuarios conformados en las asociaciones y cooperativas.</p>
	<p>Ley de Compras Públicas</p>	<p>2013</p>	<p>Prioriza la compra de productos agropecuarios provenientes de asociaciones y cooperativas.</p>

	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional ESAN	2021-2022	Promueve el fortalecimiento de capacidades humanas para la organización, planificación y gestión del territorio, por medio de programas de capacitación, asistencia técnica para pequeños productores.
	Política de Competitividad Rural	Actualmente	Contribuir en mejorar la productividad y rentabilidad de productores organizados en asociaciones y cooperativas

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Honduras. 2019.

7. Séptimo caso de análisis, Nicaragua:

Nicaragua, por su parte, ha promovido fuertemente la asociatividad y cooperativismo del sector agropecuario, como una pieza fundamental para el crecimiento económico y social del país; sin embargo, la separación abrupta que existe entre el sector público y privado, relacionado por los problemas políticos que se han desarrollado en el país, desde la crisis del año 2018³⁸, sigue representado el principal obstáculo para impulsar dichos mecanismos en el país.

³⁸ Crisis sociopolítica que estalló el 18 de abril del 2018, impulsada por ciudadanos nicaragüenses en contra del gobierno de Daniel Ortega.

Entre las políticas creadas por el Gobierno para fortalecer la asociatividad y cooperativismo agropecuario destacan el “**Programa Nacional de Desarrollo Humano (2018-2021)**”³⁹, en “la promoción del emprendimiento, en los pequeños negocios y la asociatividad para dinamizar el empleo”. En el apartado, **Desarrollo Socio productivo**, enfatiza “el incremento de la producción, productividad, calidad y valor agregado de las cadenas productivas en condiciones de sostenibilidad fomentando mecanismos de asociatividad y cooperativismo agropecuario, con especial atención a pequeños y medianos productores”, y por último, en el punto **Pequeña y mediana industria**, promueve la “conformación de redes asociativas horizontales con la pequeña y mediana industria y redes de proveedores de la empresa privada” (Gobierno de Nicaragua, 2017).

Por lo tanto, el gobierno nicaragüense reconoce a la asociatividad y cooperativismo agropecuario, como componente relevante para el desarrollo económico de las personas y el país en general, promoviendo la constitución de asociaciones y cooperativas, e incluir la articulación de encadenamientos empresariales que permitan procesos de producción y comercialización más dinámicos y eficientes (Hallazgo respuesta Ministerio Agropecuario de Nicaragua, 2019).

La Programa Nacional de Desarrollo Humano se materializó a mediados del año 2019, por medio de la organización de una expo feria la cual contó con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), el Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), el Instituto Nicaragüense de Formato Cooperativo (INFOCOOP), y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP); donde se crearon propuestas de proyectos que fomentaran la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

³⁹ El programa presentado por el gobierno nicaragüense consta de 19 ejes, para el período 2018-2021, los cuales son Desarrollo Social, Educación Técnica, Equidad de Género, Juventud, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes, Trabajo, Desarrollo Socio productivo, Política Monetaria, Políticas Ambientales, Facilitación de Inversiones, Desarrollo Urbano, Gestión del Riesgo, entre otros (Gobierno de Nicaragua, 2017).

De esta actividad, destacan dos proyectos, los cuales son: “**El Agronegocio Nicaragua-Taiwán**”, trabajando un modelo asociativo de pequeños negocios, y promueve el fortalecimiento de las capacidades de los socios para comercializar sus productos sin intermediarios, esfuerzo que involucra a 280 socios en tres departamentos del país: **León, Matagalpa y Jinotega** (UNAN, 2019). Y el “**Modelo MEFCA⁴⁰/INFOCOOP**”, el cual busca involucrar a las personas, familias y comunidades en temas de asociatividad y cooperativismo, abarcando el sector agropecuario, para incentivar a los jóvenes a continuar con sus estudios, y que, al mismo tiempo, desarrollen proyectos que retomen el modelo cooperativo, el cual representa aproximadamente el 70 % del PIB, acción que debe enfocarse en todos los planes de estudio en Nicaragua (UNAN, 2019).

Tabla VIII. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Nicaragua

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Nicaragua	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
El país ha implementado diversos esfuerzos para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario; sin embargo, la ruptura del Gobierno Central con el sector privado acentuada por la crisis civil del 2018 limita las	Programa Nacional de Desarrollo Humano	2018-2021	Promoción del emprendimiento, en los pequeños negocios y la asociatividad para dinamizar el empleo.
	El Agronegocio Nicaragua-Taiwán	2019	Trabaja un modelo asociativo de pequeños negocios, y promueve el fortalecimiento de las capacidades de los socios para comercializar sus productos

⁴⁰ Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa de Nicaragua.

posibilidades de una correcta implementación de las estrategias.	Modelo MEFCA ⁴¹ /INFOCOOP	2019	Involucra a las personas, familias y comunidades en temas de asociatividad y cooperativismo, abarcando el sector agropecuario.
--	---	------	--

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Nicaragua. 2019.

8. Octavo caso de análisis, Costa Rica:

En este país se ejecutará la estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo agropecuario creada de la experiencia de los países de la región SICA, el caso de Costa Rica evidencia una sólida articulación interinstitucional la cual facilita la ejecución de acciones que impulsen la asociatividad y cooperativismo agropecuario, con el fin de fortalecerlos paulatinamente.

Bajo el marco de la “**Ley 9036**”, del “**Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial**”, constituye la base para la formulación, ejecución y evaluación del “**Plan Operativo Institucional (POI) del INDER**”⁴² y del resto de la institucionalidad pública y privada. Entre sus objetivos promueve al bienestar económico y social de los territorios, fomenta procesos de asociatividad, innovación, participación de todos los sectores en los procesos de desarrollo económico, social, ambiental, institucional, inclusivo y equitativo en los territorios rurales (INDER, 2017).

Por otro lado, el “**Plan de Desarrollo y de Inversiones Públicas PND- IP**” (2019-2022), del Ministerio de Planificación Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (MIDEPLAN), incentiva la generación de encadenamientos productivos, mediante un “**Programa de Fortalecimiento Productivo de las Economías Territoriales con Énfasis en el Valor Agregado de la Producción**”, con lo cual les permitirá a las empresas

⁴¹ Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa de Nicaragua.

⁴² Instituto de Desarrollo Rural, responsable de ejecutar las políticas de desarrollo rural por parte del Estado (INDER, 2017).

agropecuarias ganar competitividad en los mercados nacionales e internacionales (SEPSA, 2018).

Con el fin de involucrar a las mujeres sin restricción de edad en el sector agropecuario, se creó el “**Plan Para Clubes 4S de Mujeres**”⁴³, de acuerdo al área estratégica: **Desarrollo de capacidades en mujeres rurales al desarrollo humano, la asociatividad y la organización**, a través *la ejecución de procesos de formación de valores para lograr el arraigo y la asociatividad de las mujeres rurales, así como crear capacidades de gestión para ejercer su ciudadanía e integrarse en los espacios de participación rural, mediante La metodología de los Clubes 4S*⁴⁴, en las escuelas, los liceos rurales, los colegios técnicos, las organizaciones de productores y los consejos territoriales; fortaleciendo el tema de emprendedurismo, seguridad alimentaria y nutricional, agricultura orgánica y e incremento del valor agregado (MAG, 2017).

Otra política creada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería es “**La Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales (2015-2018)**”, concluida hace tres años, enfatizó en la urgencia de mejorar la inserción de la pequeña agricultura (Agricultura Familiar) en los mercados nacionales e internacionales, mediante la articulación a nuevos mercados y el fomento de la asociatividad; además, incentiva el desarrollo de capacidades en jóvenes rurales para el desarrollo humano, la asociatividad y la organización juvenil, mediante la preparación de las capacidades psicosociales a nivel educativo, situación ocupacional, nivel etario y enfoque de género (MAG, 2015).

La misma política tiene otros puntos importantes, por ejemplo, incentivar la articulación de las redes (nacionales y regionales), la vinculación y el acceso de los jóvenes a los

⁴³ Plan que busca desarrollar y coordinar acciones dirigidas a la organización comunitaria de los niños y las niñas, jóvenes y mujeres de las zonas rurales del país, mediante su integración y conformación en Clubes 4-S, brindándoles apoyo en temas como: equidad y perspectiva de género, asesoramiento para su organización, capacitación para el fomento de la producción y acompañamiento en el desarrollo de proyectos de carácter agropecuario, agroindustrial, forestal, ambiental, artesanal y turístico, entre otros (MAG, 2017).

⁴⁴ El concepto de “aprender haciendo” la responsabilidad que asumen los líderes voluntarios locales, la idea del socio de que su programa le pertenece, y que él es el encargado de este, y la forma como aprenden procedimientos democráticos en el manejo de los asuntos de su club son algunas de las características que definen a los programas de juventudes rurales (MAG, 2015).

servicios institucionales en organización, asociatividad, desarrollo humano, gestión empresarial, emprendimiento, educación digital, educación básica, recreación, seguridad integral, seguridad ciudadana, deporte, salud y actividades culturales para la formación de habilidades para la vida, por medio de acciones interinstitucionales (MAG, 2015).

El INFOCOOP por su parte, desarrolló un “**Plan Estratégico 2019-2023**”, el cual contempla los siguientes objetivos:

- Fortalecer y mejorar los actuales productos financieros, mediante la creación de nuevos y pertinentes productos económicos con acceso diferenciado, ofrecer acciones formativas para constituir y fortalecer proyectos cooperativos.
- Consolidar la aceleradora empresarial cooperativa por medio de la facilitación del acceso a fuentes alternativas de financiamiento.
- Canalizar transferencias tecnológicas desde instituciones especializadas hacia las cooperativas, divulgar experiencias exitosas del cooperativismo enfocado en la población joven, incluyendo la mayor participación de las mujeres en las cooperativas y sus órganos directivos.
- Potenciar procesos de transformación social y empresarial en las cooperativas a través de la canalización de recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo (Innovación).
- Apuntalar la sostenibilidad financiera y operativa del INFOCOOP, mediante la generación de espacios de intercambio de información y de transferencia de conocimiento sobre cooperativismo y procesos productivos entre población cooperativizada y no cooperativizada (INFOCOOP, 2019).

Con la creación de este Plan, se busca trazar una ruta prioritaria en el mediano y largo plazo para alcanzar el mandato central que tiene la institución: **el fomento integral del sector cooperativo costarricense, en todos los sectores, incluyendo el agropecuario.** Para lograr este fin, debe haber un acercamiento a las poblaciones meta en todo el país, implementar una propuesta de modernización institucional, hacer una revisión de procesos

internos, controles internos y reglamentos en materia crediticia y otras áreas relacionadas (INFOCOOP, 2019).

Recientemente, en el año 2020, el Ministerio de Agricultura y Ganadería presentó el **“Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030”**, el cual tiene un claro nexo con los temas de asociatividad y cooperativismo agropecuario. Este instrumento es de suma importancia, pues impulsará temas que promuevan el desarrollo integral e inclusivo de la agricultura familiar, con el fin de fortalecer las capacidades de los productores, muchos trabajando en el tema de asociatividad y cooperativismo. (MAG, 2020).

El plan señala la relevancia de ambos temas para la agricultura familiar, mediante la organización de los productores y el incremento del rendimiento económico por medio de las prácticas de cooperación y bien común, permitiéndoles un mejor acceso a los mercados de insumos y productos, servicios sociales, financieros, técnicos; con el fin de mejorar su productividad, y lograr competir en los mercados nacionales e internacionales, mediante la integración de los agricultores familiares en asociaciones o cooperativas agropecuarias (MAG, 2020).

Tabla IX. Resumen caso de Asociatividad y Cooperativismo agropecuario en Costa Rica

Caso de Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica	Política o instrumento aplicado para impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario	Fecha de Aplicación	Alcance
Es un país que posee una sólida articulación interinstitucional que facilita la ejecución de	Plan Operativo Institucional (POI) del INDER	2017	Promueve al bienestar económico y social de los territorios, fomenta procesos de asociatividad

acciones enfocadas en la asociatividad y cooperativismo agropecuario; sin embargo, persiste el problema de falta de recursos que fortalezca ambos temas.	Plan de Desarrollo y de Inversiones Públicas PND- IP	2019-2022	Incentiva la generación de encadenamientos productivos, mediante un “Programa de Fortalecimiento Productivo de las Economías Territoriales con Énfasis en el Valor Agregado de la Producción”.
	Plan Para Clubes 4S de Mujeres		Ejecuta de procesos de formación de valores para lograr el arraigo y la asociatividad de las mujeres rurales.
	Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales	2015-2018	Enfatizó la urgencia de mejorar la inserción de la pequeña agricultura (Agricultura Familiar) en los mercados nacionales e internacionales, mediante la articulación a nuevos mercados y el fomento de la asociatividad
	Plan Estratégico INFOCOOP	2019-2023	Busca trazar una ruta prioritaria en el mediano y largo plazo para alcanzar el mandato central que tiene la institución: el fomento integral del sector cooperativo costarricense, en todos los sectores, incluyendo el agropecuario.

	Plan Nacional de Agricultura Familiar	2020-2030	Promueve el desarrollo integral e inclusivo de la agricultura familiar, con el fin de fortalecer las capacidades de los productores, muchos trabajando en el tema de asociatividad y cooperativismo.
--	---------------------------------------	-----------	--

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas sobre los instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Costa Rica. 2019.

Capítulo 2

Políticas Regionales que apoyan la asociatividad y Cooperativismo en los países SICA

Después de haber mencionado las políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario a nivel nacional de cada país de la región SICA, en este apartado se citará la reglamentación regional que tiene dicho propósito, la cual tiene iniciativas del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), ejecutadas a través de su Secretaría (SECAC), atendiendo los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco del Sistema de Integración Centroamericano.

Dicha reglamentación regional será tomada en cuenta para la creación de la estrategia que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ejecutada en Costa Rica, como parte de su política comercial.

1. La Política Regional Agropecuaria (PAR) 2019-2030:

La Política Agropecuaria Regional (PAR), busca promover un sector agropecuario sostenible, adaptado al clima, inclusivo, competitivo y articulado regionalmente, con la capacidad de adaptarse a nuevos roles y oportunidades, el cual es capaz de fomentar la integración entre los sectores público-privado, con el fin de que los actores participen de manera directa o indirecta en el desarrollo agropecuario, del medio rural y de las cadenas agroproductivas (CAC, 2019).

Mediante el área estratégica de Competitividad y Agronegocios, plasmado en la PAR, se “fomenta el desarrollo empresarial del sector agropecuario, a través de la gestión de conocimiento de los productores, la asociatividad y la generación de valor agregado para elevar la competitividad de la región”, por medio del “Desarrollo de la asociatividad del comercio agropecuario con fines empresariales” (CAC, 2019).

De esta manera, la PAR, articula las acciones estratégicas, de una forma intersectorial y sistémica, junto con la ejecución de otras políticas y estrategias adoptadas por el CAC (CAC, 2019), que impulsan el tema de asociatividad y cooperativismo agropecuario, como uno de los elementos relevantes, para encaminar el área rural hacia un mejor grado de desarrollo, más inclusivo y equitativo para todas las personas del sector (Granados, 2021).

2. La Política de Agricultura Familiar campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA):

La Política de Agricultura Familiar Campesina, Indígena y Afrodescendiente (PAFCIA) 2018-2030, es un instrumento el cual permite construir estrategias que promueven el diálogo, para la toma de decisiones, con el fin de consolidar un modelo **productivo, diversificado, incluyente y territorializado**, garantizando productos de calidad para la seguridad y soberanía alimentaria, y otorgar a la agricultura familiar, un modelo que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa que apueste por un desarrollo humano y sostenible (CAC, 2017).

La PAFCIA cuenta con ocho ejes dinamizadores, los cuales permiten establecer acciones transversales, que abarcan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, en el octavo eje de la política **“Economía solidaria y social”**, señalando la importancia de ambos mecanismos como un “medio de sumar esfuerzos y compartir ideas a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades o problemas” (CAC, 2017).

Por lo tanto, para brindar un mejor aprovechamiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, la PAFCIA incluye el elemento de la innovación como relevante para mejorar la productividad de los individuos que ejecutan dichas prácticas en las organizaciones empresariales rurales, promoviendo la búsqueda de nuevos productos, tecnologías, instrumentos y procesos que fortalezcan el modelo productivo de la Agricultura Familiar y contribuyan a la generación de valor agregado, no solamente

introduciendo nuevos elementos o buscando el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos, sino también en mejorar la existente. (CAC, 2017)

Las medidas para incentivar la asociatividad y cooperativismo agropecuario citadas en la PAFCIA son:

- Promover procesos de cooperación horizontal entre las organizaciones de la agricultura familiar y de estas con su territorio de influencia.
- La PAFCIA propone el rescate de las prácticas de ayuda mutua y cooperación entre productores, que permita ir deshaciéndose del círculo perverso de los proyectos de cooperación de corta duración (CAC, 2017).

Mediante estas acciones, la PAFCIA fomenta e impulsa en primer lugar, el cooperativismo, como “una forma de organización social y productiva, y contribuir a su desarrollo a través de las políticas diferenciadas de Agricultura Familiar” (CAC, 2017).

Por otro lado, también prioriza la asociatividad, a través de las siguientes medidas:

- En el marco de la PAFCIA, se promoverán campañas y programas orientados al desarrollo de una cultura solidaria y de economía social.
- Las organizaciones de la Agricultura Familiar, promoverán e incentivarán los procesos de construcción de territorios de la economía social (CAC, 2017).

Por lo tanto, la PAFCIA, al mismo tiempo, promueve la asociatividad, como un instrumento de participación colectiva, mediante el común acuerdo, donde las organizaciones de la agricultura familiar, mediante las voluntades que las componen, consideran tener intereses similares y un mismo objetivo por efectuar, formando una asociación en particular. (CAC, 2017).

3. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT):

La asociatividad es un componente fundamental el cual es tomado en cuenta dentro de la aplicación de la ECADERT, a través del apoyo a pequeñas y medianas empresas rurales

“PyMER”, integrada por los agricultores familiares y diversas asociaciones de pobladores del medio rural junto a sus actividades económicas (CAC, 2010).

Como primer componente de la ECADERT, llamado **“Economía Rural”**, señala el “Fomento de la asociatividad”, a través del impulso del cooperativismo y asociatividad del sector agropecuario, para convertirlos en mecanismos más técnicos, profesionalizados, que incrementen la competitividad e incentiven la organización empresarial, de manera eficiente y estratégica con los sectores, teniendo mayor apoyo del Estado y de las demás instituciones rectoras de la actividad agropecuaria, en los países de la región SICA (CAC, 2010).

Por otro lado, la ECADERT, en su componente **“Tejido Social y Redes de Cooperación Territorial”**, facilita sistemas descentralizados, colaborativos de comunicación, formulación de políticas, planificación estratégica e implementación, mediante el mayor involucramiento activo de actores sociales e institucionales, incluyendo la participación de los agricultores familiares (como asociaciones y cooperativas productivas agropecuarias), los pueblos indígenas y afrodescendientes, como responsables de trabajar para el desarrollo focalizado en los territorios (CAC, 2010).

Lo anterior, se apoya a partir de la construcción de alianzas público-privadas, las cuales permitan la promoción de una plataforma de apoyo de pequeñas empresas locales de prestación de servicios a la producción (como servicios financieros, tecnología, comercialización, formación de capacidades, entre otros), permitiendo encadenamientos de cadenas de valor; lo que promoverá la participación de estos individuos y organizaciones rurales económicas en los mercados locales e internacionales, con la venta de sus productos (CAC, 2010).

Tabla X. Políticas Regionales que apoyan la asociatividad y Cooperativismo en los países SICA

Estrategia/Política	Año de Aplicación	Alcance
La Política Regional Agropecuaria (PAR)	2019-2030	Fomenta el desarrollo empresarial del sector agropecuario, a través de la gestión de conocimiento de los productores, la asociatividad y la generación de valor agregado para elevar la competitividad de la región (CAC, 2019).
La Política de Agricultura Familiar campesina, indígena y afrodescendiente (PAFCIA)	2018-2030	Permite establecer acciones transversales, que abarcan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, sumando esfuerzos y compartir ideas a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades (CAC, 2018).
Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)	2010-2030	Facilita la construcción de alianzas público-privadas, que permitan la promoción de una plataforma de apoyo de pequeñas empresas locales de prestación de servicios a la producción (CAC, 2010).

Fuente: Elaboración propia. Consejo Agropecuario Centroamericano. Instrumentos y políticas que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario centroamericanos. 2019.

Capítulo 3

Visita a las Autoridades, Asociaciones y Cooperativas de países de la Región SICA

En este tercer apartado, se registran los hallazgos de las entrevistas presenciales y virtuales, que se efectuaron con las autoridades gubernamentales del sector agropecuario, cooperativas y asociaciones agropecuarias de la región SICA, con el fin de recabar las experiencias y opiniones de los productores que las integran, en cuanto al desempeño de su organización, el apoyo institucional que reciben, y las situaciones que benefician y afectan el funcionamiento de su integración.

I. Belice:

Con el desarrollo del trabajo de campo a dicho país, se comprobó que el Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice brinda apoyo técnico importante a las asociaciones y cooperativas agropecuarias, lo cual les otorga cierta fortaleza a dichas organizaciones; sin embargo, persisten una serie de factores que obstaculizan su productividad, como la falta de recursos financieros y de oportunidades económicas y laborales, que ayuden a mejorar su rendimiento como organización empresarial, y posicionar sus productos en el mercado nacional e internacional (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

1. Cooperativa Bromelia:

Esta Cooperativa está especializada en producir piña y cacao, desde el año 2000; actualmente cuenta con 16 productores, de los cuales, tres personas son mujeres. El Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración de Belice ha brindado principalmente apoyo técnico a la Cooperativa, con el fin de incrementar su productividad a través de capacitaciones y asistencia técnica impartidas por técnicos de dicha institución, de las cuales se ha visto beneficiada la Cooperativa, en particular para tener mayor conocimiento en mejores prácticas de producción de miel y cacao, para los productores y sus familias.

Por otro lado, en cuanto al tema de oportunidades económicas y laborales, la Cooperativa ha podido desarrollar proyectos en conjunto con entidades agropecuarias nacionales e internacionales, con el fin de beneficiar su productividad, teniendo un proyecto con el **ACICAFOC**⁴⁵, el cual consiste en ejecutar prácticas resilientes de cultivo y cosecha de cacao, adaptadas al cambio climático y a los recursos disponibles para su mantenimiento, por ejemplo, la mayor escasez del recurso hídrico.

Antes de este proyecto, la Cooperativa se mantenía activa por medio de la compra de cuatro acciones por cada integrante, las cuales tenían un valor de 20 dólares beliceños⁴⁶, lo que permitía disponer de un fondo económico de protección para financiar a la organización; sin embargo, con la llegada del proyecto, esta práctica dejó de ejecutarse, ya que, debido al aumento de la productividad, les ha generado mayores ganancias que pueden desviar hacia ese fondo económico.

Otro aspecto relevante es la participación de jóvenes en esta Cooperativa, los cuales utilizan los activos de otro productor, especialmente de sus padres (uso de tierras); para trabajar en sus cultivos y contribuir en la productividad de la organización, por lo que es frecuente su colaboración. En cuanto a la participación femenina, se observó la aportación de mujeres jefas de hogar, y una de ellas es cónyuge de uno de los miembros de la Cooperativa.

A pesar de los problemas que esta Cooperativa ha tenido en su operatividad por la escasez de recursos financieros; los miembros de dicha organización mantienen la esperanza del desarrollo de otro proyecto relevante antes de finalizar el que actualmente están laborando. Para estos productores, ha sido muy difícil disfrutar los beneficios de producir en

⁴⁵ Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (Trabajo de campo, 2019).

⁴⁶ Aproximadamente 6000 colones costarricenses.

cooperativismo; sin embargo, siguen con la convicción de seguir adelante como Cooperativa para tener un mejor bienestar por medio de su trabajo en la agricultura.

2. Asociación Valle de la Paz:

La Asociación cuenta con 30 miembros activos y posee más de 25 años de funcionamiento. La organización ha tenido complicaciones a lo largo de los años; la principal situación fue la pérdida total de sus cultivos recientemente, producto del rocío con químicos de alta toxicidad provenientes de avionetas, acarreado en pérdidas que ascendieron a 500.00 dólares beliceños⁴⁷.

Después de este problema, la Asociación se dedicó a diversificar su producción, por medio de la introducción de verduras y frutas, tales como repollo, tomate, y melón; además, se dialogó entre sus miembros, para incorporar la crianza de tilapia y ganado, sin embargo, para dichos planes se necesitó de más dinero, del cual la Asociación no disponía, así que fue imposible efectuarlo, por esta razón la organización no cuenta con producción pecuaria.

En tema de proyectos y de subsistencia de la Asociación, actualmente están desarrollando el RRB (Resilient Rural Belize)⁴⁸, el cual les ha otorgado mejoras en los caminos y drenajes en el terreno utilizado para producir; además, esta organización reglamenta la recolección de una cuota anual de 200 dólares beliceños⁴⁹ por miembro, con el fin de pagar las cuentas de terreno y drenaje, y el dinero restante es enviado a la cuenta de un fondo económico para mantenimiento de la Asociación.

Entre otros aspectos que resaltan en el caso de la Asociación Valle de la Paz, es que no cuenta con participaciones de mujeres ni jóvenes, solamente tiene miembros masculinos de edad adulta avanzada, lo que significa futuros problemas en asegurar la continuidad de la

⁴⁷ Aproximadamente 154.000 colones costarricenses.

⁴⁸ Fue creado para fortalecer la producción e infraestructura agropecuaria y la capacidad de resiliencia al cambio climático en los pequeños productores (Trabajo de campo, 2019).

⁴⁹ Aproximadamente 61.000 colones costarricenses.

organización. En cuanto al acompañamiento recibido para la organización, ha sido a través del apoyo técnico del Ministerio de Alimentación, Agricultura e Inmigración, junto programas de cooperación internacional japonesa, en temas enfocados a combatir el cambio climático y módulos de entrenamiento para los miembros de la Asociación en desarrollar una producción agrícola más resiliente.

La Asociación está trabajando actualmente en mejorar su fortalecimiento organizativo, con el fin de incrementar la calidad y su productividad; sin embargo, persisten ciertos problemas, como la poca asesoría técnica sobre temas de mercadeo para acceder a vender sus productos en otros mercados y obtener más ganancias; además, con la existencia de los intermediarios, estos gozan de la mayoría de las ganancias de las ventas de los productos, por lo que se desea crear métodos de comercialización más directos con el mercado que permitan a la Asociación percibir mayores ingresos, sin embargo, necesitan más apoyo técnico para dicho propósito.

Otros factores negativos que enfrenta la Asociación Valle de la Paz, es la falta de recursos económicos, pues esto afecta el pago de la “*Communy land*⁵⁰”, el cual debe ser efectuado para utilizar las tierras en nombre de la Asociación. Otro aspecto para considerar es la poca vinculación de los hijos de los agricultores en las actividades de la organización, ya que no tienen interés en trabajar en el sector agropecuario, esto se debe a que la mayoría opta por viajar a las ciudades para estudiar y establecerse, lejos de sus comunidades natales.

Tabla XI. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Belice).

País	Grupo	Variable	Objetivo
Belice	Cooperativa Bromelia	Producción de piña y cacao	Mayor productividad en mejores prácticas de producción de miel y cacao, para los productores y sus

⁵⁰ Una porción de tierra para trabajar, con características de ser comunal (Trabajo de campo, 2019).

			familias. Ejecutar prácticas resilientes de cultivo y cosecha de cacao.
	Asociación Valle de la Paz	Producción, e verduras y frutas, tales como repollo, tomate, y melón; además de incorporar la crianza de tilapia y ganado	Diversificación de su producción, mejorar su fortalecimiento organizativo, con el fin de incrementar la calidad y su productividad, vinculación a mercados y mayor participación juvenil en la Asociación.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Belice). 2019.

II. Guatemala:

Este país se caracteriza por desarrollar gran cantidad de esfuerzos para promover la asociatividad y cooperativismo agropecuario, debido a su importancia en la vida económica y social rural del país; sin embargo, perduran ciertas limitaciones que amenazan el pleno funcionamiento de dichos mecanismos.

1. *Federativa de Asociaciones ALIAR:*

La Federación está compuesta por un conjunto de asociaciones agropecuarias las cuales producen alverjas chinas y dulces, mora, lechugas, zanahoria, apio, entre otros productos; los cuales son exportados a Canadá, Estados Unidos, y Europa. Durante la temporada baja, laboran para la Federación, entre 35-40 personas, y en temporada alta, unas 150 personas, concentrando más el trabajo de mujeres en actividades manuales como la selección de los cultivos cosechados. Para satisfacer tal nivel de producción, la organización financia el arrendamiento de la planta de producción.

La mecánica del trabajo en la Federación se organiza mediante la utilización de canastas de diferente color: las canastas verdes para recolectar materia prima, canastas amarillas para el material rechazado y canastas azules para el producto terminado; cuando los lotes de los cultivos se terminan de cosechar, el producto se coloca en canastas negras caladas entre sí, con el fin de que mantengan la humedad, y estén listas para ser empacadas. Finalmente, los productores se agrupan y se elaboran informes sobre la comercialización de sus productos dos veces por año.

Para la Federación es muy importante el tema de la trazabilidad del producto en la fase de transporte porque puede sufrir deterioros en su calidad, por lo que antes de enviarse, deben ser identificados por número de canastas, productor, el lugar de proveniencia, número de lote, cuántas libras ingresaron, cuántas se rechazaron, entre otros aspectos, para ayudar en el proceso en caso de que se rechacen algunos cultivos.

Antes de crear la Federación, se constituyó una pequeña empresa llamada **la Estancia Agroindustrial**, que efectuaba las primeras exportaciones hacia los Estados Unidos; debido a este proyecto, se creó una Asociación llamada *ASODER*, la cual trajo beneficios en proyectos de riego y producción, poco después, nació la idea de crear una Federación de Asociaciones, para consolidar el volumen de los productos de dichas organizaciones, la cual agrupó a cinco grupos de productores, donde cada uno contribuye con un tipo de producto en específico, y la Federación se encarga de encontrar un comprador.

El objetivo principal de la Federación es retribuir a los agricultores un precio más justo por sus productos, teniendo el compromiso de trabajar con las asociaciones y los productores que las conforman, para contribuir con mayor credibilidad en su actividad económica. Sin embargo, en el transcurso del funcionamiento de la organización, algunos grupos se han independizado para seguir con sus actividades económicas por separado y otros más se han unido a ALIAR.

Actualmente, existe un problema grave de informalidad en las asociaciones que conforman la Federación, pues algunas no están legalmente constituidas, sin embargo, ALIAR

considera expandirse aún más, convirtiéndose en distribuidores de los productos de las asociaciones. En el 2002, la Fundación AGIL⁵¹, en convenio con el MAGA⁵², brindaron apoyo en forma de capacitaciones en aspectos administrativos, incluyendo un convenio con la Cooperación Suiza, para fortalecer dicho tema.

El número de productores involucrados en la Federación es de unos tres mil, beneficiando unas 200 familias con esta iniciativa; se desea involucrar a más personas, por lo que es necesario fortalecer la Federación a través de una mayor formación técnica y la realización de análisis de las asociaciones que conforman ALIAR, por medio de la coordinación de visitas a las instalaciones de cada una, y, posteriormente, informar a todos los asociados sobre la situación actual de toda la organización y crear estrategias para mejorarla.

Además, se está considerando crear una Asociación conformada en su totalidad por mujeres, la cual pueda encargarse del trabajo de escogencia de productos en buen estado, e involucrar a personas jóvenes, mediante la facilidad de acceso a créditos y combinarlo con otros beneficios que les permitan estudiar, por ejemplo por medio de becas que incentiven su especialización en carreras relacionadas a la agricultura, con el fin de que puedan ejecutar y contribuir con sus conocimientos en el trabajo de campo.

2. Cooperativa Mundo Verde:

La Cooperativa nació como iniciativa de reforestación de los terrenos ubicados entre las cuencas hidrográficas entre los ríos Pensativo y el Platanitos, al oeste del país; que dejaría una retribución económica, para lo cual se decidió la siembra de árboles frutales, en este caso de aguacate, mediante el asesoramiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

⁵¹ Organización sin fines de lucro, que trabaja con pequeños y mediados empresarios rurales, otorgándoles asistencia técnica para la producción de acuerdo con los principios de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas Empresariales (BPE), promoviendo la cultura del comercio equitativo (Fundación AGIL, s.f.).

⁵² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala.

Entre los apoyos que ha recibido esta organización, ha estado presente la Misión de Taiwán de Cooperación Internacional, DIFOPROCO⁵³, el MAGA, el INACCOOP⁵⁴; y por otra parte el INGECOP⁵⁵, ha contribuido en aspectos administrativos y gerenciales sobre cómo manejar la Cooperativa; y, por último, el financiamiento de la Unión Europea para desarrollar el “**Proyecto Desarrollo Rural**”, esfuerzo que permitió la construcción de las instalaciones de la Cooperativa.

Sin embargo, la Cooperativa no ha dado los resultados esperados, pues se tiene ciertos problemas con el precio bajo del aguacate en el mercado, aspecto que no les permite a los productores compensar los costos que la producción requiere, en algunos casos representa ser un negocio no rentable para los cooperativistas, las cuales han expresado la necesidad urgente de requerir más apoyo del MAGA y de las instituciones encargadas de atender el tema cooperativo en el país.

Por asesoría del MAGA, los productores optaron por ser Cooperativa y no Asociación, debido a la situación específica de cada uno de los miembros; sin embargo, estos deben costear el pago de mayores impuestos que están exentos para las asociaciones, y del que se desconoce la razón para ese tipo de diferencia, consecuentemente esto genera más presión a la Cooperativa por obtener mayores ganancias con el fin de cumplir con dichas obligaciones.

En la parte organizativa, solo hay tres mujeres trabajando en la Cooperativa, todas son jefas de hogar y están integrando a sus hijos en actividades de la organización, por medio de actividades de producción, pero no en la toma de decisiones. Por lo tanto, los miembros han considerado crear estrategias para involucrar a dicha población a la Cooperativa, además de fomentar la mayor participación femenina, que se adecue a las dificultades que ellas experimentan socialmente, en cuanto al cuidado del hogar o de los hijos, por ejemplo.

⁵³ Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización, departamento inscrito al MAGA.

⁵⁴ Instituto Nacional de Cooperativas de Guatemala

⁵⁵ Inspección General de Cooperativas, órgano garante del Estado que por medio de su labor genera credibilidad, transparencia y confianza del Sector Cooperativo (INGECOP, 2008).

En relación con la cosecha de aguacates, obtienen unos 120 quintales (sacos) anuales, los cuales presentan problemas de enfermedades como la roya⁵⁶ o la antracnosis⁵⁷, perjudicando las cantidades producidas por volumen. Otro problema importante para la Cooperativa son las limitaciones que tienen los miembros para diversificar su producción, debido al faltante de inversión en factores como horas de trabajo, dinero, insumos, entre otros; esto los hace más vulnerables y dependientes de la comercialización del aguacate.

La Cooperativa sufre grandes pérdidas de ganancias a través de los intermediarios, los cuales comercializan el producto y su precio final, quedándose con una proporción mayor de ganancias; por lo tanto, la organización no ha tenido la oportunidad de comercializar con entidades que exporten directamente los productos, por esta razón la Cooperativa está en la búsqueda de un intermediario “directo”, y de esa manera percibir más ingresos a través su producción.

⁵⁶ La roya del aguacate ataca fácilmente el tejido nuevo de frutas, hojas y ramillas tiernas (Malo, 2010).

⁵⁷ Esta es una enfermedad endémica que afecta los retoños jóvenes, hojas, flores y principalmente frutos del aguacate (Lemus y Pérez, 2017).

Tabla XII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Guatemala).

País	Grupo	Variable	Objetivo
Guatemala	Federativa de Asociaciones ALIAR	Producción de alverjas chinas y dulces, mora, lechugas, zanahoria, apio, exportados a Canadá, Estados Unidos, y Europa.	Consolidar el volumen de producción de las Asociaciones agropecuarias.
	Cooperativa Mundo Verde	Producción de aguacate.	Crear estrategias para involucrar a dicha población a la Cooperativa, además de fomentar la mayor participación femenina y juvenil.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Guatemala). 2019.

III. El Salvador:

Entre los hallazgos del trabajo de campo, El Salvador es uno de los países que ha enfatizado con mayor firmeza los programas de formación en habilidades de emprendimiento entre sus ciudadanos, en las asociaciones y cooperativas, lo cual ha permitido encaminar a muchas de esas organizaciones rurales, hacia un mejor rendimiento y operatividad; sin embargo, surgen algunos factores que deberán ser atendidos para mejorar el rendimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

1. *Cooperativa El Espino:*

La Cooperativa está dedicada a la caficultura y apicultura, desde 1980, sin embargo, fue hasta el año 2015 que la organización percibió un poco más de apoyo por parte del Gobierno, a través del incentivo en siembra de plantas de café e insumos para combatir la

roya⁵⁸. La Cooperativa actualmente posee 107 miembros activos, de los cuales 33 son mujeres, y otros 12 son jóvenes interesados en formar parte de la Cooperativa; no obstante, persiste el desinterés de estas personas para laborar en dicho sector, como consecuencia, la Cooperativa no dispone de miembros menores de 30 años.

La apicultura ha estado presente desde antes de la constitución de la Cooperativa, ya que el terreno donde se asienta la organización ha contado con cajas para la producción de miel, actividad que no ha generado muchas ganancias, y de la cual se tienen problemas debido a la afectación que sufren las abejas como consecuencia del cambio climático. Por otro lado, la construcción del *ecoparque* ha estado presente en la Cooperativa, ya que aprovecha los atractivos turísticos de la zona de manera sostenible con el ambiente, actividad que ha producido importantes ingresos a la organización.

Entre las fuentes de apoyo que ha recibido la Cooperativa para su funcionamiento, han estado relacionadas a PROCOMEX⁵⁹, FUNDASAL⁶⁰ y CENTA-CAFÉ⁶¹, las cuales han formulado estrategias de mercado que promuevan una producción y comercialización del café más eficiente y accesible a diversos países; por otro lado, se está discutiendo un proyecto con la Universidad Nacional de El Salvador para la creación de un café soluble.

Las mujeres asociadas a la Cooperativa son invitadas a capacitarse, por medio de programas creados por la FECORACEN⁶², organización encargada de brindar asistencia técnica a la población, la cual tiene el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador; sin embargo, los asociados reconocen que se necesitan de muchos más programas que promuevan el conocimiento técnico para incrementar su productividad.

⁵⁸ La roya es un hongo fitoparásito que se adhiere a las plantas de café, considerándose una de las plagas más peligrosas para esos cultivos (CropLife, s.f.).

⁵⁹ Empresa encargada de hacer envíos de paquetes a nivel internacional.

⁶⁰ Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, apoya de manera directa problemas de hábitat y otras necesidades básicas.

⁶¹ Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

⁶² Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central.

Sin embargo, a pesar de estos apoyos hacia la Cooperativa, estos son percibidos de manera variable por parte de los miembros de la organización, por ejemplo, entre 1980-1987 la Cooperativa recibió muchos recursos, tanto financieros como técnicos, entre 1990 al 2015 no se recibió ningún apoyo, y recientemente solo han percibido apoyo técnico por parte del CENTA-CAFÉ.

A pesar de esto, la Cooperativa otorga muchas facilidades a sus miembros activos como retribución de su trabajo, por medio de acceso a créditos, otorgamiento de un fondo económico en caso de la muerte de algún asociado, apoyo técnico constante, entre otros. Sin embargo, a pesar de estos beneficios, hubo una considerable reducción de los miembros en la Cooperativa, empezando con más de 200 personas en 1980, llegando a permanecer menos de la mitad de dichos integrantes actualmente; tampoco existen nuevas solicitudes de personas interesadas en formar parte de la organización.

Para mejorar la productividad de la Cooperativa, los asociados piensan que es necesario dotar de más tecnología a la organización y aprovechar mejor sus recursos naturales; no obstante, existen normativas que limitan esas acciones, como **el Decreto 432**, que prohíbe cementar ciertas hectáreas del terreno o talar árboles en las tierras de la Cooperativa, por lo tanto, ha sido de los principales obstáculos para sacarle más provecho al ecoparque, limitando la posibilidad de generar ganancias con el turismo.

Otro factor que expresa la Cooperativa es la carencia de apoyo e incentivos por parte del Gobierno, por ejemplo, no brindan incentivos para la producción de agua potable y oxígeno, como recursos vitales de consumo humano; además, existe poco financiamiento para el desarrollo de proyectos que pueda mejorar la infraestructura y la operatividad de la Cooperativa, por lo que es imposible costear este tipo de acciones por parte de los asociados de la organización.

2. *Cooperativa ATAIS:*

La Cooperativa ATAIS, cuyo significado es **Asociación de Trabajadores Agroindustria San Isidro**, tiene una extensión total de 3007 manzanas; las cuales producen café, destinando unas 2200 manzanas para tal cultivo, y el resto para la producción de caña dulce.

En cuanto al café, se tienen serios problemas con la cosecha, debido a la expansión de la roya⁶³, la cual acabó con las plantas de café, por tal motivo, se ejecutaron múltiples esfuerzos por reactivar la producción de este cultivo, apoyado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, otorgando recursos financieros a la Cooperativa, para construir almácigos⁶⁴ de café. Además, el Ministerio de Economía de dicho país contribuyó con algunos incentivos, por medio de la exención de impuestos, solamente en la parte de producción de caña.

La organización nació en 1980 con unos 1000 asociados, donde permanecen solamente unos 200 miembros activos. Entre algunos de los beneficios que gozan los asociados son garantías económicas para las personas jubiladas, pues la Cooperativa ha jubilado a cerca de 95 personas, además brinda apoyo financiero si fallece algún asociado, y ofrece contribuciones para los hijos de los asociados que estén cursando la primaria o la secundaria, por medio de la regalía de cuadernos, libros y demás implementos escolares.

En el tema de la participación de personas jóvenes en la Cooperativa, actualmente no hay miembros por debajo de los 30 años, por este motivo, la organización ha estado efectuando esfuerzos para atraer e incentivar a los jóvenes con el fin de que se integren a la Cooperativa, a través de un programa conformado por 25 jóvenes, y que tiene una duración de dos años, donde la organización les otorga un terreno, para que puedan producir y generar ganancias de dichas actividades.

⁶⁴ Invernaderos.

En cuanto a la participación femenina, actualmente la Cooperativa está conformada por 69 mujeres, además, tiene solicitudes de personas interesadas en unirse a la organización, las cuales deben cumplir ciertos requisitos para ser admitidos como nuevos miembros de la Cooperativa, como el de residir mínimo un año en la comunidad y dar una cantidad de dinero anual, la cual será destinada para crear un fondo económico que respalde la organización.

Esta Cooperativa ha venido ejecutando grandes esfuerzos para diversificar su producción, enfocada a la apicultura; sin embargo, por factores externos, como el vandalismo, se han tenido problemas con la producción de las colmenas, ya que, estando listas para cosechar su miel, han sido robadas de la Cooperativa. Otra actividad desarrollada en la organización fue la construcción de cabañas con senderos para escalar el Volcán Santa Ana⁶⁵, con el fin de percibir ganancias aprovechando la belleza de la zona, por medio de la atracción turística vinculada a la asociatividad, a través del concepto de *ecoturismo*⁶⁶.

Dentro de los apoyos que la Cooperativa ha recibido, ha estado presente el CLAC⁶⁷, el cual ha gestionado ayudas a través de ONG, como por ejemplo el CENTA, con el fin de capacitar a las personas de esta organización, en temas de equidad de género, administrativos, y de gestión para el correcto funcionamiento de la Cooperativa. Otro proyecto importante para la Cooperativa estuvo relacionado con la construcción de cabañas familiares, la cual requería de una cantidad inmediata de dinero no reembolsable, aproximadamente 150.000 dólares estadounidenses, cantidad que no disponía la Cooperativa, razón por la cual no se elaboró dicho el proyecto.

Precisamente la falta de dinero es una de las dificultades que experimenta la Cooperativa, además, las difíciles condiciones de crédito para los asociados, debido a las elevadas tasas de interés, limitan las oportunidades de invertir en la organización. Por otro lado, hay

⁶⁵ Ubicado en el Departamento de Santa Ana, en el Occidente de El Salvador.

⁶⁶ Concepto de turismo basado en la protección del medio ambiente.

⁶⁷ La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo.

ausencia de un plan de trabajo anual que contemple variaciones en la operatividad de la Cooperativa, con el fin de amortiguar un posible impacto productivo, por ejemplo los efectos del cambio climático sobre las condiciones de los cultivos en la afectación de la calidad y cantidad producidas; además no se tiene un plan de desarrollo social el cual incluya acciones que proporcionen acceso a la educación, tecnología, servicios de salud o mayor trabajo para los miembros de la Cooperativa.

Sin embargo, la Cooperativa tiene planes de mejorar la calidad del café para incrementar los rendimientos en este cultivo; lo que le ha permitido autenticar su producto con certificación orgánica, por medio de la aprobación de la Agencia Internacional de Certificación Eco-LOGICA, lo cual ha beneficiado su producción en temas costos de la producción, promoción del café y comercialización.

Tabla XIII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (El Salvador).

País	Grupo	Variable	Objetivo
El Salvador	Cooperativa el Espino	Producción de café, apicultura y un ecomuseo.	Mejorar la productividad dotando de más tecnología a la organización y aprovechar mejor sus recursos naturales.
	Cooperativa ATAIS.	Producción de café, caña dulce y turismo.	Mejorar la calidad de café, para incrementar los rendimientos en este cultivo y comercialización.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (El Salvador). 2019.

IV. Panamá:

En el caso de este país, el trabajo de campo para recabar en las experiencias de la asociatividad y cooperativismo agropecuario panameño se llevó a cabo a través de visitas al

Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA), con el fin de entrevistar a los encargados que atienden ambos temas en dicho país.

Entre los hallazgos provenientes de las entrevistas efectuadas al personal a cargo de impulsar dichos temas, se encontró la ausencia de proyectos relevantes que impulsen dichas prácticas, pues la mayoría de la normativa para dichos fines se encuentra en revisión por el Parlamento panameño; se tienen grandes expectativas a futuro en cuanto a los resultados que generarán tales políticas e instrumentos cuando entren en vigor.

1. Reunión en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá:

El tema de asociatividad y cooperativismo agropecuario está regido mediante **“La Ley 12” de 1973**⁶⁸, misma normativa que constituyó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). La idea de formular una política que atienda los problemas de los productores y de la Agricultura Familiar ha estado presente desde antes de que se iniciara el nuevo Gobierno⁶⁹; incluyendo la promoción de la asociatividad y cooperativismo agropecuario como ejes centrales en la creación de políticas e instrumentos que influyen en el crecimiento económico panameño, abarcando programas para los jóvenes y mujeres rurales, que puedan utilizar ambas prácticas con el fin de crear soluciones eficientes para atender a las zonas vulnerables.

Por lo tanto, los temas de producción de cultivos especiales como café, plátano, cacao, frutas, entre otros, así como la estrategia para su comercialización y financiamiento, se ejecutarán a través de la asociatividad y cooperativismo. En el año 2019 estuvieron en revisión las políticas relacionadas en esta materia, con el fin de impulsar para el año 2020-2021, un **“Programa de Fortalecimiento de la Organización de las Asociaciones”**, en

⁶⁸ Ley que permitió la creación del MIDA, además de algunos otros temas como son la propiedad de la tierra, adjudicación de tierras, protección de la salud, restricciones en la importación, desarrollo agrícola, planeamiento rural (Trabajo de campo, 2019).

⁶⁹ Desde el 1° de julio del año 2019, hasta el presente, bajo la presidencia del señor Laurentino Cortizo (Trabajo de campo, 2019).

apoyo con el INACCOOP⁷⁰, para crear instrumentos que permitan trabajar con grandes y pequeñas asociaciones y cooperativas agropecuarias.

En el tema de asociatividad agropecuaria, se trabajará principalmente en el involucramiento de los jóvenes, ya que hay muy poco interés o participación de esas personas para trabajar en dichas organizaciones, exponiendo un grave problema de relevo generacional; por lo tanto, se está promoviendo la creación de asociaciones estudiantiles, a las que se brindan capacitaciones técnicas financiadas por el MIDA, para fortalecerlas en temas de acceso a mercado, conocimiento técnico y formación de experiencia en esta práctica.

Como ejemplo de lo anterior, se desarrolló el programa “**Juventud Rural**”, el cual permitirá el mayor acceso a una línea de créditos para los jóvenes por medio del financiamiento del Banco de Desarrollo Agropecuario. Por otro lado, las Autoridades de las Micro y Medianas Empresas, y el MIDES⁷¹, tienen programas enfocados, principalmente en temas de emprendimiento para jóvenes y mujeres. Es importante mencionar que el tema de asociatividad debe ir enfocado para atender las siguientes acciones: acceso a los programas, correcta administración de los fondos, mayor transparencia; y, por último, fortalecimiento en temas de cadena de valor, proveedores, y alianzas con mercados, entre otros.

En cuanto al cooperativismo agropecuario, se va a crear una alianza con el INACCOOP, instancia que tiene el mandato de todas las cooperativas panameñas incluyendo las agropecuarias, junto con el Departamento de Organización y Capacitación de la Agricultura Rural del MIDA, para desarrollar todo lo correspondiente a trámites, personalidad jurídica, certificaciones, renovaciones, temas legales (problemas económicos), cargas sociales, atención a familias vulnerables, diagnósticos para la ejecución de programas, con el fin de beneficiar a las personas con serios problemas económicos.

⁷⁰ Instituto Panameño Cooperativo.

⁷¹ Ministerio de Desarrollo Social de Panamá.

No obstante, a pesar de los esfuerzos para impulsar dichos mecanismos, hay acciones gubernamentales que desincentivan el tema de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, de las cuales puede mencionarse la eliminación del registro de la Cooperativa o Asociación agropecuaria si está inactiva de sus funciones después de cinco años, y no se percibe actividad o pagos en sus operaciones, por lo que actualmente se está formulando acciones de revertir estos procesos y que incentiven la integración de los productores en asociaciones y cooperativas.

En el tema institucional, la normativa agropecuaria actual se alinea en el tema de asociatividad, sanidad animal y vegetal, apoyada por el Señor presidente y su mandato; por lo tanto, a partir del transcurso del año 2021, se creará una Comisión para trabajar en una reestructuración de políticas agropecuarias para el impulso de la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

Entre los beneficios percibidos por los productores que desempeñan sus actividades agropecuarias en asociatividad y cooperativismo en Panamá se encuentran: acceder a los programas de apoyo y financiación, cuyo principal requisito es estar legalmente constituidos como organización, asistencia técnica para brindar conocimiento sobre el funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo, donación de equipo o instalaciones especializadas para incrementar la productividad de la asociación o cooperativa, líneas de crédito (con cero por ciento de interés) o fideicomiso.

Además, ese país creó un manual nacional que tiene como objetivo fomentar la asociatividad y cooperativismo, el cual está regido por el “**Decreto 79**”, de agosto del 2017, reglamentando a todas las organizaciones empresariales campesinas del país, en el que se explica el procedimiento y proceso de solicitud para asociarse, comenzando con una notificación por parte de los productores de su deseo de organizarse en una Asociación o Cooperativa.

Posteriormente, debe tramitarse una serie de requisitos, como la presentación de formularios y documentación respectiva, la cual no tiene costo; además, debe presentarse

una declaración frente a un notario (costeada por los productores), que contribuirá a legalizar el estatus de la futura asociación o cooperativa, en este último procedimiento es donde se tienen problemas, pues el costo por el trámite de legalización es alto, y en muchos casos no puede ser costado por dichas personas, haciendo imposible completar el proceso.

Tabla XIV. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Panamá).

País	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
Panamá	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).	Gubernamental	Fortalecer el sector agropecuario panameño, abarcando la ejecución, implementación y seguimiento de las estrategias para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Panamá). 2019.

V. República Dominicana:

Si bien es cierto, República Dominicana cuenta con una trayectoria importante en la promoción y fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, al igual que los demás países de la región, enfrenta problemas relacionados con falta de formalidad en su reglamentación, pues muchas de las iniciativas que se efectúan para beneficiar a las organizaciones que ejecutan ambas prácticas en sus actividades agropecuarias, no se encuentran debidamente reglamentadas o carecen de carácter vinculante.

El trabajo de campo desarrollado en este país, para conocer experiencias de la asociatividad y cooperativismo agropecuario dominicano, se llevó a cabo a través de entrevistas presentadas a las autoridades encargadas de ambos temas, tanto en el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y del Instituto Agrario Dominicano (IAD).

1. Reunión con el Señor viceministro del Ministerio de Agricultura, Ismael Cruz Medina (Administración Medina 2012-2020):

La asociatividad presente en la historia del país empieza a tomar fuerza en 1960, **creándose el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP)**, institución rectora de dichos temas en República Dominicana. Tiempo después, el presidente Danilo Medina, retomó el contenido, **impulsándolo, con el fomento de la creación de unas 400 cooperativas**, teniendo cada una de ellas, proyectos diversos relacionados con la transformación de materia prima, mayor conocimiento en mercadeo, entre otros; que situaron el tema a nivel prioritario para el país.

De los grandes problemas que afectan los proyectos en asociatividad y cooperativismo agropecuario son las dificultades para garantizar que se generen los ingresos suficientes para asegurar la sustentabilidad económica de cada asociación y cooperativa. Precisamente en este tema, se ordenó un estudio de las actividades productivas que se desarrollan a través de estas prácticas, para determinar la cantidad de un sueldo decente, con el fin de que el agricultor se sienta incentivado para producir mediante dichos mecanismos.

Por otro lado, es relevante el tema de las capacitaciones para incrementar la productividad, pues es una pieza fundamental en beneficio de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, que puede garantizar la correcta gerencia de estas organizaciones, mediante un buen acompañamiento en la escogencia de un gerente que incentive a la organización en generar y ejecutar nuevos conocimientos, para que sean puestos en práctica para incrementar la productividad agropecuaria.

En el caso de los apoyos que brinda el Gobierno hacia estas organizaciones, estos se otorgan mediante un protocolo, por medio de la decisión de una Comisión, que canaliza visitas sorpresa, realizadas por las autoridades gubernamentales (con el Señor presidente de la República Dominicana), a las asociaciones y cooperativas agropecuarias en análisis. Estas visitas se llevan a cabo para saber cuáles son las prioridades y acciones que deban desarrollarse, con el fin de preparar un diagnóstico que releve la situación de la Asociación o Cooperativa a la cual se le brindará apoyo; levantando informes preliminares con dichos datos.

Por lo tanto, a través de las visitas sorpresa, el Señor presidente conoce los proyectos que se desean efectuar en torno a la asociatividad y cooperativismo agropecuario a nivel nacional, luego, se establece una reunión con las asociativas y cooperativas, para hacer una propuesta y discutir los planes que se concretarán, además de los apoyos que ejecutará el gobierno. Para este apoyo, las organizaciones deben estar incorporadas en el estatuto nacional de Asociaciones y Cooperativas (**Ley 1005⁷²**), por lo que es importante establecer un esquema de seguimiento en estos temas.

En cuanto a la edad promedio de los agricultores que participan en la asociatividad y cooperativismo, es de mínimo 45 años, por lo que es evidente el envejecimiento acelerado de los miembros de dichas organizaciones, por ello es de suma importancia la captación de personas jóvenes que aseguren la continuidad de tales prácticas en el sector agropecuario, por lo cual se han ejecutado programas de estudio en carreras relacionadas con la agricultura, a través del otorgamiento de programas de becas para estos jóvenes, con el fin de que finalicen sus estudios, puedan regresar a sus comunidades y retribuir sus conocimientos en su comunidad natal, donde se asienten las asociaciones y cooperativas.

Por ejemplo, el **Instituto Superior de Agricultura (ISA)**, el cual años después se **transformó en una Universidad**, otorga becas a los estudiantes para que se formen en ciencias de la agricultura, permitiendo el retorno de los jóvenes hacia sus comunidades con un valor agregado, que puede ser devuelto en la producción agrícola. Para este fin, cada persona egresada de este convenio deberá laborar dos años en dicho sector.

En cuanto al tema de la participación de la mujer en la asociatividad y cooperativismo agropecuario dominicano, en 1991 se creó una ONG que discutía el tema de la participación femenina en el sector agropecuario, conformándose una cooperativa, con una proporción del 17 % de integrantes femeninas, sin embargo, deben construirse mayores oportunidades para las mujeres en el medio rural, apoyado por el gobierno, mediante programas como los de apoyo para madres solteras, bajo la ordenanza de redes de cuidado para los niños, y otorgar mayores capacitaciones, con el fin de otorgarles mayores

⁷² Establece las condiciones del registro de Asociaciones y Cooperativas, además de llevar el seguimiento de esos registros (Trabajo de campo, 2019).

habilidades técnicas, para su empoderamiento y beneficio de las asociaciones y cooperativas agropecuarias.

2. *Reunión Autoridades de Instituto de Desarrollo y Crédito Agropecuario (IDECOOP):*

República Dominicana posee dos libros, los cuales contienen las leyes que le otorgan razón social al IDECOOP, institución rectora de las cooperativas del país desde 1963, la cual organiza, fomenta e incorpora dichas organizaciones. El IDECOOP tiene registradas a 1085 cooperativas a nivel nacional, para lo cual dispone de unas 15 autoridades regionales en todo el país para darle seguimiento debido a todas ellas.

Para extender el funcionamiento del IDECOOP, se desea cambiar su nombre por el de SUPERCOOP, o Superintendencia de Cooperativas, este cambio actualmente está en proceso. La creación de la Superintendencia facilitaría la revisión de todas las asociaciones y cooperativas, pues superan el recurso humano actual que las atiende; además, se tiene el apoyo del Instituto Agrario Dominicano (IAD), el cual atiende el número creciente de asociaciones y cooperativas, ya que incentiva constantemente a las personas para que recurran a la integración bajo los mecanismos de asociatividad y cooperativismo, como forma de mejorar la productividad e ingresos para sus actividades agropecuarias.

Para mejorar su funcionamiento, el IDECOOP tiene una serie de convenios con Andalucía, España, los cuales consisten en enviar técnicos con el fin de capacitar a los productores en el uso de nuevas tecnologías y legislación, para beneficio de las asociaciones y cooperativas. El máximo objetivo de estas ayudas es organizar de manera correcta a dichas organizaciones, para evitar problemas de desorganización en estas; además, se quiere trabajar para disminuir el tiempo que tarda el proceso de su legalización, y que, de esta manera, estén debidamente registradas en el menor lapso posible, periodo comprendido entre ocho meses a un año.

Algunos de los rubros más exitosos para producir en la asociatividad y cooperativismo agropecuario son el café, cacao, arroz, banano, musáceas, plátano (región de Barahona), piña, actividades ganaderas y pecuarias, por lo tanto para incentivar tal producción, el IDECOOP debe crear asociaciones y cooperativas especializadas en dichos productos, para

fomentarlas a través de la normativa de República Dominicana, capacitando a los miembros de las nuevas asociaciones y cooperativas, mediante talleres de educación permanente para hacerlas crecer; aspecto que requiere de una actualización en la legislación vigente, para atender mejor los problemas actuales de ambos temas y promover su desarrollo.

Entre algunos beneficios para trabajar en una cooperativa o asociación en República Dominicana se tienen los siguientes ejemplos: exención de impuestos, la integración en la producción al mercado, fácil acceso y condiciones más favorables para comprar equipos e insumos con el fin de mejorar la operatividad de la asociación y cooperativa; accediendo a programas de financiamiento, como por ejemplo en el FEDA⁷³ o el Banco Agrícola; por otro lado, puede otorgárseles a los productores mayores capacidades de negociación por sí mismos, sin comprometer el patrimonio propio, así como la obtención de capital semilla, el cual es brindado por el gobierno, con el fin de formar la cooperativa o asociación y cuyo seguimiento será efectuado por ambas entidades (FEDA y Banco Agrícola), para invertir en el fortalecimiento de la organización rural.

3. Reunión Autoridades de Instituto Agrario Dominicano (IAD):

Entre los apoyos que brinda el IAD se encuentra el otorgamiento de la asistencia técnica, mediante técnicos extensionistas en todo el país, desde 1996, quienes atienden a las cooperativas y asociaciones agropecuarias, del que el Instituto posteriormente prepara un seguimiento. Existe un gran intervalo de respuesta entre el IDECOOP y el IAD, para atender el fortalecimiento de las cooperativas y asociaciones, pues la primera tarda cuatro años en dicho propósito; por su parte el Instituto dispone de un periodo de cuatro meses, representando un gran apoyo en la descentralización de dichas funciones.

Desde la perspectiva del IAD, la proporción de participación femenina y juvenil en la asociatividad y cooperativismo dominicano es desequilibrada, ya que solamente existe una cooperativa conformada por jóvenes y dos por mujeres (de las cuales una se especializa en la producción de coco), y por el lado de las asociaciones, hay más de 40 conformadas por mujeres, y unas 20 por jóvenes.

⁷³ Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario.

También existen cooperativas mixtas (compuestas por hombres y mujeres), en donde se ha logrado una mayor inclusión femenina, a través de charlas y capacitaciones que promueven la equidad de género, incentivado por **la Ley de la Reforma Agraria**, la cual fue modificada para tal fin, promoviendo el otorgamiento de parcelas a esta población para estimular su producción; sin embargo, pese a todos estos esfuerzos, prevalece la no reglamentación formal de estas estrategias en la ley dominicana.

En el año 2012, por medio de las visitas sorpresa, se propuso que las asociaciones agropecuarias actuales se convirtieran en cooperativas agropecuarias, adquiriendo más formalidad en sus actividades, contando con el financiamiento del IAD y el Ministerio de Agricultura, debido a que, bajo este tipo de organización, puede acceder a mayores beneficios y retribuciones, como la exención de impuestos o subsidios a la producción.

Para tal fin, el gobierno ha logrado incrementar el presupuesto destinado con el propósito de apoyar la formación de cooperativas y asociaciones agropecuarias, además cuenta con el apoyo de la Red Latinoamericana de Cooperativa (RELCOOP)⁷⁴, y la Universidad de Peñas del Río de Cuba, y, el gobierno de Japón, en temas de mejoramiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

4. Reunión autoridades del Ministerio de Agricultura:

El IDECOOP es decretado como el asesor principal en asociatividad y cooperativismo, por medio de la Ley de Cooperativismo para el Ministro de Agricultura, la “**Ley 122-05**”, la cual es ejecutada por el Departamento de Organización Rural, agrupando dichas organizaciones de productores las cuales deben estar debidamente **integradas y legalizadas**, para otorgar a las asociaciones y cooperativas agropecuarias, capacitaciones y otros requerimientos de nivel técnico, bajo seguimiento del Ministerio de Agricultura.

La personalidad jurídica debe otorgarse bajo el reconocimiento y autorización del Señor presidente de República Dominicana, por lo debe elaborarse una fuerte planificación tras las visitas sorpresa, con el fin de seleccionar las acciones que hacen falta para invertir en las

⁷⁴ Organización no Gubernamental con sede en República Dominicana, la cual ha desplegado una intensa labor académica, científica y de fomento para el cooperativismo, teniendo afiliadas a 38 de estas organizaciones a nivel latinoamericano (RELCOOP, 2021).

asociaciones y cooperativas agropecuarias y fortalecerlas. Las asociaciones están integradas por 15 a 30 personas, la cual una vez conformadas, se promueve su crecimiento para convertirse en cooperativas, dependiendo del objetivo y las metas que tienen los integrantes para agruparse.

Como paso posterior a las visitas sorpresa, se crea un documento matriz con el cual se ejecutará el programa de seguimiento. En el documento matriz, se plasman las acciones que realmente se han concretado en dichas organizaciones rurales, producto de la realización de las visitas sorpresa y después se contactará a los beneficiarios, para concretar una reunión y establecer el nivel de conformidad respecto a la información que se tiene por parte de las autoridades gubernamentales, y las acciones que se impulsarán de acuerdo con cada caso.

A pesar de estas buenas propuestas, ninguna se encuentra debidamente reglamentada en la legislación dominicana, no estando escritas ni tomadas en cuenta para tener carácter vinculante, por lo que deben hacerse importantes ajustes en dicha reglamentación, para que se tome en cuenta estas acciones; y, por otro lado, se desea fortalecer la operatividad de las asociaciones y cooperativas agropecuarias, redoblando el apoyo que aumente el nivel de productividad como por ejemplo, implementación de nuevas tecnologías, prácticas de cultivo y cosecha, o mejora en horarios de jornadas labores, entre otras acciones; con el fin de apoyarlos para que alcancen un mejor nivel de competitividad, y que al mismo tiempo, dispongan de un buen acompañamiento institucional, brindando el capital necesario o la orientación técnica debida.

Tabla XV. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (República Dominicana).

País	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
República Dominicana	Ministerio de Agricultura	Gubernamental	Creación de más Asociaciones y Cooperativas agropecuarias, otorgando proyectos diversos relacionados con la transformación de materia prima, mayor conocimiento en mercadeo, mayor competitividad y acompañamiento institucional.
	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	Autónoma	Fomenta e incorpora la formalización de las Asociaciones y Cooperativas, brindando apoyo técnico y económico.
	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	Gubernamental	Brindar asistencia técnica a las Asociaciones y Cooperativas agropecuarias.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (República Dominicana). 2019.

VI. Honduras:

Honduras, al igual que el resto de la región SICA, enfoca grandes esfuerzos para la promoción de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, donde se hace mención a las Cajas Rurales, las cuales son asociaciones agropecuarias que tienen el mismo objetivo de producir a través de prácticas de integración y cooperación de los productores. Sin embargo, los vacíos en los esfuerzos gubernamentales son persistentes, pues muchas de

estas acciones carecen de mecanismos de seguimiento y continuación, en muchos casos por la falta de financiación por parte de las autoridades responsables.

Además de lo anterior, Honduras presenta, en muchos casos, una duplicidad innecesaria en las funciones que deben desarrollar las entidades a cargo de impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario, entorpeciendo la ejecución y funcionamiento de dichas acciones.

Los hallazgos de las entrevistas en este país se obtuvieron mediante visitas presenciales a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), con el fin de tener un panorama más claro sobre la aplicación y funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Honduras.

1. Reunión con la Unidad de Agronegocios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG):

Productos como cacao, frijol, aguacate, palma africana, papa, cebolla, productos avícolas, camote, yuca, banano; son provenientes de las asociaciones y cooperativas, conformadas en su mayoría por la Agricultura Familiar y son comercializados a través de la organización de ferias organizadas por dicha entidad, cuyo excedente es vendido en los mercados locales.

Por otro lado, la promoción de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, se desarrollan mediante la coordinación de otras instancias como el DICTA⁷⁵ y SEDUCA⁷⁶, a través de la intermediación de la SAG, para incentivar ambos temas por medio de la creación de escuelas agrícolas, con el fin de capacitar a los asociados y cooperativistas en mejores prácticas de producción, además de educar a los productores sobre los procedimientos y requisitos necesarios legales para asociarse.

⁷⁵ Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, utilizando la cooperación de las instituciones especializadas privadas existentes en el país y promueve la operación y creación de instituciones o compañías privadas con esos propósitos (Trabajo de campo, 2019).

⁷⁶ Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial, y tiene como objetivo fortalecer los sistemas de Educación, Capacitación y Comunicación Agroalimentaria, elaborando nuevos enfoques metodológicos que orienten, formen e informen a los sectores del medio rural (SEDUCA, 2019).

2. Reunión con autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG):

La personalidad jurídica, es un gran beneficio en sí, ya que brinda herramientas importantes para que los productores saquen máximo provecho a sus actividades agropecuarias, cuando deciden ejecutarla bajo prácticas de asociatividad y cooperativismo. Como primer paso para crear una organización de dicha naturaleza, los productores deben expresar su interés para integrarse, con el fin de obtener la información requerida para el proceso de legalización, y tramitar la personalidad jurídica, con el propósito de formalizar la organización lo antes posible. Con la ejecución de estos pasos, la organización es facultada para producir y vender, además puede tener acceso a créditos y demás beneficios, esto bajo supervisión de la SAG.

Unas de las formas más frecuentes para organizarse en este país, es a través de las *Cajas Rurales*⁷⁷, las cuales son asociaciones importantes, que también reciben apoyo estatal, por medio del otorgamiento de capital semilla para efectuar programas de emprendimiento y formación en planes de agronegocios; lo que ha permitido el desarrollo de casos exitosos de este tipo de organizaciones, las cuales han llegado a manejar hasta siete millones de lempiras⁷⁸.

Como manera de hacer más efectiva la atención a dichas organizaciones rurales, actualmente el gobierno brinda alrededor de 87.000 bonos, los cuales se reparten a nivel nacional a través de las mancomunidades, mediante convenios con las municipalidades, posibilitando a los productores muchas ventajas, las cuales incluyen oportunidades de realización de proyectos, combinando asistencia y formación técnica, coordinado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Por lo tanto, debido a la importancia de las Cajas Rurales para el sector agropecuario, en promoverla como una forma de asociatividad y cooperativismo; impulsa la búsqueda de instituciones que hagan donaciones de capital semilla a dichas organizaciones y beneficien su crecimiento, para este fin, los alcaldes de los municipios seleccionan las Cajas Rurales con mayor potencial en su producción. Entre las entidades que apoyan estas acciones,

⁷⁷ Son mecanismos que promueven la organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades técnicas organizativas, así como sus estructuras de gobernanza y liderazgo (Trabajo de campo, 2019).

⁷⁸ Aproximadamente 179 millones de colones costarricenses.

pueden mencionarse el FIDA⁷⁹ o el Banco Mundial⁸⁰, los cuales brindan fondos de capital semilla a estos grupos, cuyo requisito principal es que cuenten con el estatus legal acorde a la legislación hondureña.

La SAG enfatiza la poca participación juvenil y femenina en la asociatividad y cooperativismo agropecuario, en el primer caso, por la creciente preferencia de los jóvenes, en estudiar carreras más tecnológicas, alejadas del sector agropecuario, y en el segundo caso, las dificultades que tienen las mujeres debido a las responsabilidades cotidianas, las cuales tienen a su cargo el trabajo en casa y la crianza de los hijos. Para contrarrestar esto, se propone reforzar la parte financiera en apoyo para los jóvenes y las mujeres rurales, por medio del acceso a créditos para que puedan sentirse incentivados a producir, con el fin de fortalecer el sector.

3. Reunión con el DICTA: Oficina de organizaciones rurales:

La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) está inscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Es el brazo que promueve la innovación y transferencia tecnológica agropecuaria, creada **el Decreto 193-85**⁸¹, el 1° de mayo del 2019, con el fin de brindar asistencia técnica y financiera a los productores agropecuarios.

El DICTA ejecuta sus acciones junto con SERPRENDE⁸², una institución descentralizada autónoma; colaborando con la SAG, para la legalización de las Cajas Rurales, y demás organizaciones que promueven la asociatividad y cooperativismo agropecuario. Como primer requisito para su legalización, es la tramitación de una **Carta Poder** proveniente del Señor presidente de la República, la cual debe ser presentada para comenzar con el proceso de la personalidad jurídica ante la Secretaría de Desarrollo Económico.

⁷⁹ El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, como agencia de las Naciones Unidas para promocionar fondos y movilización de recursos para promover la economía de las zonas rurales en pobreza (FIDA, s.f.).

⁸⁰ Organismos multinacional especializada en finanzas y asistencia a los países, por medio de préstamos, créditos con bajos niveles de interés (Banco Mundial, 2021).

⁸¹ Ley de Sector Social de la Economía, declara de interés público la organización, fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, para contribuir a humanizar el desarrollo económico y social del país (Trabajo de campo, 2019).

⁸² Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SERPRENDE, 2019).

Posteriormente a la obtención de dicha carta, se adjunta la documentación necesaria, la cual es detallada a los productores. Para finalizar con dicho proceso, se recibe una charla técnica que contiene la explicación de la importancia del sector agropecuario para la economía hondureña, incluyendo una ceremonia de legalización de la asociación o cooperativa, la cual puede comenzar con las operaciones y producción, bajo el esquema de integración.

Tabla XVI. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Honduras).

País	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
Honduras	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Gubernamental	Brinda herramientas importantes para que los productores agropecuarios saquen máximo provecho a sus actividades agropecuarias, por medio de asistencia técnica.
	Unidad de Agronegocios (SAG)	Gubernamental	Capacita a los asociados y cooperativistas en mejores prácticas de producción y educar a los productores sobre los procedimientos y requisitos necesarios legales para asociarse.
	La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	Gubernamental	Promueve la innovación y transferencia tecnológica agropecuaria, por medio de la asistencia técnica y financiera a los productores.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Honduras). 2019.

VII. Nicaragua:

Nicaragua es un país conocido por sus esfuerzos en impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario, el cual tiene diversas iniciativas sobre ambos temas incluyendo la mayor preparación técnica de los productores e incremento de la participación femenina en dichas organizaciones (Hallazgos entrevista virtual Ministerio Agropecuario nicaragüense. 2020).

Sin embargo, este país presenta serios problemas políticos que dificultan la efectividad de esas acciones, pues la separación del sector público del privado reduce el valioso apoyo para implementar el correcto funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario (Hallazgos entrevistas virtuales productores agropecuarios nicaragüenses, 2020).

Nicaragua fue uno de los países donde los hallazgos del trabajo de campo se obtuvieron a través de una combinación de reunión virtual, con autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de ese país y algunos productores, e investigación exhaustiva, a consecuencia de la propagación de la pandemia por COVID-19 y las medidas de confinamiento y cierre de fronteras promovidas por los gobiernos de los países de la región.

1. Unión de Cooperativas “Héroes y Mártires de Mirafior” R.L. (UCA):

La Unión Cooperativas de la UCA cuenta con más de 395 socios, en 12 cooperativas, las cuales producen café, hongo Mirabiol⁸³ y servicios ecoturísticos. La UCA fue fundada en 1990, con el objetivo de fortalecer el movimiento cooperativo en el área de Mirafior y poder enfrentar las políticas económicas y la problemática en cuanto a recursos financieros para el desarrollo de la producción (Herrera y Sánchez, 2016).

La organización se dedica a la defensa y la protección del medio ambiente, efectúa grandes esfuerzos para mantener y desarrollar las estructuras organizativas de las cooperativas con autodeterminación, de manera democrática y sostenible. Dentro del área

⁸³ Mirabiol es un insecticida biológico de alta calidad producido artesanalmente a base del hongo *Beauveria bassiana*. Es un producto inocuo para los seres humanos y los animales, no contiene preservantes ni aditivos químicos, no provoca resistencia de los insectos, no contamina las fuentes de aguas, ni las cosechas (Ramacafé, 2008).

de proyectos de esta organización, puede mencionarse el *Agroecológico*, mediante el involucramiento de jóvenes formados, con más conciencia ambiental en toda la población y promover las relaciones de género de manera equitativa, por ejemplo, con el trabajo de cuatro cooperativas exclusivamente integradas por mujeres (Herrera y Sánchez, 2016).

Con el desarrollo de la actividad ecoturística, ha permitido un nuevo salto en el desarrollo de la zona, no solamente permite cosechar los frutos de la protección ambiental, sino también en la inclusión laboral de la mujer, participación que ha sido más valorizada, junto con el de los jóvenes, por medio de su desempeño como guías turísticos; por ejemplo, a través de este trabajo, han podido aprender inglés y estar en continua capacitación para adquirir conocimientos en aspectos ambientales y sociales (Herrera y Sánchez, 2016).

Entre las dificultades que expresa la organización, es la falta de recursos financieros y técnicos, si bien es cierto esta problemática es constante en la región SICA, en Nicaragua es más notoria, debido a la evidente separación del sector público y privado, pues el gobierno y sus instituciones apoyan a las organizaciones rurales que expresan su aprobación al régimen oficialista, el cual ha pasado por constantes crisis políticas y civiles desde el 2018.

Si la asociación o cooperativa no lo muestra, el gobierno le retira totalmente su apoyo, por lo tanto, muchas de las organizaciones han tenido que planificar y financiar sus propios proyectos, al margen del sector público, situación que debilita el funcionamiento de dichas agrupaciones de productores que incentiven la asociatividad y cooperativismo agropecuario (Hallazgos entrevista virtual Cooperativa Héroes y Mártires de Miraflor, 2019).

2. *Federación Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres (FEMUPROCAN):*

Es la primera Federación para mujeres productoras en Nicaragua creada en 1997, la cual nacería por medio del trabajo duro de mujeres rurales, quienes establecieron las primeras cooperativas exclusivamente para asociadas femeninas en el departamento de Matagalpa en 1980. A pesar de las complicaciones de la participación de las mujeres, debido a la imposibilidad de concebirlas como población empoderada ha permitido que en la actualidad haya unas 4200 mujeres campesinas, que tienen vínculos con la Federación, y unas 2200 como socias (Herrera y Sánchez, 2016).

El comienzo de la organización se da desde 1984, cuando es fundada la Brigada María Castil, la cual movilizó por dos años consecutivos a las mujeres para que colaboraran en los cortes de café y cosecha de otros cultivos. En 1986, 45 mujeres se movilizaron durante 40 días, y en 1987, más de 500 mujeres. A pesar de que su tarea inicial fue la de participar en la cosecha, su objetivo principal ha sido crear un espacio de solidaridad entre las mujeres campesinas a partir de la vivencia y del intercambio de experiencias (Herrera y Sánchez, 2016).

Desde 1992, ha crecido el número de mujeres organizadas y afiliadas a la UNAG⁸⁴, por lo que el proceso de organización económica de las mujeres contribuyó a potenciar a las líderes y a la emergencia de nuevos liderazgos locales, las que han mostrado tener un gran poder de convocatoria y de movilización agropecuaria. FEMUPROCAN la integran diez Uniones de Cooperativas en seis departamentos de Nicaragua (Herrera y Sánchez, 2016).

Algunos de los elementos importantes que resaltan en la Federación es el plan que está en construcción, no solo para incentivar su crecimiento, e incorporación de más mujeres, sino que pretende otorgar, atraer y empoderar a los jóvenes para promover un sano “relevo intergeneracional”, asegurando la continuidad de la organización (Herrera y Sánchez, 2016).

Tabla XVII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Nicaragua).

País	Grupo	Variable	Objetivo
Nicaragua	Unión de Cooperativas “Héroes y Mártires de Miraflores” R.L. (UCA):	Producción de café, hongo Mirabilol y servicios ecoturísticos.	Promueve la defensa del medio ambiente y efectúa grandes esfuerzos para mantener y desarrollar las estructuras organizativas de las cooperativas con autodeterminación, de manera democrática y sostenible
	Federación	Integrada por	Crear un espacio de solidaridad

⁸⁴ Universidad Nacional de Agricultura de Nicaragua.

	Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres (FEMUPROCAN)	mujeres encargadas en temas de cosecha de café y otros cultivos.	entre las mujeres campesinas a partir de la vivencia y del intercambio de experiencias,
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Nicaragua). 2019.

VIII. Costa Rica:

La asociatividad y cooperativismo han sido incluidos dentro de las actividades económicas en muchas comunidades costarricenses, favorecidas por las políticas de diversificación productiva por parte del Gobierno y los esfuerzos de fomentar ambos temas, como la creación de la sección de Fomento del Banco Nacional de Costa Rica, para el impulso de dichas prácticas, mediante el otorgamiento de líneas de crédito accesible al productor (Hallazgos entrevista virtual Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, 2020).

Sin embargo, actualmente, el Gobierno ha dejado de otorgar un lugar prioritario al sector agropecuario en sus políticas gubernamentales, apostando mayormente por la especialización de sectores tecnológicos, lo cual ha alejado las oportunidades y apoyos para los productores agropecuarios, abarcando los que se desempeñan a través de la asociatividad y cooperativismo (Hallazgos entrevista virtual productores agropecuarios, 2020).

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa ha querido revertir esa situación, mediante la planificación de acciones que permitan colocar al productor dentro de los primeros peldaños de las estrategias gubernamentales, por medio de una acción interinstitucional eficiente, la cual apoye y fortalezca el sector agropecuario, y cubra la asociatividad y cooperativismo costarricense (Hallazgos entrevista virtual Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, 2020).

En la asociatividad y cooperativismo costarricense participan instituciones de diversos sectores, los cuales van desde el gubernamental, el sector académico, de apoyo, cooperación, entre otros; sin embargo, sin embargo, por motivos de la expansión de la Pandemia por COVID-19 y a las restricciones que esto significó, se entrevistaron a dos

cooperativas que representan ser casos exitosos en el país, e impactan directa e indirectamente en el sector agropecuario, beneficiando a las organizaciones de productores agropecuarios, incluyendo los que operan bajo los mecanismos de asociatividad y cooperativismo.

1. Cooperativa de Leche Dos Pinos:

La Cooperativa fue promovida por la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales, en el Banco Nacional de Costa Rica. Bajo la crisis política que concluyó con la Guerra Civil de 1948 y en un panorama de desorganización de los productores de leche, la tarde del 26 de agosto de 1947, 25 lecheros acordaron reunirse en la sede de la Cámara de Agricultura y Agroindustria (Herrera y Sánchez, 2016) y crearon una organización que velara por los intereses de todos los miembros, bajo un marco de cooperación mutua.

Hoy, después de más 73 años, opera exitosamente, como empresa consolidada, la cual está integrada por más de 2000 asociados, productores y trabajadores, contando con más de 4300 colaboradores en la región. Durante estos años, la Cooperativa ha desarrollado diferentes cambios para su crecimiento, tanto en su estructura física con la compra de maquinaria, modificaciones en la estructura organizacional y de crecimiento económico, lo que la llevó a crear una segunda cooperativa en 1955 de ahorro y crédito llamada **“Cooperativa de Ahorro y Crédito La Amistad”** (Herrera y Sánchez, 2016).

Fue en 1988, que Dos Pinos dio un paso muy importante, su primer proceso formal de exportación, desde su creación hasta la fecha, ha venido en un crecimiento constante durante todos estos años. Tiempo después comenzó con su proceso de transnacionalización con el establecimiento de una subsidiaria en Nicaragua, sumando a la apertura de operaciones con distribución directa en Guatemala, en 2007, Panamá en 2008 y República Dominicana en 2011 (Herrera y Sánchez, 2016).

La Cooperativa es motor del desarrollo económico nacional y centroamericano, creando los productos más icónicos de la rama láctea. Es una organización muy popular y empoderada en el mercado, por su alto nivel de sofisticación tecnológica, buena estrategia comercial y calidad en sus productos, agrupando a pequeños y medianos productores costarricenses, bajo el marco del cooperativismo, la organización ha liderado la industria

láctea costarricense, desplazando la creciente competencia nacional e internacional, como la Cooperativa Copeleche o Grupo Lala (Hallazgos entrevista virtual Cooperativa Dos Pinos, 2019).

2. *Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos (COOPESANTOS R.L.):*

Su origen se remonta a 1965. Actualmente está conformada por 37.290 asociados teniendo las líneas primarias hasta los pueblos más alejados, dentro de los 1500 km² de área concesionada, garantizando así el servicio eléctrico a todos los habitantes en igualdad de condiciones (Herrera y Sánchez, 2016).

Esos esfuerzos han permitido electrificar en su totalidad a los cantones de Dota, Tarrazú, León Cortés y Acosta, y la parte Sur y Oeste de los cantones de Aserri, Mora, Desamparados, El Guarco y El Cantón Central, ambos de la provincia de Cartago. Es reconocida por ser una cooperativa que cumple con todos los requisitos necesarios para ejercer, tanto en el aspecto estructural y organizacional estable, como en sus estados financieros visibles y al día; además de ganar premios de excelencia de cuidado al medio ambiente y generar energías limpias (Herrera y Sánchez, 2016).

Esta Cooperativa ha proporcionado mejores servicios básicos a la zona, la cual tenía grandes problemas de abastecimiento de este tipo, por medio de prácticas sostenibles y amigables con el ambiente, como la generación de electricidad, la cual es vital para la producción agropecuaria de la zona, la cual opera el tratamiento de la leche recién ordeñada o el riego de cultivos por ejemplo; además promueve el uso de plantas de tratamiento para la obtención de agua limpia, apta para dichas actividades, de consumo animal y de huertos, que impulsan la actividad agropecuaria de muchas asociaciones y cooperativas del lugar (Hallazgos entrevista virtual Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos, 2019).

Tabla XVIII. Resumen de visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Costa Rica).

País	Grupo	Variable	Objetivo
Costa Rica	Cooperativa Dos Pinos	Organización productora de leche.	Fortalecimiento de la competitividad nacional e internacional en productos lácteos.
	Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos (COOPESANTOS R.L.)	Generación de energía eléctrica.	Brinda servicio eléctrico a todos los habitantes en igualdad de condiciones, de cantones reconocidos por su producción agropecuaria, y el asentamiento de varias cooperativas y asociaciones de productores agropecuarios como por ejemplo Dota, Tarrazú, León Cortés, entre otros.

Fuente: Elaboración propia. Visita a las Autoridades Agropecuarias, Asociaciones y Cooperativas de países de la región SICA (Costa Rica). 2019.

Capítulo 4

Fortalezas y Debilidades de la Asociatividad y Cooperativismo según las experiencias de los países de la Región SICA

Los hallazgos que se presentarán a continuación fueron obtenidos en general a través de la elaboración de las entrevistas por la región SICA; no obstante, abarcan completamente las fortalezas y debilidades de Costa Rica, teniendo situaciones similares a los demás países centroamericanos con respecto a las prácticas de asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, por lo que dichos resultados son importantes insumos que se apegan a la situación costarricense y fomentarán la creación de una estrategia apropiada para impulsar ambas prácticas en el sector agropecuario de dicho país.

1. Fortalezas:

La asociatividad es un mecanismo de cooperación entre las pequeñas y medianas empresas rurales las cuales permiten su fortalecimiento frente al proceso de globalización de las economías nacionales. Se dice que, en Centroamérica, dichas organizaciones, representan un 98 % de las corporaciones, representando la mayor proporción en la generación de producción y generación de empleo para los países que la conforman, las cuales constituyen entre un 25 % y un 33 % del PIB centroamericano (De Ruijter, 2005).

Por su parte, el cooperativismo, como organización social y económica, mediante la asociación autónoma de personas unidas voluntariamente, hacen frente a las necesidades y aspiración económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una organización controlada conjuntamente; se dice que el 45 % de los alimentos que se producen en América Latina, son mediante la estructura de cooperativas (IICA, 2017).

En el primer lugar, en el tema de las fortalezas de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, de acuerdo con las experiencias de las organizaciones rurales de la región SICA, puede rescatarse, el acompañamiento de las autoridades de los ministerios de Agricultura de los ocho países de la región, el cual se materializa principalmente mediante el soporte técnico, por medio de capacitaciones, talleres de formación técnica y conferencias, que promueven las buenas prácticas, uso de nuevas tecnologías,

administración y gestión de las asociaciones y cooperativas (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

A estos esfuerzos, pueden sumarse los desarrollados por otras instancias nacionales de los países de la región, como el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), el cual impulsa la tecnificación de las asociaciones y cooperativas agropecuarias de ese país en beneficio de su productividad. El Instituto Agrario Dominicano (IAD) ha incorporado a dichas organizaciones dentro de los esfuerzos nacionales para su fortalecimiento, a través de la realización de “visitas sorpresa”; el INSAFOCOOP en El Salvador, como institución rectora del cooperativismo en este país, ha incentivado programas de capacitaciones técnicas, así como el INFOCOOP en Costa Rica, cuya política enfatiza acceso a financiación para la transformación empresarial de las asociaciones y cooperativas rurales; entre otros ejemplos. (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

Otra fortaleza es la existencia de marcos normativos e institucionales que incentivan diversas acciones para promover el tema de asociatividad y cooperativismo agropecuario en los ocho países de la región, por medio de políticas e instrumentos liderados por los ministerios de Agricultura e institutos de Fomento Cooperativo; este es el caso de Guatemala, que ha impulsado varias normativas relacionadas a la promoción y fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

En tema de empleabilidad, la asociatividad y cooperativismo agropecuario, generan más del 40 % de los empleos en el istmo centroamericano en la articulación de organizaciones empresariales rurales (SICA, 2014), representando un importante sector de la economía agropecuaria, incluyendo la participación de hombres, mujeres y jóvenes; mediante las actividades de agricultura familiar, las cuales son formas de producción en asociatividad, por medio del trabajo de grupos familiares (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

2. Debilidades:

Las entrevistas del trabajo de campo revelaron la persistencia de brechas y vacíos frecuentes en las acciones que impulsan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, como la ejecución de acciones inconclusas por la parte institucional, debido a la falta de

financiamiento o interés. Por otro lado, existen serias asimetrías entre las asociaciones y cooperativas, en términos de poder, participación, tamaño, acceso a los recursos, educación, influencia de los mercados, inclusión, entre otros, que afectan la correcta operatividad de las organizaciones, y su inclusión exitosa en encadenamientos productivos (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

Además, siguen encontrándose serios obstáculos en temas relacionados con los accesos a insumos, créditos, tecnologías y generación de nuevas competencias y capacidades de gestión empresarial; esas limitaciones afectan gravemente las capacidades de las asociaciones y cooperativas agropecuarias en cuanto a la vinculación a mercados, agregación de valor a los productos provenientes de dichas organizaciones, y en cumplir con las exigencias de los mercados internacionales en temas de cantidades, calidad y entrega continua y oportuna de productos (IICA, 2017).

La falta de recursos principalmente financieros es quizás, de las graves debilidades para la asociatividad y cooperativismo en la región SICA, ya que el presupuesto institucional obtenido es poco, para atender a las numerosas asociaciones y cooperativas agropecuarias, las cuales demandan grandes apoyos para impulsar su actividad y organización. Por otro lado, existe poco personal técnico especializado para esa demanda, representando un sobrecargo de funciones para las autoridades encargadas, atribuyendo trabas, lentitud e ineficiencia para brindar dichos servicios (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

A pesar de la existencia de diversas políticas e instrumentos para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario en la región SICA, persiste la debilidad de dichos mecanismos y su incapacidad de ejecutar acciones concretas y vinculantes para dicho fin, debido a problemas de vacío de gobernabilidad; por ejemplo, en Panamá actualmente no se tiene una política de juventud agropecuaria específica, que incluya elementos como la innovación y el uso de nuevas tecnologías; pues esta se encuentra en proceso de construirse, por lo que representa un punto urgente de resolver, para enfocar los esfuerzos necesarios hacia la dirección adecuada que impulsen ambos mecanismos en la región (Hallazgos entrevistas trabajo de campo, 2019).

Capítulo 5

Impacto de la pandemia por COVID-19 en la asociatividad y cooperativismo en la región SICA

1. Consecuencias económicas regionales de la propagación de la pandemia COVID-19:

Las asociaciones y cooperativas agropecuarias debieron adaptarse a radicales dinámicas en sus operaciones, debido a la propagación del virus SARS COV-2 o COVID-19, que acarrió al cierre total de sus instalaciones, junto a la paralización de sus actividades productivas y comerciales, debido a las acciones de confinamiento y cierre de fronteras implementadas a nivel regional a través de mandatos gubernamentales.

Este inusual contexto dejó cuantiosas pérdidas en todo el mundo, en las cuales se percibieron niveles de decrecimiento preocupantes en la productividad agropecuaria en la región SICA, cuyas consecuencias desencadenaron crisis de seguridad alimentaria y desempleo a nivel intra y extrarregional, con una fuerte contracción económica (Granados, 2021).

Según datos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) con la recesión prolongada producto de la pandemia por COVID-19, la tasa de desempleo paso de 3.5 % en febrero del 2020, al 15 % en abril de ese mismo año, periodo de mayor impacto económico, bajando en enero del 2021, al 7 % (SICA, 2021). Dicha crisis ha incrementado la informalidad de las actividades agropecuarias, estimándose que más del 45 % del trabajo efectuado por los productores se desarrolla bajo esa modalidad, pues los empleos formales del sector privado están suspendidos o ya no existen (SICA, 2020).

Según un estudio desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los productores agropecuarios de República Dominicana creen que dentro de las principales consecuencias del impacto por la pandemia de COVID-19 está la relacionada a la disminución de la venta de las cosechas, principalmente por la restricción de transporte de

los productos a los mercados y la disminución de la demanda de los productos; y, por otro lado, una proporción grande de productores logró efectuar ventas por un precio mucho menor a lo esperado, recibiendo pocas ganancias frente a lo invertido para la producción. (BID, 2020).

Por lo tanto, las interrupciones en la productividad en las organizaciones económicas rurales implicaron no solamente la reducción de los ingresos, sino también la limitación de la capacidad de gasto de los productores, perjudicando en la continuidad de la producción y graves problemas de liquidez. Muchos de los productores no tuvieron más remedio que vender activos, utilizar sus ahorros o pedir préstamos para sobrevivir a la crisis, pues muy pocas personas recibieron apoyo del Gobierno (BID, 2020).

2. Oportunidades en medio de la pandemia COVID-19:

Una de las oportunidades más claras que ha generado la propagación del COVID-19, es el posicionamiento de medios virtuales, como medios alternativos de trabajo, promoviendo acciones como laborar de manera domiciliar, con el mayor uso de plataformas como Zoom o Google Meet, estas herramientas han sido imprescindibles para respetar las medidas de confinamiento implementadas por los países y adaptar una economía basada anteriormente en actividades presenciales, hacia una transformación tecnológica y digital.

Por lo tanto, el desarrollo de una “economía digital⁸⁵”, es imprescindible para anticipar los acontecimientos futuros similares o más complejos, donde los medios virtuales sean utilizados para asegurar la continuidad de la dinámica económica y limiten el contacto directo entre las personas para detener la propagación del virus entre la población. Para el pleno funcionamiento de la economía digital, debe incorporarse la utilización de las tecnologías de comunicaciones y redes, mediante el acceso del internet, desarrollo de la robótica e inteligencia artificial, que influirán en el desarrollo económico de la región.

⁸⁵ Actividades económicas que incluyen el uso de tecnologías actuales como redes 5G, internet de las cosas, uso de la “nube”, análisis de datos, identidad digital, cadena de bloques, computación cuántica, criptomonedas, inteligencia artificial, robótica, impresión 3D, entre otros (Glosario Debitoor, s.f.).

Centroamérica en este aspecto tiene un gran reto, ya los gobiernos deben ofrecer mayores oportunidades para la inserción equitativa de los países en dicha dinámica, que puede resultar ser una situación compleja porque deben invertir grandes cantidades de recursos y esfuerzos para dicho fin; no obstante, por otro lado, este contexto brinda la oportunidad para incrementar los niveles de competitividad y atractivo como región, frente a los mercados internacionales, impactando en todos los sectores económicos regionales, incluyendo en la producción agropecuaria.

Por lo tanto, tales transformaciones llegarían a aplicarse en la asociatividad y cooperativismo agropecuario, a pesar de que la mayoría de las actividades ejecutadas se desarrollan tradicionalmente a través del trabajo manual; el nuevo contexto económico digital exigiría implementar métodos más tecnológicos, como por ejemplo el uso de inteligencia artificial o la robótica, en las fases de producción, transformación y envasado con el fin de incrementar la productividad y competitividad del sector, haciendo posible una transición paulatina hacia la transformación tecnológica-digital agropecuaria regional y costarricense.

3. Impacto de la pandemia por COVID-19 en la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica:

En Costa Rica, el impacto de la pandemia por COVID-19 ha tenido efectos similares a la región, donde el sector agropecuario se ha visto obligado a adaptarse a dinámicas complejas para continuar con su funcionamiento. Dichas situaciones implementadas están relacionadas a la compra y uso de implementos sanitarios para evitar los contagios de este peligroso virus, la utilización de mascarillas, guantes desechables, alcohol y desinfectantes, son obligatorios para desempeñar las actividades económicas, lo que consecuentemente significó el aumento de costos de operación en las asociaciones y cooperativas agropecuarias.

En cada una de las organizaciones, dichos implementos deben ser brindados por el Consejo Directivo de la asociación o cooperativa, y en muchos casos debe ser costado por

cada productor de forma individual; pues efectuar una inversión de este tipo es imposible para la mayoría de los productores que además tienen poco apoyo institucional del Gobierno, para financiar, la compra de estos implementos.

Con el incremento de los costos de producción de las asociaciones y cooperativas agropecuarias, debe sumarse la disminución de sus ingresos debido a la reducción de la demanda de sus productos para los consumidores debido al contexto de la pandemia, lo que ha generado dificultades para la supervivencia de las organizaciones empresariales, especialmente cuando no se cuenta con el apoyo institucional debido. El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica reportó que, a finales del año 2020, hubo pérdidas de aproximadamente **14.000 millones de colones, viéndose afectadas unas 6885 personas productoras y unas 266 empresas**, implicando a las asociaciones y cooperativas agropecuarias (El Observador, 2020).

Por lo tanto, Costa Rica, mediante las instituciones que forman parte del sector agro⁸⁶, lideradas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, crearon la *“Guía para la implementación del protocolo de prevención y mitigación de la COVID-19 en la Estrategia Puente Agro”*, la cual tiene como objetivo la identificación de los riesgos y acciones de prevención y mitigación del COVID-19, utilizando mayores mecanismos tecnológicos, para garantizar la continuidad de las actividades agroproductivas y la disponibilidad de alimentos, así como para fortalecer la reactivación del sector agropecuario (MAG, 2021).

Dicho protocolo promueve la capacitación tanto para los productores como para los funcionarios encargados de brindar los servicios de extensión, formación y atención, con el fin de elaborar un trabajo de campo adecuado que haga posible la continuidad productiva de las organizaciones empresariales rurales, y que al mismo tiempo se guarde la precaución de evitar contagios de dicha enfermedad (MAG, 2021).

⁸⁶ Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Consejo Nacional de Producción (CTP).

Este es un ejemplo de cómo debe implementarse una estrategia acorde al impacto del COVID-19 en la asociatividad y cooperativismo agropecuario costarricense, congruente a la realidad del país, garantizando el mayor involucramiento de las entidades responsables, que promuevan nuevas capacidades empresariales e ir instaurando paulatinamente, la transformación del sector agropecuario más tecnológico, el cual permita a las asociaciones y cooperativas, fortalecerse y continuar operando bajo las circunstancias actuales, e incluso mejorar su productividad y rendimiento, como se verá en el siguiente apartado, con el desarrollo de la EPIACACR.

Capítulo 6

Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR)

Para impulsar la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica, como parte de su Política Comercial a partir de las experiencias de los países de la región SICA, deben contemplarse una serie de factores que responden a los hallazgos obtenidos durante la presente investigación; en primer lugar, deben desarrollarse mecanismos que garanticen **el fortalecimiento y la reestructuración del funcionamiento institucional encargado de asistir ambas prácticas en el país** (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

Lo anterior debe ejecutarse a través de la mayor colaboración entre las instituciones encargadas de atender la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) o el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), en compartir responsabilidades para brindar apoyo a las organizaciones agropecuarias, mediante la ejecución de acciones intersectoriales que disminuyan la saturación institucional en atender el gran número de agrupaciones de productores agropecuarios en el país, ya que dichas entidades tienen dificultades, debido al poco personal técnico a disposición, y presupuesto limitado destinado a favorecer el rendimiento de las asociaciones y cooperativas agropecuarias (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

Por otro lado, debe asegurarse el acceso de oportunidades para las asociaciones y cooperativas agropecuarias, con el fin de beneficiar a dichas organizaciones rurales en cuanto al mejoramiento de su infraestructura productiva, mayor acompañamiento técnico y financiero, mayor inclusión social en la integración de dichas organizaciones por medio del incremento de la participación femenina y juvenil, promoción de espacios de formación tecnológica y digital e incentivo a la articulación de encadenamientos productivos para dichas organizaciones, a través de la estructuración de una red interinstitucional la cual favorezca la construcción colectiva de estrategias que promuevan dichas acciones,

impulsando la asociatividad y cooperativismo agropecuario (Hallazgos trabajo de campo, 2019).

La Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR), promueve las inversiones en tema de desarrollo de emprendimientos, por medio de la obtención de mayor conocimiento en temas del fomento a la producción, agregación de valor, uso de nuevas tecnologías, incentivo a la investigación y fomento de habilidades para la innovación, sumado a la vinculación de las asociaciones y cooperativas a la comercialización tanto a nivel interno como externo, por medio de redes empresariales que estimulen la competitividad y la cooperación; mediante la construcción de mecanismos de cadenas de valor.

Además, debe asegurarse el mayor involucramiento de las mujeres y los jóvenes en las actividades económicas rurales, cuya participación daría un empuje al rendimiento de las asociaciones y cooperativas, debe consolidarse mejores condiciones de acceso a créditos, becas estudiantiles, y programas de formación técnica y profesional, así como espacios en donde puedan poner en práctica dichos conocimientos, para perfeccionarlos y desarrollar estrategias más avanzadas que signifiquen una mayor productividad con mejores niveles de calidad e inocuidad.

Los nuevos conocimientos generarán productos con mejores niveles de calidad y valor, permitiendo pasar de un sector agropecuario antes protegido y aislado, a uno totalmente abierto con capacidad de competir en el mercado internacional, por lo que la EPIACACR representará una guía de ruta que ayudará a la política comercial de Costa Rica, en construir, ejecutar y perfeccionar nuevas acciones de apoyo para mejorar la productividad de las organizaciones de productores agropecuarios en asociatividad y cooperativismo, a fin de obtener mayor rendimiento en el uso de los recursos disponibles y nuevos conocimientos adquiridos para mejorar dicha operatividad, y lograr mayor eficacia en la inserción al comercio internacional, a través de los acuerdos comerciales (Granados, 2021).

Visión, Misión y Objetivos de la EPIACACR:

La estrategia que será aplicada para Costa Rica fue formulada del análisis de las experiencias de la asociatividad y cooperativismo agropecuario en la región SICA, producto de la investigación y la elaboración de entrevistas, tanto presenciales como virtuales, a las autoridades institucionales encargadas de atender ambos temas, como a los productores de asociaciones y cooperativas de cada uno de los países centroamericanos.

Visión a futuro radica en impulsar la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica, para la mejora de la productividad y rendimiento de las organizaciones rurales en temas de calidad, inocuidad, comercialización y venta de productos, que generen redes de cooperación y competitividad, incentivando las inversiones en temas de desarrollo de emprendimientos, uso de nuevas tecnologías y agregación de valor, impactando positivamente en los ingresos de los productores costarricenses y en su calidad de vida.

La misión de la EPIACACR es fortalecer la asociatividad y cooperativismo en Costa Rica, como parte de su política comercial, tomando como base las experiencias de la región SICA, proponiendo acciones que promuevan la participación equitativa de las personas (incluyendo jóvenes y mujeres), en las actividades económicas agropecuarias dentro de prácticas asociatividad y cooperativismo, generando una transformación tecnológica del sector agropecuario costarricense, y promover además, articulaciones a encadenamientos productivos que incrementen los niveles de competitividad, e impulsar la creación de nuevas conexiones con el mercado nacional e internacional.

El objetivo general de la EPIACACR es “impulsar la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como parte de Política Comercial de Costa Rica (2019-2024), basada en la experiencia de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)”.

Este objetivo está enfocado en lograr una mayor participación femenina y juvenil en las asociaciones y cooperativas agropecuarias, mediante la construcción de redes de

encadenamientos productivos, que promuevan prácticas de cooperación y competitividad entre productores, para así generar mayor valor a la producción y focalizar acciones relacionadas a la modernización de la infraestructura productiva agropecuaria, mediante el uso de herramientas tecnológicas y digitales; y que estas sean accesibles para la población, mediante programas de capacitación en el uso de dichos implementos a través del mayor apoyo institucional.

Tres Componentes Estratégicos de la EPIACACR:

La EPIACACR aborda de manera complementaria tres componentes, los cuales involucran el impulso de la asociatividad y cooperativismo para Costa Rica, conforme a la experiencia de los países de la región SICA.

1. Institucionalidad para la Transformación Tecnológica Agropecuaria.

Objetivo Estratégico 1: Transformar y fortalecer los marcos institucionales agropecuarios vigentes en Costa Rica, de manera que puedan renovarse y promuevan la transición agropecuaria hacia un sector más tecnificado y digital.

2. Participación equitativa económica agropecuaria.

Objetivo Estratégico 2: Incentivar la participación de más estratos de la población, especialmente la femenina y la juvenil, en las actividades económicas organizadas en asociatividad y cooperativismo agropecuario.

3. Tejido de redes de cooperación y competitividad.

Objetivo Estratégico 3: Promover la construcción de redes de cooperación y competitividad por medio de la organización interinstitucional público-privada, involucrando a la sociedad civil, para crear estrategias que incrementen la producción y rendimiento de las asociaciones y cooperativas agropecuarias.

Ejes Transversales de la EPIACACR:

1. Inclusión Participativa en la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario:

A través de mayor involucramiento de la población rural en la asociatividad y cooperativismo agropecuario, especialmente de mujeres y jóvenes, los cuales, en su mayoría, han estado ajenos a las actividades agropecuarias según la experiencia de la región SICA. La mayor participación de estas personas debe consolidarse por medio de mejores condiciones de acceso a créditos, becas estudiantiles y programas de capacitación, aspectos que reflejarán una mayor y mejor productividad agropecuaria.

2. Educación y generación de capacidades:

Promover mayor apoyo técnico y especializado para asegurar el adecuado funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante acciones intersectoriales en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el INFOCOOP, y demás instituciones encargadas de fortalecer ambos temas a nivel nacional.

Este eje debe ir acompañado de programas de capacitación para el uso de medios digitales, para avanzar hacia un sector agropecuario tecnológico que tenga importancia en la generación de nuevas oportunidades para los agricultores, pues podrán mejorar su actividad en temas como inclusión, eficiencia y reducción de impactos ambientales, lo cual permitirá a su vez, el futuro de los sistemas agroalimentarios. Por lo tanto, la digitalización del sector agro puede tener impactos positivos en términos económicos, sociales, ambientales e institucionales, especialmente en la recuperación de la región pospandemia COVID-19. (Granados, 2021).

3. Articulación de Encadenamientos Productivos:

Por medio de un apoyo gubernamental que promueva el diseño de políticas que incentiven el fomento en asociatividad y cooperativismo agropecuario, a través de las organizaciones rurales que ejecutan dichos mecanismos en Costa Rica, brindando beneficios para su operatividad; además, para que cuenten con el apoyo técnico con el fin de construir capacidades de negociación propia, logística y empresarial como organización, y que puedan posicionarse en un encadenamiento productivo, para comercializar sus productos como materias primas o insumos en mercados más diversos, bajo un ambiente de ganancia en común.

Esto permitiría la vinculación de las asociaciones y cooperativas agropecuarias hacia otros mercados, por lo que se hace necesario utilizar mayores herramientas tecnológicas, e incentivar el incremento en la participación de personas más capacitadas, para mejorar la competitividad de dichas organizaciones y cumplir con los requerimientos de los mercados internacionales.

Componentes y Líneas de Acción de la EPIACACR

1. Institucionalidad para la Transformación Tecnológica Agropecuaria.

Debido a que la adopción de las tecnologías y medios digitales entre los pequeños y medianos productores agropecuarios es poca, estos pueden quedar excluidos de estrategias beneficiosas de la recuperación pospandemia, aspecto que puede perjudicarlos gravemente, abarcando a las organizaciones que desempeñan sus actividades bajo mecanismos de asociatividad y cooperativismo agropecuario.

La tecnificación puede resultar ser un proceso lento para adoptarse en dicho sector, sin embargo, es imprescindible para alinearse a las exigencias contemporáneas comerciales, en temas de cantidad, inocuidad y calidad de los productos. Estas acciones deben incorporar mayor apoyo por parte del Gobierno, con el fin promover una transformación paulatina, que convierta los procesos productivos de dichas organizaciones en operaciones más eficientes y competitivas.

Transformaciones requeridas

Las acciones de una mayor tecnificación en el sector agropecuario pueden ejecutarse en cualquier asociación o cooperativa, a pesar de desarrollar sus funciones a través del trabajo manual, estas pueden adaptarse por medio del uso de inteligencia artificial, robótica y sistemas, que pueden proveer, por ejemplo, de invernaderos inteligentes con sistemas de riego automático, cultivo y cosecha, monitoreo de plagas y monitoreo de terrenos por

medio del uso de drones o sistemas *Blockchain*⁸⁷, implementando actividades de venta y distribución de productos en sistemas de *e-commerce*; incrementando la eficiencia la operatividad de dichas organizaciones rurales.

Por lo tanto, el Gobierno debe proveer de condiciones básicas para el uso de tecnologías digitales, entre ellas de infraestructura necesaria para la conectividad a internet, mayores suscripciones móviles, incremento en la cobertura de red, y suministro eléctrico; así como, elevar el grado de instrucción, educación y alfabetización en los productores agropecuarios que en muchos casos tienen poca formación en temas de Tecnologías de la Información y Conectividad (TIC), por lo tanto debe fortalecerse el apoyo institucional.

La transformación tecnológica agropecuaria debe ir acompañada de un paulatino desarrollo de una “economía digital”, donde la tecnología adapte y agilice la productividad agropecuaria, pues es el medio alternativo para la continuidad de dichos procesos, especialmente bajo el contexto actual de pandemia por COVID-19; para preservar la salud de los productores, y cumplir las disposiciones sanitarias de los países enfatizadas en disminuir el contacto de persona a persona, y bajar los índices de contagio.

Por lo tanto, representaría el método predilecto para asegurar el periodo de recuperación pospandemia, y ser utilizadas con mayor frecuencia por los países, perfeccionando nuevas tecnologías para agilizar dichos métodos y avanzar hacia la digitalización de la economía.

⁸⁷ Es un registro de datos que funciona como un gran libro de cuentas, provee una opción eficiente, optimizada y sencilla para monitorear la información del proceso y mejorar la trazabilidad en la producción (Pastor, 2018).

Líneas de acción del primer componente:

Institucionalidad para la Transformación Tecnológica Agropecuaria.

<p>Estructurar acciones de coordinación interinstitucional, en congruencia con los lineamientos de la EPIACACR, proveer infraestructura básica como mayores redes de fibra óptica y <i>routers</i> para incentivar la conectividad a internet en zonas rurales, y promover el uso y creación de nuevas herramientas digitales, con el fin incentivar la productividad de la asociatividad y cooperativismo del sector agropecuario.</p>	<p>Brindar mayor apoyo y coordinación entre las instituciones gubernamentales, bajo el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, entidad que buscará aliados que potencien la transformación tecnológica de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, por ejemplo, bajo convenios con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones de Costa Rica, el ICE, RACSA y PC Central, como entidades especializadas en el tema de conectividad.</p> <p>Algunas de las nuevas acciones pueden basarse en la elaboración de plataformas digitales donde se ejecuten movimientos <i>Blockchain</i> para asegurar la trazabilidad de la producción agropecuaria, creación y uso de dispositivos conectados a internet que funcionen de manera “inteligente” por medio de la construcción de sistemas de riego o almácigos que trabajen de manera autónoma.</p> <p>De esta manera, se promueve el fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante el aumento de la competitividad, productividad, desarrollo socioeconómico de la población rural (Granados, 2021).</p>
--	---

<p>Incentivar espacios de innovación y creación de nuevas tecnologías, para crear las herramientas tecnológicas que puedan incursionar en el sector, incrementando las oportunidades y ventajas de la asociatividad y cooperativismo agropecuario en temas de mayor y mejor productividad y competitividad.</p>	<p>Promover espacios de investigación y desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas, por medio del convenio con entidades académicas, a través de concursos y otras actividades públicas, donde puedan presentarse talentos potenciales para transformar el sector agropecuario, e impactar en las actividades organizadas dentro de la asociatividad y cooperativismo.</p>
<p>Promover mayor educación en el uso de las nuevas tecnologías a los productores, que involucren hombres, mujeres y jóvenes para desarrollar actividades agropecuarias dentro de esquemas de asociatividad y cooperativismo, con el fin de que puedan apropiarse de las nuevas herramientas creadas, para lograr mejores rendimientos en sus organizaciones rurales.</p>	<p>Crear espacios de capacitación en conjunto con el apoyo institucional, para los productores agropecuarios sin restricción de edad y género, con el fin de que puedan apropiarse de cada una de las herramientas tecnológicas creadas para incrementar el rendimiento del sector agropecuario y utilizarlas correctamente. Debe ejecutarse dicho conocimiento en la implementación de estrategias que impacten la operatividad de sus asociaciones o cooperativas agropecuarias.</p>

2. Participación equitativa económica agropecuaria.

Como se mencionó anteriormente, en la región SICA persiste la poca participación femenina y juvenil en las actividades agropecuarias, incluyendo a las prácticas en asociatividad y cooperativismo, ya que, en la mayoría de los casos, los miembros que conforman las organizaciones rurales que operan bajo esas modalidades, son hombres, jefes de hogar, de edad madura (de 40 años en adelante).

Lo anterior expone una serie de problemas graves que afectan el funcionamiento de la asociatividad y cooperativismo, como las fugas de mano de obra joven, pues muchos deciden dejar sus comunidades rurales y capacitarse en otros temas técnicos en las ciudades, restando valioso apoyo en la operatividad de las asociaciones y cooperativas; por otro lado, existe un evidente problema de relevo intergeneracional, debido a la edad avanzada de sus actuales miembros, y a la poca inclusión de personas jóvenes, comprometiendo la continuidad de las organizaciones.

Por lo tanto, el objetivo de esta línea de acción es reducir las restricciones en el acceso de la mujeres y jóvenes a la dinámica de producción y servicios de apoyo, ejecutada a través de mecanismos de asociatividad y cooperativismo, con el fin de que puedan aportar mayor valor a la funcionalidad de las organizaciones agropecuarias donde se desempeñen y cumplir las metas trazadas como asociación o cooperativa.

Transformaciones requeridas

Debe proporcionarse espacios de capacitación y desarrollo de habilidades para las personas en general interesadas en aportar a la productividad a través de prácticas de asociatividad y cooperativismo agropecuario, sin importar la edad o su género, con el fin de incentivar la generación de nuevos conocimientos y su ejecución, en mejorar e incrementar la productividad de las asociaciones y cooperativas. Estos espacios de capacitación deben dar paso a una gestión del conocimiento fortalecida en la apropiación de las normativas implementadas en Costa Rica para concientizar tanto a mujeres como jóvenes rurales, de su gran potencial y aportes para la economía rural en sus comunidades.

Deben ejecutarse acciones interinstitucionales y multisectoriales entre las instituciones rectoras del sector agropecuario, encabezadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el INFOCOOP, como instituciones encargadas del tema de asociatividad y cooperativismo agropecuario costarricense; a través de entidades nacionales de apoyo⁸⁸, organismos internacionales especializados⁸⁹ e instituciones educativas técnicas⁹⁰, para

⁸⁸ Como el INDER o el PIMA (Centros de Educación Asociativa y Cooperativa) por ejemplo.

⁸⁹ Como por ejemplo el IICA.

brindar acompañamiento técnico y financiero en el desarrollo de esos espacios, que aporten valor a las actividades agropecuarias colectivas, impulsando la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

La construcción de Centros de Educación Asociativa y Cooperativa promocionaría la creación de estrategias para incentivar a las mujeres, jóvenes y niños rurales, permanecer en el sector agropecuario, e instruir en las buenas prácticas de producción y competitividad, con el fin de que puedan ejecutar dichos conocimientos y aportar en nuevos métodos, alineados a las tendencias actuales, para beneficiar el rendimiento productivo de dichas organizaciones.

⁹⁰ A través de los Colegios Agropecuarios.

Líneas de acción del componente:

Participación equitativa en la economía agropecuaria.

<p>Coordinar esfuerzos interinstitucionales, donde pueda ejecutarse la EPIACACR, que promuevan el empoderamiento femenino y juvenil, para su participación más activa en prácticas de asociatividad y cooperativismo agropecuario nacional, y al sector en general.</p>	<p>Crear espacios en coordinación con el MAG y el INFOCOOP, que puedan involucrar a otras entidades de apoyo agropecuarias⁹¹, para promover espacios de capacitación y formación del potencial en las mujeres y jóvenes rurales costarricenses, para concientizarlos en su potencial y utilidad para la asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p> <p>Para esto, deben tomarse en cuenta las acciones precedentes, instrumentos y marcos políticos nacionales y regionales, que sirvan de apoyo a la organización de talleres, conversatorios, ponencias, cursos, entre otros, para acrecentar la apropiación y el empoderamiento femenino y juvenil.</p>
<p>Fomentar programas educativos para niños, que incentiven su futura participación en actividades agropecuarias en asociatividad y cooperativismo.</p>	<p>Por medio de la construcción de Centros de Educación Asociativa y Cooperativa Agropecuaria para niños con el fin de implantar en ellos las prácticas adecuadas para desarrollar dichas actividades y formar futuras organizaciones exitosas; con la elaboración de actividades diarias agropecuarias, mediante el uso de pequeñas parcelas y trabajo con ganado bovino, en la producción de leche.</p>

⁹¹ Consejo Nacional de Producción

<p>Desarrollar programas de práctica empresarial agropecuaria destinados para las mujeres rurales y juvenil.</p>	<p>Crear programas con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los cuales incentiven la práctica de los conocimientos anteriormente obtenidos a través de los programas educativos, por medio del otorgamiento de parcelas o terrenos pequeños, para que puedan ser trabajados por mujeres y jóvenes y fortalecer sus capacidades, especialmente la productividad en grupo.</p>
---	---

3. Tejido de redes de cooperación y competitividad.

Como tercer componente de la EPIACACR, enfatizan las nuevas tendencias de cooperación y competitividad que están presentes en el comercio internacional, el cual debe adaptarse al sector agropecuario y que impacten de manera positiva a las pequeñas y medianas asociaciones y cooperativas del sector, ayudándolas a vincularse en la dinámica comercial.

La promoción de redes de cooperación y competitividad debe fortalecerse por medio de la organización de los individuos, instituciones público-privadas, organizaciones rurales y demás actores, pretenden unir los diversos intereses, adaptándolos hacia acciones concretas cooperativas en común, con el fin de resolver sus necesidades y fortalecerse, con el apoyo de los diversos componentes que integran esas redes.

Transformaciones requeridas

Debe construirse una red interinstitucional, entre las instituciones públicas y privadas, organizaciones rurales y demás actores, donde la EPIACACR sea el “hilo conductor de dicha red”, para garantizar un acceso privilegiado a relaciones más estrechas entre los involucrados, con el fin de impactar positivamente en la productividad, a través de la innovación y acceso a mejores fuentes de información, que al mismo tiempo genera la

formación de más asociaciones y cooperativas, el mejoramiento de las existentes y su vinculación a redes de mercado, por medio del mayor apoyo institucional.

En ese sentido, para desarrollar dicha dinámica, deben establecerse mecanismos de consenso con el fin de que se tomen en cuenta todos los intereses y opiniones de los involucrados, y se pueda trabajar en las diferencias de las partes, a fin de reducir los puntos en contra, asimetrías y posiciones privilegiadas de parte de ciertos actores, que pueden tener mayor peso en las decisiones y obtener mayores beneficios por separado, por lo que pueden debilitar la actuación colectiva, la compleja dinámica de cooperación interinstitucional, y los avances de la competitividad de las organizaciones rurales.

Líneas de acción del componente:

Tejido de redes de cooperación y competitividad

Promover la creación de una red intersectorial de apoyo entre las instituciones implicadas, lideradas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el INFOCOOP, en conjunto con las demás entidades relacionadas al tema de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, que incentiven la cooperación y aumenten la competitividad a lo interno de las asociaciones y cooperativas agropecuarias.	Realización de mesas de trabajo y discusión, mediante espacios de participación democrática, donde todos los involucrados, incluyendo las asociaciones y cooperativas agropecuarias, puedan consensuar puntos en común, que puedan ser influidos en la formulación de estrategias en beneficio de dichas organizaciones y su fortalecimiento competitivo, por medio de mejores técnicas de producción y uso más eficiente de recursos, utilizando la EPIACACR como hilo conductor de dicho acercamiento interinstitucional.
--	--

<p>Incentivar procesos de innovación tecnológica en la organización productiva de las asociaciones y cooperativas agropecuarias, para alcanzar los estándares de calidad exigidos en los mercados internacionales.</p>	<p>Por medio del desarrollo de estrategias de inter cooperación entre las instituciones implicadas, para orientar a las organizaciones con el fin de que obtengan más información, capacitación y diseño de negocios, a fin de abrir mayores canales de comercialización y reducir las desventajas y debilidades de dichas organizaciones sobre las exigencias comerciales internacionales.</p>
<p>Construcción de un marco reglamentario para el funcionamiento de la red interinstitucional de cooperación y competitividad, incentivando la asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p>	<p>Aprovechamiento de la mayor cercanía de la red institucional, para la creación de un marco referencial que mantenga el adecuado funcionamiento de la dinámica, bajo la obediencia de reglas y acciones comunes, tanto en el apoyo institucional, como para las asociaciones y cooperativas agropecuarias.</p>

Ejes Transversales de la EPIACACR

1. Inclusión participativa en la asociatividad y cooperativismo agropecuario:

Como se mencionó anteriormente, muchos de los productores agropecuarios que participan en prácticas de asociatividad y cooperativismo tienen que lidiar con diversas limitaciones, en donde la falta de recursos económicos puede representar ser la causante de los problemas en la operatividad y productividad de las asociaciones y cooperativas agropecuarias.

Esto dificulta que las personas, independientemente de su género y edad, puedan desarrollar una carrera profesional u obtener fondos para comenzar sus actividades agropecuarias en grupo. Este es el caso de Costa Rica, donde debe incentivarse el mayor acceso de espacios educativos para hombres y mujeres, sin discriminación, para que construyan su formación profesional a través de la asociatividad y cooperativismo agropecuario.

Naturaleza de los cambios requeridos

Debe reforzarse más el apoyo del Gobierno, a través de las instituciones gubernamentales pertinentes, para fomentar la participación más diversa de la población en la asociatividad y cooperativismo, a través de la generación de conocimiento, para entender el funcionamiento de este tipo de organización productiva y sacarle el mayor provecho posible.

No solamente debe hacerse desde el ámbito de la capacitación, sino que, además, debe traducirse en mayor apoyo financiero, para lo cual, deben incluirse acciones con las instituciones bancarias para tal fin.

Líneas de acción del eje:

Inclusión participativa en la asociatividad y cooperativismo agropecuario:

<p>Impulsar carreras universitarias, en conjunto con las Universidades Estatales, para estudiar carreras relacionadas con las ciencias agrícolas, como incentivo para crecer en dichas actividades, y que puedan retribuir dichos conocimientos en sus organizaciones, en beneficio del rendimiento productivo de las asociaciones y cooperativas agropecuarias.</p>	<p>Mediante acciones intersectoriales con las instituciones agropecuarias y las universidades del país como la UCR o el TEC, se crean carreras y programas de las ciencias agrícolas, mediante el otorgamiento de becas, intercambios y demás programas educativos, con el propósito de establecer a los jóvenes en el sector agropecuario y promover la producción en asociatividad y cooperativismo.</p> <p>Algunos ejemplos de dichas carreras pueden ser Ingeniería Agrónoma, Ingeniería en Sistema de Producción Animal, Ingeniería con Énfasis en Riego y Drenaje, entre otras (UTN, 2015).</p>
<p>Facilitación de apoyo financiero por parte de instituciones bancarias para impulsar esfuerzos relacionados con la asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p>	<p>Flexibilizar los requerimientos o requisitos para acceder a servicios crediticios o préstamos para el fomento empresarial agropecuario.</p> <p>Estos deben ser accesibles a las personas, sin importar su edad o género, para incentivar su incursión o continuidad en la asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p> <p>Estos deben contar con garantías que aseguren la mayor comodidad del productor a la hora de costearlo, por ejemplo, con tasas de interés adecuadas, plazos más extendidos para el pago de las cuotas, políticas más flexibles sobre la cantidad de fiadores, entre otros requisitos.</p>

<p>Mayor apoyo institucional para buscar oportunidades de apoyo técnico y financiamiento de proyectos con instituciones nacionales e internacionales, que promuevan el mejoramiento de la productividad de las prácticas dentro del marco de asociatividad y cooperativismo.</p>	<p>Como institución rectora del sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura y Ganadería debe ser el intermediario entre las asociaciones y cooperativas y las organizaciones nacionales e internacionales especializadas, para desarrollar proyectos que impulsen las actividades en asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p> <p>En este rubro puede incluirse la cooperación en forma de financiamiento, las cuales tienen como fin el cumplimiento de programas o estrategias para impulsar la productividad de las organizaciones agropecuarias empresariales.</p> <p>Ejemplos de estos esfuerzos pueden ser la construcción de invernaderos para la producción de ciertos cultivos, sistemas de riego o drenaje con tecnología más avanzada, o la adopción de sistemas de cultivo mediante diseños de resiliencia, para ajustar la producción destinada, al agua y suelos existentes, entre otros ejemplos.</p>
---	---

2. Promoción, Educación y Generación de Capacidades para la asociatividad y cooperativismo agropecuario:

Tiene un papel importante, en la transferencia de conocimiento para la generación de aprendizaje y mejoras, a través de la reflexión y el análisis crítico sobre los factores que pueden afectar los resultados esperados. Este eje tiene como objetivo la acumulación de experiencias y aprendizajes para construir nuevo conocimiento compartido con el propósito de facilitar la ejecución de estrategias y potenciar la innovación (Granados, 2021).

El intercambio de información entre las organizaciones y profesionales debe darse a través de los procesos y las actividades desarrolladas, con el fin de mejorar el rendimiento de los objetivos o los resultados de un proyecto en particular. Por lo tanto, mediante este eje, se fomentará un conocimiento más dinámico y efectivo entre las personas, equipos y proyectos diversos, y generará soluciones más robustas.

En la actualidad, existe una escasa disposición de mecanismos institucionales para incluir los aspectos socioculturales de los programas operativos, que buscan la creación de nuevos conocimientos y capacidades técnicas en los trabajadores agrícolas, afectando no solo la competitividad sectorial de las asociatividad y cooperativismo agropecuario en general, sino también el desarrollo local donde se asientan estas organizaciones, debido a que no promueve la construcción de conocimientos relevantes para las dinámicas del entorno productivo local.

Problemáticas como falta de instrumentación técnica, desarticulación institucional, afecta la calidad y encadenamientos productivos, sumando a las deficiencias de las oportunidades asociadas a temas de innovación y desarrollo de estrategias para el mejoramiento productivo agropecuario.

Naturaleza de los cambios requeridos

Es necesario crear espacios donde se promueva la coordinación interinstitucional e intersectorial, que impulsen espacios de acceso, uso y traslado de información para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Costa Rica. Por lo tanto, deben considerarse espacios de gestión de conocimiento los cuales impulsen la participación de los productores de las organizaciones rurales que apoyen el análisis, propuestas de proyectos, visión en colectivo de la actividad agropecuaria y demás aspectos, que inviten a la apropiación de los actores más beneficiados en estos esfuerzos.

Lo anterior debe complementarse mediante redes de cooperación entre las instituciones implicadas en estas acciones que permitan reconocer y validar los conocimientos tradicionales y fortalecer por otro lado, momentos de diálogo, para enriquecer dichos espacios, promoviendo la comunicación, el acceso a la información pertinente y el

conocimiento entre los actores locales para impulsar las iniciativas específicas en búsqueda de su correcto funcionamiento.

Líneas de acción del eje:

Promoción, educación y generación de capacidades asociatividad y cooperativismo agropecuario:

<p>Promoción de la importancia de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante el apoyo interinstitucional.</p>	<p>Aprovechar la red interinstitucional, para impulsar mecanismos que promuevan la importancia de la asociatividad y cooperativismo agropecuario como prácticas relevantes para incrementar la productividad, competitividad y eficiencia en las actividades agropecuarias.</p>
<p>Generación de conocimiento a partir del acceso de información sobre la asociatividad y cooperativismo agropecuario costarricense, por medio de la creación de herramientas tecnológicas, a través del apoyo institucional.</p>	<p>Creación de plataformas o sistemas que permitan el acceso de información actualizada para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario, que faculten la generación de nuevos conocimientos.</p> <p>Estos sistemas deben actualizarse de manera frecuente para que puedan consultarse por medio de los dispositivos móviles con acceso a internet y puedan compartirse a través de redes sociales, con la posibilidad de recibir retroalimentación mediante las experiencias y opiniones de los productores en asociatividad y cooperativismo, así como de las instancias rectoras competentes.</p>

<p>Crear espacios de intercambio de experiencias entre los actores institucionales y los productores costarricenses que trabajan dentro de esquemas de asociatividad y cooperativismo para generar nuevo conocimiento.</p>	<p>Con el fin de incentivar el aprendizaje entre los actores, así como en la generación de acciones específicas más eficaces, con le sistematización de experiencias y ejecución de buenas prácticas para impulsar la asociatividad y cooperativismo agropecuario.</p>
---	--

3. Articulación de encadenamientos productivos:

Priorizar el fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante la constitución y refuerzo de encadenamientos productivos, donde puedan entrelazarse los pequeños productores, provenientes de asociaciones y cooperativas agropecuarias en sistemas productivos internacionales donde interactúan entre sí y con otros actores importantes del sector, y que de esta manera puedan aumentar sus niveles de producción, calidad y competitividad.

Por lo tanto, para incentivar los encadenamientos productivos, se necesita identificar y promover nuevos sectores o ramas de producción, que concentre las fortalezas del país y las exigencias comerciales internacionales, promoviendo la especialización de las entidades productivas que intervienen en las diferentes fases del proceso de producción o servicio, para alcanzar mayor eficiencia en el resultado final (Rioseco, 2019).

Naturaleza de los cambios requeridos

En Costa Rica, muchas asociaciones y cooperativas agropecuarias tienen serias limitaciones para mejorar su productividad, lo cual debe trabajarse mediante la creación de políticas y programas permanentes, sostenibles en el tiempo para acrecentar el desarrollo y promover esquemas de articulación, mediante el fortalecimiento de los encadenamientos productivos e integración a redes o cadenas, acciones de comercialización, y logística a los

mercados nacionales e internacionales más diversos, con el apoyo de las autoridades gubernamentales y demás instituciones pertinentes.

Dichas empresas asociativas y cooperativas constituyen un factor estratégico para mejorar el posicionamiento de los pequeños y medianos productores, organizaciones en agrupaciones que ejecutan la asociatividad y cooperativismo agropecuario, para involucrarlos a través de cadenas de valor y permitir su inserción en los mercados más rentables.

Líneas de acción del eje:

Articulación de encadenamientos productivos:

<p>Analizar mediante la ejecución de un Plan Operativo, en el marco de la EPIACACR, la situación de las organizaciones costarricenses que funcionen a través de la asociatividad y cooperativismo agropecuario nacional, para ejecutar acciones adecuadas en la implementación de los programas que incentiven su vinculación a encadenamientos productivos como las Cadenas de Valor.</p>	<p>Mediante el apoyo institucional, realizar estudios preliminares, con el fin de analizar la situación específica de cada asociación y cooperativa agropecuaria.</p> <p>Por medio de un Informe de Diagnóstico que revelen fortalezas y debilidades productivas de la organización, para dar una perspectiva de las oportunidades que tienen para vincularse a dichos encadenamientos.</p> <p>Dicho análisis debe complementarse con Estudios de Mercado, que releven tendencias actuales de comercio, riesgos, ventajas y requerimientos específicos para articularse a las Cadenas de Valor, impulsando la asociatividad y cooperativismo costarricense, por medio del incremento de la productividad y competitividad grupal.</p>
---	--

<p>Ejecutar mediante un Plan Operativo, que parte de la EPIACACR, los primeros pasos de la construcción de la Cadena Regional de Valor de cacao, en coordinación con entidades centroamericanas del Sistema del SICA, que incentiven la vinculación de las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses a mayores mercados regionales e internacionales.</p>	<p>Ejecutar iniciativas que permitan los encadenamientos productivos para impulsar la asociatividad y cooperativismo costarricense por medio de la constitución cadenas de valor en beneficio de la competitividad principalmente de los pequeños y medianos productores que integran dichas organizaciones rurales.</p> <p>Esto puede lograrse en conjunto con iniciativas apoyadas por organismos regionales centroamericanos como la SIECA⁹², CENPROMYPE⁹³ y SECAC⁹⁴, mediante la Construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao, el cual es ejecutado en Costa Rica, incentivando el involucramiento institucional público-privado, académico, instituciones de apoyo, asociaciones y cooperativas nacionales, para vincular su actividad cacaotera en un encadenamiento productivo que abarca seis países⁹⁵ de la región centroamericana, incluyendo a Costa Rica, lo que permite obtener mayores oportunidades de acceder a mercados internacionales.</p>
--	--

⁹² La Secretaría de Integración Económica Centroamericana, es el órgano técnico y administrativo del Sistema de Integración Económica Centroamericana.

⁹³ Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, es la instancia especializada en MIPYME del Sistema de la Integración Centroamericana.

⁹⁴ Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano, instancia especializada en el sector agropecuario del Sistema de Integración Centroamericana.

⁹⁵ Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Costa Rica.

<p>Estructurar marcos reglamentarios, en conjunto con entidades de apoyo y cooperación internacionales, que minimicen el impacto de la pandemia por COVID-19 en la Cadena de Valor de cacao, protegiendo la operatividad de las asociaciones y cooperativas costarricenses, que trabajen bajo prácticas de asociatividad y cooperativismo agropecuario, dentro de un Plan Operativo como parte de la EPIACACR.</p>	<p>Mediante el trabajo en conjunto de la SECAC, el IICA⁹⁶, Rikolto⁹⁷ y COSUDE⁹⁸, mediante la creación de un Protocolo de Bioseguridad para la Cadena de Valor de cacao en prevención del contagio por COVID-19, para proteger a los productores, incluyendo las asociaciones y cooperativas productoras de cacao, con el fin de asegurar la continuidad de la producción en dichas organizaciones impulsando las prácticas de asociatividad y cooperativismo para superar dicho contexto.</p>
---	--

⁹⁶ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural (IICA, 2020).

⁹⁷ Rikolto es una ONG internacional especializada en la transformación de cadenas de valor, el fortalecimiento de organizaciones de agricultores a pequeña escala y de actores de la cadena alimentaria en África, Asia, Europa y Latinoamérica (Rikolto, s.f.).

⁹⁸ La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), responsable de la coordinación general de la cooperación para el desarrollo y de la cooperación (COSUDE, s.f.).

Organización para la Ejecución de la EPIACACR

Para efectuar esta estrategia, debe integrarse una Comisión Nacional para ejecutar la EPIACACR, compuesta por representantes de las entidades públicas involucradas como por ejemplo el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) o la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER); presididas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el INFOCOOP, junto con la representación de gobiernos locales o autónomos y grupos de productores, actores relacionados en la asociatividad, cooperativismo agropecuario.

La Comisión será convocada y presidida por dos representantes seleccionados del Ministerio de Agricultura y Ganadería e INFOCOOP, especializados en temas de asociatividad y cooperativismo agropecuario, donde se creará una secretaría técnica para desarrollar funciones operativas y seguimiento para la ejecución de la EPIACACR en Costa Rica, que también será el enlace entre las entidades nacionales encargadas del tema y organizaciones agropecuarias.

Las funciones de la Comisión Nacional para ejecutar la EPIACACR son las siguientes:

1. Nombrar dos representantes de cada organización de gobiernos locales, autónomos y sociedad civil, para completar la constitución de la Comisión Regional para la ejecución de la EPIACACR.
2. Definir las asociaciones y cooperativas donde se ejecutará la EPIACACR de manera inicial, así como las posteriores organizaciones en las siguientes fases.
3. Elaborar un Plan de Acción para ejecutar la EPIACACR, y los lapsos que aproximadamente tomará ejecutarlos, con el fin de cubrir el mayor número de organizaciones agropecuarias en estos esfuerzos.
4. Identificar, seleccionar y comprometer los recursos disponibles para la ejecución del Plan Nacional para ejecutar la EPIACACR.
5. Debe hacerse un recuento de los avances y dificultades en la ejecución del Plan de Acción Nacional.
6. Realizar informes anuales de evaluación producto de la ejecución de la EPIACACR.

7. Convocar reuniones de la Comisión Nacional, para valorar los resultados, y crear las retroalimentaciones necesarias para practicarlas en los posteriores años de ejecución de la estrategia.

Puede coordinarse la ejecución de la EPIACACR, con las políticas nacionales y regionales que complementen su efectividad para la asociatividad y cooperativismo agropecuario en Costa Rica, mediante sesiones en conjunto con las entidades y personas responsables de la Comisión Nacional de la ejecución de la presente estrategia, para enriquecer los procesos de seguimiento, evaluación y retroalimentación de la EPIACACR.

Planificación, seguimiento, evaluación y aprendizaje

Los informes de evaluación serán elaborados anualmente, coordinado por la Comisión Nacional ejecutora de la EPIACACR, con la participación de representantes de entidades públicas involucradas en la EPIACACR, y miembros cooperativistas y asociados de entidades empresariales agropecuarias.

Para enriquecer el proceso de evaluación y aprendizaje, debe incluirse la participación de representantes de organizaciones no gubernamentales, sector académico y entidades de investigación para el desarrollo empresarial de las organizaciones que trabajan bajo esquemas de asociatividad y cooperativismo agropecuario; además podrán seguirse par auditoría social con el fin de brindar una evaluación en la ejecución de la EPIACACR.

Posteriormente al desarrollo de los informes de evaluación, se programarán reuniones convocadas por la Comisión Nacional, para evaluar los resultados de la EPIACACR, donde puedan abrirse espacios de discusión de los resultados y brindar retroalimentación, que pueda ser puesta en práctica en los siguientes años de la ejecución de la Estrategia.

Subcapítulo 6.1

Plan Operativo de la ejecución de la EPIACACR

Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario elementos que dinamizan la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, como parte de la Política Comercial en Costa Rica

En Costa Rica, la asociatividad y cooperativismo agropecuario tienen un importante impacto en el desarrollo económico y social del país, no solo en la parte productiva, sino que también ambos mecanismos juegan un papel relevante en el proceso de distribución en la riqueza del país (IICA, 2010), pues representan aproximadamente el 39.9 % de la población económicamente activa, por lo que atribuye el 14 % de la utilidad del sistema financiero nacional, generando 21.623 empleos directos (INFOCOOP, 2012).

Igualmente, la actividad cacaotera otorga un importante peso económico para muchas de las organizaciones rurales que se asientan en el país; debido al importante arraigo cultural y territorial que abarca dicho sector, y que, en la mayoría de los casos, representa una forma de vida para agricultores familiares y demás asociaciones y cooperativas agropecuarias costarricenses (MAG, 2018).

Por consiguiente, el sector cacaotero genera para dichas organizaciones costarricenses, la posibilidad de crear capacidades emprendedoras de pequeña escala, con grandes oportunidades de vinculación a sistemas productivos de mayor tamaño, teniendo mayor viabilidad de aportar a la producción, un valor diferenciado agregado, para acceder a mercados de alto valor nacionales e internacionales, representando una ventana de oportunidades para el acceso a nichos diferenciados (MAG, 2018).

Por lo tanto, ejecutar acciones en colectivo, que protejan los intereses de los productores agropecuarios, son necesarias para inculcar capacidades más competitivas, profesionalizadas y empresariales (MAG, 2018), de manera que, pueda lograrse un mayor fortalecimiento de dichas organizaciones, muchas de las cuales operan bajo esquemas de asociatividad y cooperativismo, que puedan vincularlas a encadenamientos productivos, creciendo más, perfeccionando sus capacidades de negociación y gestión empresarial, que

les permitan relacionarse de manera más autónoma con el Estado y estratégica con otros actores del comercio internacional.

Como parte de la ejecución de la Estrategia para Impulsar la Asociatividad y Cooperativismo Agropecuario en Costa Rica 2019-2024 (EPIACACR), en seguimiento de este propósito, en este capítulo se desarrolla un Plan Operativo, que consta de dos partes. La primera parte de del Plan, se enfocó en la ejecución de los primeros pasos de la construcción de la Cadena Regional de Valor de cacao, vinculando a asociaciones y cooperativas costarricenses cacaoteras a dicho encadenamiento productivo; esfuerzo efectuado en conjunto con instituciones nacionales y regionales centroamericanas, como la SIECA, CENPROMYPE y SECAC.

Dentro de las líneas de acción de la construcción de la Cadena de Valor de cacao, se refiere al aumento de la competitividad de las organizaciones que conformar dicho encadenamiento productivo; en segundo lugar, acercar dichos grupos productivos al mercado internacional por medio de la inserción de sus productos al comercio en el extranjero, y tercero, adecuar la productividad de las asociaciones y cooperativas cacaoteras a las circunstancias actuales que obligan mejorar la calidad e inocuidad de productos, al estar en medio de una Pandemia, para lo cual se brindará apoyo técnico y financiero.

Como segunda parte del Plan Operativo, se estructuró el **“Manual de Bioseguridad para la Cadena Regional de Valor de cacao”**, debido a la llegada inesperada del virus COVID-19 a la región centroamericana, arriesgando la construcción y el funcionamiento de dicho encadenamiento productivo; por lo tanto, el objetivo de esta reglamentación supone la implementación de buenas prácticas de higiene y prevención de contagio, asegurando la continuidad operativa de las asociaciones y cooperativas cacaoteras que lo conforman, abarcando al sector costarricense.

Debe tenerse en cuenta que a pesar de que la EPIACACR es una estrategia de ejecución costarricense, la construcción de una Cadena Regional de Valor propuesta en su Plan Operativo, debe desarrollarse desde la perspectiva regional que comprende dicho

encadenamiento, pues será primordial para construir un sistema productivo viable y acorde al contexto actual de los países donde se extienda la Cadena Regional de Valor, impulsando la asociatividad y cooperativismo agropecuario, mediante el beneficio a las organizaciones empresariales cacaoteras costarricenses vinculadas a ese sistema productivo, a través del mayor contacto a otros nichos de mercado.

1. Asociatividad y Cooperativismo agropecuario como elementos que dinamizan la Construcción de la Cadena de Valor de Cacao:

Uno de los principales puntos que incluye la EPIACACR es la vinculación de las asociaciones y cooperativas costarricenses, a los mercados nacionales e internacionales en el intercambio de bienes, fortaleciendo de asociatividad y cooperativismo agropecuario, a través de la vinculación de dichas agrupaciones de productores con otros actores del sector cacaotero y su mayor participación en la búsqueda de posibles compradores, negociando contratos con ellos, para disminuir la recurrencia a intermediarios. Por lo tanto, mediante los encadenamientos productivos, dichos grupos adquieren mayor capacidad de liderazgo para transformar, elaborar, transportar y comercializar sus productos (FIDA,2015), lo que les permite obtener más ganancias a lo largo de la cadena.

En esta primera parte, el Plan Operativo para la ejecución de la EPIACACR, consiste en la labor de los primeros pasos para la construcción de la Cadena Regional de Valor de cacao, la cual va a extenderse por seis países centroamericanos⁹⁹; Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Costa Rica, brindando la posibilidad de vinculación a las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses en dicho encadenamiento; esfuerzo que se organizó en conjunto con instancias regionales centroamericanas como SIECA, CENPROMYPE, SECAC y Prysma¹⁰⁰, bajo el marco del Programa de Fortalecimiento de las MIPYME con énfasis en las Cadenas Regionales de Valor, y contó con la participación

⁹⁹ Se tomaron en cuenta solamente seis países de la región SICA, excluyendo a Belice y República Dominicana, debido a la falta de fondos para su ejecución; sin embargo, incluye la participación de ambos países durante los encuentros para organización la construcción de la Cadena Regional de Valor de cacao, donde se espera incorporarlos a esta iniciativa (Trabajo de campo, 2020).

¹⁰⁰ Empresa consultora que realizó la etapa de diagnóstico, con el apoyo y la tutela de la SECAC.

del Ministerio de Agricultura y Ganadería costarricense, institución rectora del sector agropecuario nacional.

Dicho Plan Operativo arrancó con la preparación de un Diagnóstico como primera fase, el cual se desarrolló a través de una reunión virtual de arranque con representantes de los países, principios del año 2020, para seleccionar a los actores primordiales que serán parte de la Cadena Regional de Valor de cacao en dichos países. Por parte de Costa Rica, implicaron entidades gubernamentales (MAG, INDER), organismos de referencia (IICA), instituciones académicas (UCR, TEC), organismos de apoyo (INFOCOOP) e inversionistas (SBD); además, se determinaron de cuellos de botella, que dificultan la funcionalidad de la Cadena Regional de Valor de cacao.

Además, se tomó en cuenta la participación de asociaciones y cooperativas cacaoteras provenientes de la zona Huetar Norte, Huetar Caribe y Región Brunca del país¹⁰¹, los cuales colaboraron como puntos focales nacionales, y brindaron información importante que pueden beneficiar y perjudicar su productividad en la Cadena Regional de Valor. Entre los cuellos de botella identificados son el bajo nivel de empresarialidad, bajos niveles de organización, poco conocimiento sobre la producción de cacao, niveles de producción bajos debido a la utilización de recursos ineficientes, bajos niveles de tecnología, pobre articulación productiva a nivel nacional y regional, limitado conocimiento del mercado del cacao, baja capacidad financiera y presencia de cuellos de botella “externos” pero de directo impacto como la poca adaptación a temas de resiliencia, cambio climático y violencia en los territorios, entre otros aspectos¹⁰² (Prysmá, 2020).

Dentro de la elaboración del Diagnóstico, se ejecutó un **Análisis de Mercado** para identificar las tendencias de consumo, compra en los mercados extra e intrarregionales del mercado global de cacao; los cuales son insumos para la cadena, en crear estrategias efectivas que posicionen los productos provenientes de asociaciones y cooperativas

¹⁰¹ Ver con más detalle la información de asociaciones y cooperativas en el Anexo 5, p. 136.

¹⁰² Ver con más detalle la información de los cuellos de botella en el Anexo 4, p. 135.

costarricenses en los mercados más importantes a nivel regional y mundial (Granados, 2021).

Entre algunos de los resultados de ese análisis revelaron que las importaciones mundiales de cacao y sus derivados presentaron una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de 1.8 %, al pasar de US\$ 46,424 millones a US\$ 49,883 millones, donde Alemania es el principal proveedor con el 12.5 % en 2019, lo cual equivale a unos US\$ 6,216 millones, por otro lado, el principal país latinoamericano proveedor fue México, con el 1.5 %, que equivale a unos US\$ 738 millones (Prysm, 2020).

Además, se identificaron los canales de distribución y comercialización de posibles compradores, reconociendo las variables de acceso a los mercados que afectan los eslabones de la cadena e identificación de las barreras arancelarias y no arancelarias en los mercados potenciales. Algunas de esas variables se endurecieron por la propagación del virus COVID-19, y la implementación de acciones de cuarentena, cierre de fronteras, restricción de la movilidad de bienes y personas, distanciamiento físico; repercutiendo directamente en la disminución de la productividad, ligado a la caída de la demanda de chocolate y demás derivados, lo que traería importantes inconvenientes en la continuidad productiva de las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses, y debilidad en el funcionamiento del encadenamiento productivo.

2. Elaboración del Manual de Bioseguridad para la Cadena Regional de Valor de cacao:

El impacto del COVID-19 en el sector agropecuario impactó de manera negativa en la economía regional. En Costa Rica, se observó el estancamiento de los inventarios, principalmente en los eslabones primarios de la cadena, provocando una caída abrupta del precio de cacao alrededor de 20 %, debido al cierre de puntos de comercialización, restricciones de desplazamiento a esos puntos y el comportamiento más precavido del consumidor, el cual ve limitado su poder adquisitivo. Por lo tanto, debe enfrentarse a un escenario complicado, donde se ha observado incluso la reducción drástica de hasta un 90 % de las ventas de estos productos (Rikolto, 2020).

Debido a la crisis económica mundial, producto de la pandemia por COVID-19 y su efecto directo en la Cadena Regional de Valor de cacao, se procedió a elaborar un **Manual de Bioseguridad para la Cadena Regional de Valor de cacao**, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), COSUDE y Rikolto, con el fin de implementar un estatuto de buenas prácticas y medidas de prevención al contagio del virus SARSCOV-2 o COVID-19 para proteger a los productores de las asociaciones y cooperativas cacaoteras (abarcando a las costarricenses), y asegurar su productividad durante este contexto.

Para este fin, se convocaron a reuniones virtuales con los países de la región¹⁰³, en agosto del año 2020, con el objetivo de indagar en las medidas de bioseguridad y prevención de contagio adoptadas en ese momento por cada país, a través de declaraciones de las autoridades gubernamentales y asociaciones y cooperativas productoras de cacao. Algunos de los hallazgos demostraron las pocas medidas de higiene que ejecutan los productores en los campos de trabajo y desplazamiento a centros bancarios, lo que representa altos focos de contagio (Hallazgos entrevistas virtuales, 2020).

Dentro de las medidas propuestas en el Manual de Bioseguridad, se propone crear *cajas rurales*¹⁰⁴, o promover el uso de medios virtuales para ejecutar trámites como los pagos en línea. Por otro lado, se incluyeron otras acciones relacionadas a la divulgación de medidas de higiene o de prevención de contagio, elaborando videos o infogramas (afiches) digitales, y su difusión mediante plataformas como WhatsApp, Facebook, Instagram o Twitter.

Se enfatizó el uso de alcohol en gel o líquido de manera constante para productores, así como el uso de mascarillas, desinfectantes y demás implementos de desinfección e higiene, abarcando acciones de manejo de desechos —ya que al usar esos implementos se pueden generar graves problemas de contaminación en el ambiente— a través del reciclaje. Otras medidas son la realización de registros (bitácoras), para notificar el nombre del lugar y de las personas que tienen contacto con el personal técnico de apoyo, con el fin de tener un control epistemológico en caso de darse contagios.

¹⁰³ En este esfuerzo sí se tomaron en cuenta los 8 países de la región SICA.

¹⁰⁴ Lugares de prestación de crédito o retiro de dinero utilizado por los productores.

Por otro lado, laboralmente deben ejecutarse espacios de capacitación para el personal, con el fin de prepararlos para cubrir las funciones de otras personas, en caso de haber funcionarios incapacitados por contraer dicha enfermedad; y designar a un supervisor responsable en distintos departamentos en el área de trabajo, con el fin de velar que los trabajadores cumplan las nuevas prácticas de higiene y prevención del contagio.

También se recomienda preparar un plan de restructuración de horarios de jornada laboral, acorde con las necesidades de las operaciones y las medidas de bioseguridad propuestas en el Manual, de manera que sean intercalados, más flexibles y reducir la alta concurrencia de personas en el área de trabajo, guardando un distanciamiento mínimo de 1.8 metros por persona, y utilizar los implementos de higiene mencionados (mascarillas, alcohol en gel, desinfectantes).

Para proveedores y visitantes, el Manual recomienda restringir las visitas en centros de acopio, procesamiento y comercialización, ingresando solamente el personal esencial para el funcionamiento de dichas organizaciones, además debe continuarse con el seguimiento del registro de visitas, mediante el uso de bitácoras, incluyendo los siguientes datos: nombre de la persona, día y hora de ingreso, teléfono, control de temperatura o datos sobre la ausencia de síntomas y contactos previos, nombre del área y personas que atenderán la visita, además se deberá solicitar a los visitantes que informen a la organización, si tras dicha visita, llegaran a salir positivos de COVID-19 en los siguientes 10 días.

Además, el Manual establece disposiciones de transporte de personal, de insumos y productos de cacao, asegurando el distanciamiento recomendado entre las personas que utilicen este medio (1.8 metros), y adaptar las unidades de transporte para incorporar utensilios de desinfección como botellas de alcohol en gel, y notificar de manera obligatoria el uso de mascarillas personales a los pasajeros, para el uso de dichos servicios.

Otras medidas tomadas en cuenta en el Manual y que deben ejecutarse en las instalaciones para la higiene personal y los servicios sanitarios, estos espacios deben esterilizarse, promoviendo la utilización de productos de limpieza, lavado y desinfección; emplear equipos de protección personal y manejo de residuos, por medio de la utilización de implementos desechables y contenedores de basura propiamente identificados, así como

limpiar los contenedores de basura de manera frecuente, para evitar la acumulación y desborde de desperdicios.

Con la implementación del Manual de Bioseguridad se pretende beneficiar al funcionamiento de las asociaciones y cooperativas cacaoteras costarricenses, y alinear su producción a los requisitos comerciales, ya que, a través de las prácticas de higiene, pueden obtenerse productos más inocuos y de mayor calidad, necesarios para adquirir un certificado de “*COVID-19 FREE*¹⁰⁵”, el cual facilite la inserción de sus productos costarricenses a importantes mercados como Europa y Estados Unidos.

Por lo tanto, este reglamento adaptará la productividad de las asociaciones y cooperativas cacaoteras nacionales implicadas en la Cadena Regional de Valor, de acuerdo con las exigencias internacionales, mediante la obtención de mayores oportunidades de comercialización de sus productos, lo que incrementará las ganancias y rentabilidad de dichas organizaciones, influyendo directamente en el impulso de la asociatividad y cooperativismo agropecuario costarricense, como parte de la política comercial del país.

¹⁰⁵ Certificado que demuestra la sanidad de los productos del virus COVID-19.

Capítulo 7

Hallazgos y Recomendaciones

Para la creación de la EPIACACR, se desarrollaron tres objetivos específicos, los cuales arrojaron los siguientes hallazgos que merecen ser analizados en el presente apartado. Para el primer objetivo: “Efectuar un mapeo de las políticas e instrumentos elaborados y relacionados con asociatividad y cooperativismo en la región SICA con el fin de identificar las acciones ejecutadas y que beneficie al diseño de una nueva estrategia”; fue evidente la existencia de múltiples políticas e instrumentos que promueven la asociatividad y cooperativismo agropecuario, pero inevitablemente puede darse una duplicidad de acciones, como pasa en Guatemala, donde el exceso de acciones entorpecen su ejecución y los resultados esperados.

Por otra parte, en el mismo objetivo, se comprobó que gran parte de dichas políticas aplicadas están obsoletas o con un importante grado de desactualización de las circunstancias nacionales e internacionales, como el caso de El Salvador, cuyas políticas no se reforman desde 1990, por lo que no contemplan la mayor tecnificación en la vida cotidiana actual, y la necesidad de la obtención de mayores grados de calidad e inocuidad en la producción, debido a la expansión de una Pandemia mundial.

Otro hallazgo es la falta de claridad de los Gobiernos regionales en general, incluyendo a Costa Rica, en los objetivos que se desean alcanzar en dichas políticas, que claramente afecta el resultado final y la población meta que será la beneficiaria de la ejecución de esas normativas, quienes además reciben un inconstante apoyo gubernamental (a veces nulo) haciendo a los productores vulnerables en conocimientos técnicos y financieros.

Como recomendaciones a este punto, se considera realizar un diagnóstico de cada una de las políticas, con el fin de evaluar su resultado y crear un intercambio de experiencias, que genere nuevo conocimiento y sirva para la reformulación de nuevos instrumentos adecuados a la realidad de costarricense (teniendo en cuenta los antecedentes nacionales en dicho diagnóstico), que beneficie el fortalecimiento de la asociatividad y cooperativismo agropecuario, como mecanismos importantes en la productividad del sector agropecuario, como parte relevante de la economía nacional.

En el segundo objetivo específico “Formular la estrategia para que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, como Política Comercial de Costa Rica, con base en la experiencia de los países de la región SICA, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericana (SECAC)”, se comprobaron importantes limitantes a nivel regional de la poca o nula participación femenina y juvenil dentro de la asociatividad y cooperativismo y el sector agropecuario en general; esto representa una importante debilidad ya que se pierde fuerza de mano de obra y capital intelectual, empobreciendo la productividad bajo ambos mecanismos y al sector en general.

Además, percibido en Costa Rica, las bajas condiciones económicas, la falta de oportunidades, los difíciles requisitos para conseguir créditos que patrocinen la creación de asociaciones y cooperativas, la falta de conocimiento empresarial para potenciar su producción, uso de tecnologías poco avanzadas, y la falta de recursos que aseguren la continuidad operativa, dificultan la ejecución de cualquier política, si no se tiene un apoyo intersectorial armonizado que otorgue recursos y capacitaciones para dotar a los productores de las herramientas para mejorar el rendimiento de su organización.

Por lo tanto, es recomendable construir una red intersectorial armonizada encargada de construir un plan que beneficie a las organizaciones de productores desde diferentes ópticas, a través de la capacitación técnica, sin importar su género, fortaleciendo el empoderamiento de cada persona afiliada como actores que fortalezcan el sector a través de su asociación y cooperativa, brindándoles conocimiento empresarial y de negociación, capacidades técnicas relacionadas a incrementar la producción agropecuaria, y abrir espacios que dedicados a la investigación e innovación tecnológica, para incrementar el rendimiento productivo y las oportunidades de insertarse en el mercado internacional.

Para el tercer objetivo: “Colaborar, como plan piloto y operativo de la estrategia, en la construcción de la Cadena Regional de Valor del cacao en la región SICA, que impulse la asociatividad y cooperativismo en el sector agropecuario, ambas como parte de la Política Comercial en Costa Rica, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC).”, se encontraron diversos cuellos de botella u obstáculos que entorpecían el funcionamiento de las organizaciones productoras de cacao.

Dentro de esos cuellos de botella hallados en Costa Rica pueden mencionarse, la falta de conocimiento de como trabajar sus productos en este caso, el cacao; desconocimiento de técnicas que sacaran más provecho la producción del grano, falta de visión estratégica comercial y de mercados potenciales a los cuales vender los productos, falta de recursos disponibles, poca organización, poca preparación a factores externos como el cambio climático y el impacto de la Pandemia por COVID-19, aspectos que han afectado de manera importante la operatividad de las asociaciones y cooperativas cacaoteras.

De esa manera, mediante la red intersectorial, deben enfatizarse la participación de los diversos sectores involucrados en la construcción de un encadenamiento productivo, involucrando al sector gubernamental, privado, académico, técnico/apoyo, gobiernos locales/autónomos, financieros, de cooperación y los mismos productores de las asociaciones y cooperativas de productores cacaoteros, para vincular dichas organizaciones es esfuerzos colectivos de empoderamiento, capacitación, financiación; que permitan colocarlas como eslabones de una cadena de producción nacional y regional, aproximándolas a compradores internacionales potenciales, atraídos por el aumento de la competitividad y mayor calidad de los productos procedentes de las asociaciones y cooperativas involucradas.

Si bien es cierto, la transformación paulatina del sector agropecuario a uno más tecnificado, que involucra a las organizaciones que operan en asociatividad y cooperativismo, así como el aumento de los estándares de calidad e inocuidad representen importantes retos y costos, también puede representar ser una importante oportunidad para Costa Rica, en mejorar y ser un país más competitivo y atractivo con el que se pueda comercializar.

Por lo tanto, debe incrementarse los esfuerzos para asegurar dicha transformación, la capacitación de los productores agropecuarios involucrados en el uso de nuevas tecnologías, uso de internet y plataformas digitales, con el fin de adecuar sus prácticas de productividad a dichas herramientas y asegurar la continuidad operativa de las asociaciones y cooperativas agropecuarias en medio de una situación de Pandemia, entre otros contextos a futuro, para lo cual es Estado debe brindar las condiciones básicas de infraestructura para acceder a esas ventajas.

El contexto de Pandemia actual puede ser una oportunidad para Costa Rica en adelantarse en adecuar a las organizaciones de productores agropecuarios a las exigencias de los principales mercados internacionales tales como Estados Unidos, Europa, y Asia, exijan en un futuro cercano un certificado “*COVID FREE*” como requisito para comprar sus productos, por lo cual debe asegurarse una correcta capacitación que permita la continuidad operativa, bajo un ambiente de prevención del contagio de virus y desinfección en lugares de trabajo; así como en la necesidad del uso de nuevos métodos tecnológicos que incrementen el rendimiento y permitan la continuidad de la producción, siendo una útil herramienta para el escenario postpandemia, evitando un desabastecimiento de productos y crisis económicas producto de los cierres de dichas organizaciones.

Referencias

- Acosta y Verbeke. (2009). “La cooperación como estrategia de desarrollo de redes asociativas”. Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3318338.pdf>
- Actualidad Agropecuaria. (2020). “*Centroamérica prepara Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia ante la COVID-19*”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <https://actualidadagropecuaria.com/centroamerica-prepara-plan-de-recuperacion-reconstruccion-social-y-resiliencia-ante-la-covid-19/>
- Briceño, B, Strand, K y Marshall, M. (2020). “La gestión del conocimiento: recursos y oportunidades”. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 26 de febrero del 2021 de <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/gestion-conocimiento-recursos/>
- Castillo, S. (2012). “*Chocolate Momotombo: producto artesanal de calidad mundial*”. Recuperado el 20 de diciembre del 2020 de <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/255797-chocolate-momotombo-producto-artesanal-calidad-mun/>
- Coomeva. (2017). “*Gobernanza cooperativa: ¿De qué hablamos?*”. Dirigencia. Recuperado el 26 de febrero del 2021 de <https://www.coomeva.com.co/dirigencia/publicaciones/54009/gobernanza-cooperativa-de-que-hablamos/>
- Cooperativas de las Américas. (2000). “Co-operative Societies Act Chapter 313 of Belize”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ley_belize.pdf
- Consejo Nacional de Competitividad (2016). “Guía Práctica de Conformación de Clústeres”. República Dominicana. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <http://www.cnc.gob.do/phocadownload/Publicaciones/Clusteres/GuiaClusterFinal.pdf>
- Chanto, E. (2020). “*¿Qué es Internet de las cosas?*”. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Recuperado el 26 de febrero del 2021 de <https://www.uned.ac.cr/ecen/carrera/licenciatura-en-telecomunicaciones/ultimas-noticias/652-que-es-internet-de-las-cosas>
- CEPAL. (s.f.). “Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano”. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Nicaragua.EJES%20ODEL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf>
- CERTUS. (2020). “*¿Qué es una cadena de valor y para qué sirve?*”. Recuperado el 10 de octubre del 2020 de <https://www.certus.edu.pe/blog/que-es-cadena-valor/>

- COMEX. (2019). “*Política de Comercio Exterior e Inversión de Costa Rica*”. Recuperado el 16 de diciembre del 2021 de <https://www.comex.go.cr/media/7653/anexo-1-dm-pol-cei-pol%C3%ADtica-de-comercio-exterior-e-inversi%C3%B3n-de-costa-rica.pdf>
- COMEX. (s.f). “*Organización Internacional del Cacao reconoce calidad del cacao costarricense*”. Recuperado el 16 de diciembre del 2021 de <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2019/abril/cp-2358-organizaci%C3%B3n-internacional-del-cacao-reconoce-calidad-del-cacao-costarricense/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Repositorio Digital. Recuperado el 01 de enero del 2021 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45722/1/ca9508_es.pdf
- Comisión Interinstitucional de Cacao. (2018). “Plan Nacional de Cacao 2018-2028: Hacia la consolidación de una agrocadena competitiva y sostenible” MAG. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-11072.pdf>
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2007). “*Política Agrícola Centroamericana*”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <http://www.fao.org/forestry/13772-0e3d01f7a6aa2707e127bf0bc4d796edb.pdf>
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2008). “*Política Agrícola Centroamericana*”. Recuperado el 26 de diciembre del 2020 de <http://repiica.iica.int/docs/B4143e/B4143e.pdf>
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2010). “*Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 -2030*”. Recuperado el 20 de noviembre del 2020 de https://www.cac.int/sites/default/files/Estrategia_Centroamericana_de_Development_Rural_Territorial_%28ECADERT%29.pdf
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2018). “*Política Agropecuaria Regional*”. Recuperado el 20 de noviembre del 2020 de <http://www.cac.int/sites/default/files/Politica%20Agropecuaria%20CAC.pdf>
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2019). “*La Región SICA inicia Pre-Selección de Cadenas de Valor en Turismo y Agroindustria a Fortalecer*”. Recuperado el 04 de enero del 2020 de <http://www.cac.int/sites/default/files/documentosdedescarga/COMUNICADO%20PRENSA%20TALLER%20CRV.pdf>
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2018). “*Política de Agricultura Familiar PAFICIA*”. Sistema de Integración Centroamericana. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de https://www.cac.int/sites/default/files/Politica%20AF%20Final%20Version%20CAC_WP-Correg.pdf
- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2019). “*Política Agropecuaria Regional*”. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <https://www.cac.int/sites/default/files/Politica%20Agropecuaria%20CAC.pdf>

- Consejo Agropecuario Centroamericano. (2020). “Manual de buenas prácticas en el sector de cacao para prevenir los impactos negativos de COVID-19”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.cac.int/sites/default/files/documentosdedescarga/MANUAL-CACAO-web.pdf>
- Consejo Nacional de Clubes 4S. (2018). “Informe Anual 2017”. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/adscritas/club4s/informe-anual-labores-2017.pdf
- COOPRO Naranjo. (s.f.). “Herencia de coraje y confianza”. Recuperado el 26 de diciembre del 2020 <https://www.coopronaranjorl.com/nosotros/>
- Corte Suprema de Justicia El Salvador. (1987). “Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas”. Recuperado el 15 de octubre del 2020 http://www.csj.gob.sv/AMBIENTE/LEYES/AGRARIO/REGLAMENTO_LEY_GENERAL_ASOCIACIONES_COOPERATIVAS.pdf
- COSUDE. (s.f.). “Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)”. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <https://www.eird.org/wikiesp/images/COSUDE.pdf>
- Deloitte. (2018). “Ley de Fortalecimiento al emprendimiento Decreto 20-2018”. Recuperado el 10 de octubre del 2020 <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gt/Documents/legal/Newsletter/21118%20-Legal-Alert%20-%20Emprendimiento.pdf>
- Diario Libre. (2019). “En siete años se han estructurado 114 nuevas cooperativas agropecuarias”. Recuperado el 01 de noviembre del 2020 de <https://www.diariolibre.com/economia/en-siete-anos-se-han-estructurado-114-nuevas-cooperativas-agropecuarias-MA14059225>
- Dinamarca. Marketing. Mercados. (2015). “¿Qué es valor agregado y cómo lo usan las empresas?”. Merca 2.0. Recuperado el 10 de octubre de 2020 <https://www.merca20.com/que-es-valor-agregado-y-como-lo-usan-las-empresas/>
- Durán, L.. (2020). “Región SICA debe replantear el funcionamiento de las cadenas de valor de cara a la nueva normalidad”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <https://www.hub.com.pa/region-sica-debe-replantear-el-funcionamiento-de-las-cadenas-de-valor-de-cara-a-la-nueva-normalidad/>
- Editor. (2019). “El instinto tecnológico”. Agricultura de las Américas. Recuperado el 10 de mayo del 2020 de <http://agriculturadelasamericas.com/tecnologia/el-instinto-tecnologico/>
- EFE. (2019). “El IICA y Costa Rica impulsan transformación digital del sector agropecuario”. Recuperado el 10 de enero del 2021 de <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-iica-y-costa-rica-impulsan-transformacion-digital-del-sector-agropecuario/20000011-3938119>

- El Observador. (2020). “COVID-19 golpea al agro por €14 mil millones; casi 7 mil personas afectadas”. Recuperado el 30 de diciembre del 2020 <https://observador.cr/covid-19-golpea-al-agro-por-%C2%A214-mil-millones-casi-7-mil-personas-afectadas/>
- FIDA. (2015). “Enfoque de cadenas de valor para ampliar la escala de los resultados obtenidos en la agricultura”. Notas sobre ampliación de escala. Recuperado el 03 de marzo del 2021 de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.ifad.org/document/s/38714170/40264252/vc_sun_s.pdf/38381a9b-dca3-4cc7-95f2-13bd94da312a&ved=2ahUKEwiLjP-gnJfvAhVhzlkKHfvHAN8QFjABegQIBxAC&usg=AOvVaw0hlLNvhdfgXYTNpjF92PBs
- Gobierno de El Salvador. (2020). “Gobierno inicia programa Rural Adelante en cuatro departamentos del oriente del país”. Recuperado el 25 de octubre del 2020 de <https://www.presidencia.gob.sv/gobierno-inicia-programa-rural-adelante-en-cuatro-departamentos-del-oriente-del-pais/>
- Gobierno de Honduras. (2010). “Alianza para el Corredor Seco ACS-COMRURAL”. Recuperado el 01 de noviembre del 2020 de <http://www.investhonduras.hn/comrural/>
- Gobierno de Honduras. (s.f.). “¡Por una Honduras más competitiva!”. INVEST-H. Recuperado el 01 de noviembre del 2020 <http://www.investhonduras.hn/quienes-somos/>
- Gómez, R. (2020). “Asociatividad y Cooperativismo”. El Productor. Recuperado el 01 de diciembre del 2020 de <https://elproductor.com/2020/07/asociatividad-y-cooperativismo/>
- Govaere, V. (2016). “Costa Rica: la trayectoria de sus políticas públicas en comercio exterior, internacionalización de pymes y asociatividad”. OCEX. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de https://www.uned.ac.cr/oceX/images/PDF_Presentaci%C3%B3n_Gob_Prov_Pichincha-Ecuador_octubre_2017.pdf
- Herrera, J. y Sánchez, L. (2016). “Variables que han permitido las experiencias de asociatividad empresarial en Centroamérica”. Universidad La Salle. Recuperado el 26 de diciembre del 2020 de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1888&context=administracion_de_empresas
- Herrera, A. (2015). “Intercambio Experiencias Asociativas y Solidarias Sector Rural Primario de Costa Rica y Colombia”. IX Congreso Internacional RULESCOOP. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://core.ac.uk/download/pdf/76489622.pdf>
- IICA, CONCOPE. (2011). “Enfoques de Asociatividad entre Actores del Sistema Productivo: conceptos, casos reales y metodologías”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <http://repiica.iica.int/docs/B2230e/B2230e.pdf>

- IICA. (2017). “*Institucionalidad de apoyo a la asociatividad en América Latina y el Caribe*”. Recuperado el 01 de diciembre del 2020 de <http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/6326/BVE18019624e.pdf;jsessionid=C168627BD77AED7C120E34420E3D7D39?sequence=1>
- IICA. (2010). “Un Nodo de Cooperación Sobre: LA EXPERIENCIA DE COSTA RICA EN COOPERATIVAS AGRÍCOLAS”. IICA e INFOCOOP. Recuperado el 26 de febrero del 2020 de https://www.infocoop.go.cr/sites/default/files/2019-07/cooperativas_agricolas.pdf
- IICA. (2013). “*Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF CP): Plan de Agricultura de El Salvador: informe del IICA: sembrando innovación se cosecha prosperidad*”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <http://repositorio.iica.int/handle/11324/2622>
- INACOP. (1979). “Reglamento de la Ley General de Cooperativas”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.inacop.gob.gt/wp-content/uploads/2019/07/Ley-de-Cooperativas.pdf>
- INDER. (2017). “Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2017-2022”. Comité Técnico Interinstitucional para el Desarrollo Rural Territorial. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/PNDRT-2017-2022.pdf
- INFOCOOP. (2019). “Proyecto Plan Estratégico Institucional 2019-2030”. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <https://www.infocoop.go.cr/sites/default/files/2020-01/6.%20Plan%20Estrate%CC%81gico%20Institucional%202019-2023.pdf>
- INFOCOOP-IICA. (2010). “Un Nodo de Cooperación Sobre: LA EXPERIENCIA DE COSTA RICA EN COOPERATIVAS AGRÍCOLAS”. Dirección de Cooperación Técnica Horizontal. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cr_cooperativas_agricolas.pdf
- InvestHonduras. (s.f.). “Proyecto de Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL)”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <http://www.investhonduras.hn/docs/adq/DOCADQ88.pdf>
- IPACOOOP. (2020). “Plan Estratégico Institucional”. Instituto Panameño Autónomo de Cooperativismo. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de https://www.ipacoop.gob.pa/images/about/IPACOOOP/2020/TRANSPARENCIA/ENERO/PLAN_ESTARTEGICO_IPACOOOP_2020-2024_.pdf
- Instituto de Desarrollo Rural. (2017). “*Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2017-2022*”. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/PNDRT-2017-2022.pdf

- Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil. (2018). “*Cooperativa Estudiantil*”. Recuperado el 01 de noviembre del 2020 de <http://inabie.gob.do/transparencia/index.php/cooperativa-estudiantil?s=B6186B153D3268CEF8233F45B239416122DD1AA5#:~:text=A%20partir%20de1%20gobierno%20encabezado,y%20privada%2C%20a%20nivel%20nacional>.
- La Gaceta. (2016). “*El Poder Legislativo Decreto No. 46-2016*”. Congreso Nacional. Recuperado el 25 de noviembre del 2020 de <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2016/10/decreto-46-2016.pdf>
- La Vía Campesina. (2018). “*Cooperativa de mujeres en Nicaragua construye autosuficiencia y soberanía aumentaría*”. Asociación de Consumidores Orgánicos. Recuperado el 01 de noviembre de <https://consumidoresorganicos.org/2018/10/18/cooperativa-mujeres-en-nicaragua-construye-autosuficiencia-soberania-alimentaria/>
- Lemus, B. y Pérez, D. (2017). “Manejo de la Antracnosis del Aguacate con Biofungicidas”. Memorias del V Congreso Latinoamericano del Aguacate. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de http://www.avocadosource.com/Journals/Memorias_VCLA/2017/Memorias_VCLA_2017_PG_135.pdf
- MAGA. (2016). “Política Agropecuaria 2016-2020”. Gobierno de Guatemala. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.maga.gob.gt/download/politica-16-20.pdf>
- MAGA. (2017). “Programa de Agricultura Familiar Para el Fortalecimiento de la Economía Campesina -PAFFEC- 2016-2020”. Gobierno de Guatemala. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.maga.gob.gt/download/paffec-resumen17.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. (2014). “*Políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018*”. Recuperado el 16 de diciembre del 2021 <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-10625.pdf>
- Malo, S. (2010). “Aguacate”. Servicio Agrícola Caja de Ahorros Gran Canaria. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/aguayro/id/108/filename/109.pdf>
- MIDA. (s.f.). “Proyecto de Desarrollo Participativo y Modernización Rural (PARTICIPA)”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de [https://www.mida.gob.pa/upload/documentos/tdr_participa_genero_\(1\).pdf](https://www.mida.gob.pa/upload/documentos/tdr_participa_genero_(1).pdf)
- MINEDUC. (2019). “Igualdad de género un reto en educación”. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeduca). Recuperado el 10 de mayo del 2021 de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2018/Igualdad_de_g%C3%A9nero.pdf
- Ministry of Agriculture & Fisheries & Government of Belize. (2003). “The National Food & Agriculture Policy (2002-2020)”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <http://ctrc.sice.oas.org/trc/articles/belize/poldoc1.pdf>

- Ministry of Agriculture. (2015). “The National and Food Policy of Belize (2015-2030)”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.agriculture.gov.bz/wp-content/uploads/2017/05/National-Agriculture-and-Food-Policy-of-Belize-2015-2030.pdf>
- Ministerio de Agricultura de Guatemala. (2010). “Acuerdo Gubernativo No. 338-2010”. Recuperado el 10 de octubre del 2020 de <https://www.maga.gob.gt/download/acuerdo-gubernativo-338-2010.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2013). “*PERFIL DEL PROYECTO DE APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR (PAAF)*”. Dirección General de Desarrollo Rural. Recuperado el 15 de octubre del 2020 de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/189930/download>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. (2013). “Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)”. Dirección General de Desarrollo Rural. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/189930/download>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. (2013). “Programa de Apoyo al P.A.F.”. Gobierno de El Salvador. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.mag.gob.sv/direccion-general-de-desarrollo-rural/p-a-a-f/#:~:text=Programa%20de%20Enlace%20con%20la,medianas%20asociaciones%20de%20agricultores%20familiares.>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. (2013). “Programa Amanecer Rural”. Gobierno de El Salvador. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.mag.gob.sv/direccion-general-de-desarrollo-rural/amanecer-rural/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2014). “*Estrategia Agro21*”. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 de http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/agro21_inicio.html
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). “*Presentamos El Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica 2020-2030*”. Facebook. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de <https://www.facebook.com/MAGCOSTARICA/videos/988591678291707/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. (2014). “*Estrategia Agro21*”. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/agro21_inicio.html
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2018). “*POI 2018*”. Clubes 4-S. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/adscritas/club4s/plan-operativo-2018.pdf
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). “*Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica 2020-2030*”. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-11047.pdf>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2011). “*Plan de Agricultura Familiar Emprendedurismo Rural para la Alimentaria Nutricional (PAF)*”. Recuperado el 15 de octubre del 2020 de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/els146625.pdf>

- Ministerio de Hacienda. (2019). “*Plan Estratégico 2019-2030*”. Dirección General de Tributación. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de https://www.hacienda.go.cr/docs/5df900d5e8bc4_DGT21672019%20Plan%20Estrategico%20DGT%2020192023.pdf
- Monge, G. (2009). “*Encadenamiento productivo*”. Diario El Financiero. Recuperado el 26 de febrero del 2021 de http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2011/junio/19/opinion2739155.html
- Organización Mundial de Comercio. (2019). “*Examen de las Políticas Comerciales*”. Órgano de Examen de las Políticas Comerciales. Recuperado el 01 de enero del 2021 http://www.sice.oas.org/ctyindex/CRI/WTO/ESPANOL/g392_s.pdf
- Panamá 24 horas. (2018). “*Panamá impulsa agenda a favor de las mujeres rurales*”. Recuperado el 25 de octubre del 2020 de <https://www.panama24horas.com.pa/panama/panama-impulsa-agenda-a-favor-de-las-mujeres-rurales/>
- Rikolto. (2020). “*Cacao en tiempos de pandemia: Región SICA cuenta con su propio manual de bioseguridad*”. Recuperado el 10 de enero del 2020 de <https://latinoamerica.rikolto.org/es/noticias/cacao-en-tiempos-de-pandemia-region-sica-cuenta-con-su-propio-manual-de-bioseguridad>
- Rikolto. (s.f.). “*Reflexiones sobre los efectos del COVID-19 en el sector cacaotero*”. Recuperado el 04 de enero del 2020 de https://assets.rikolto.org/paragraph/attachments/reflexiones_covid-cacao.pdf
- Rioseco, P. (2019). “*Encadenamientos productivos: ¿de qué estamos hablando? (parte I)*”. Ganma: Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Recuperado el 26 de febrero del 2021 de <http://www.granma.cu/cuba/2019-10-15/encadenamientos-productivos-de-que-estamos-hablando-parte-i-15-10-2019-00-10-51#:~:text=As%C3%AD%20establece%20este%20objetivo%20el,eficientes%20con%20empresas%20principales%20y>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2014). “*Política Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032*”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2015/SPOT/Mandatos_y_Normativas/Politic/Politica_Nacional_de_Desarrollo.pdf
- Schling, M., Salazar, L., Palacios, A. y Pazos, N. (2020). “*¿Cómo está afectando la pandemia del Covid-19 a nuestros campesinos?*”. BID. Recuperado el 30 de diciembre del 2020 de <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/como-esta-afectando-la-pandemia-del-covid-19-a-nuestros-campesinos/>
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. (2017). “*Estrategia Nacional de Agricultura Familiar de Honduras*”. Recuperado el 25 de noviembre del 2020 de <https://sag.gob.hn/dmsdocument/5138>

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (2018). “Plan Nacional de Desarrollo y De Inversiones Públicas 2019-2022”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2018-025-PND-IP_2019-2022.pdf

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. (2015). “*Políticas para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales*”. Recuperado el 11 de mayo del 2021 de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-10625.pdf>

Sibö. (s.f.). “*Nosotros*”. Recuperado el 20 de diciembre del 2020 <https://sibuchocolate.com/es/about-us/>

SICACAO. (2017). “Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario PRONAGRO”. Recuperado el 20 de noviembre del 2020 de <https://www.directoriocacao.info/actores/perfil/programa-nacional-de-desarrollo-agroalimentario-pronagro/>

Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2014). “*OIT lanza red para beneficiar a trabajadores informales en Centroamérica*”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=88183&idm=1>

Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2019). “*Informalidad en el país alcanzaría más del 50 %*”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=116811&idm=1>

Sistema de Integración Centroamericana. (2014). “*OIT lanza red para beneficiar a trabajadores informales en Centroamérica*”. Recuperado el 10 de enero del 2021 de <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=88183&idm=1#:~:text=OIT%20lanza%20red%20para%20beneficiar%20a%20trabajadores%20informales%20en%20Centroam%20C3%A9rica&text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Trabajo,beneficie n%20a%20los%20trabajadores%20informales.>

Sistema de Integración Centroamericana. (2014). “*Pymes son 85 % de la base productiva del istmo*”. Recuperado el 26 de diciembre del 2020 de <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=85276&idm=1>

Sistema de Integración Centroamericana. (2019). “*Informalidad del país alcanza más del 50 %*”. Recuperado el 10 de enero del 2021 de <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=116811&idm=1>

Sistema de Integración Centroamericana. (2018). “Resolución CAC 02-2018: Política de agricultura familiar campesina, indígena y afrodescendiente PAFCIA/2018-2030”. Recuperado el 10 de mayo del 2020 de https://www.sica.int/documentos/resolucion-cac-02-2018-politica-de-agricultura-familiar-campesina-indigena-y-afrodescendiente-pafcia-2018-2030_1_118650.html

Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2018). “Resolución CAC 02-2018: Política de agricultura familiar campesina, indígena y afrodescendiente PAFCIA/2018-2030”.

Recuperado el 11 de mayo del 2021 de https://www.sica.int/documentos/resolucion-cac-02-2018-politica-de-agricultura-familiar-campesina-indigena-y-afrodescendiente-pafcia-2018-2030_1_118650.html

Solidaridad. (s.f.). “*Ley 122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones sin fines de Lucro en República Dominicana*”. Recuperado el 01 de noviembre del 2020 de <http://solidaridad.do/wp-content/uploads/2009/04/ley-122-05-sobre-asociaciones-sin-fines-de-lucro.pdf>

Transparencia Activa. (2018). “*Reconocimiento mundial a El Salvador por ejecución de proyectos de desarrollo rural*”. Recuperado el 25 de octubre del 2020 de <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/reconocimiento-mundial-a-el-salvador-por-ejecucion-de-proyectos-de-desarrollo-rural>

TRT. (2017). “*Este chocolate fue premiado como el mejor de Centroamérica*”. Recuperado el 20 de diciembre del 2020 <https://www.trt.net.tr/espanol/vida-y-salud/2017/11/22/este-chocolate-fue-premiado-como-el-mejor-de-centroamerica-852445>

United Nations (Sustainable Development). (2019). “*Estrategia de erradicación de la pobreza y la desigualdad denominada Estrategia Plan Colmena: Conquista de la Sexta Frontera*”. Recuperado el 25 de octubre del 2020 de <https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=36612>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. (2019). “*UNAN-Managua realiza expoferia informativa*”. Recuperado el 10 de mayo del 2021 de <https://www.unan.edu.ni/index.php/notas-informativas/expoferia-informativa.odp>

Villatoro, C. (s.f.). Centroamérica busca su mina de oro en el cacao fino de aroma. Legiscomex. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.legiscomex.com/Documentos/centroamerica-busca-mina-oro-cacao-fino-de-aroma-clara-villatoro-actualizacion&ved=2ahUKEwjDrNe279HuAhXBp1kKHWItAgAQFjACegQICBAB&usg=AOvVaw2wp4Qt_5gtj5Y8J5d1wrr7

Villeda, W. (2018). “*Entrega de capital semilla a cajas rurales de ahorro y crédito en municipios de la cuenca baja del río Goascorán en El Salvador y Honduras Unión*”. Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Recuperado el 25 de noviembre del 2020 de <https://www.iucn.org/es/news/mexico-central-america-and-caribbean/201801/entrega-de-capital-semilla-cajas-rurales-de-ahorro-y-cr%C3%A9dito-en-municipios-de-la-cuenca-baja-del-r%C3%ADo-goascor%C3%A1n-en-el-salvador-y-honduras>

World Trade Organization. (2019). “*Examen de Políticas Comerciales de Costa Rica*”. Recuperado el 01 de febrero del 2021 de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s392_sum_s.pdf

Anexos

Primer anexo: Tres ejes: Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2016). “PAFFEC 2016-2020”. Elaboración propia (2021).

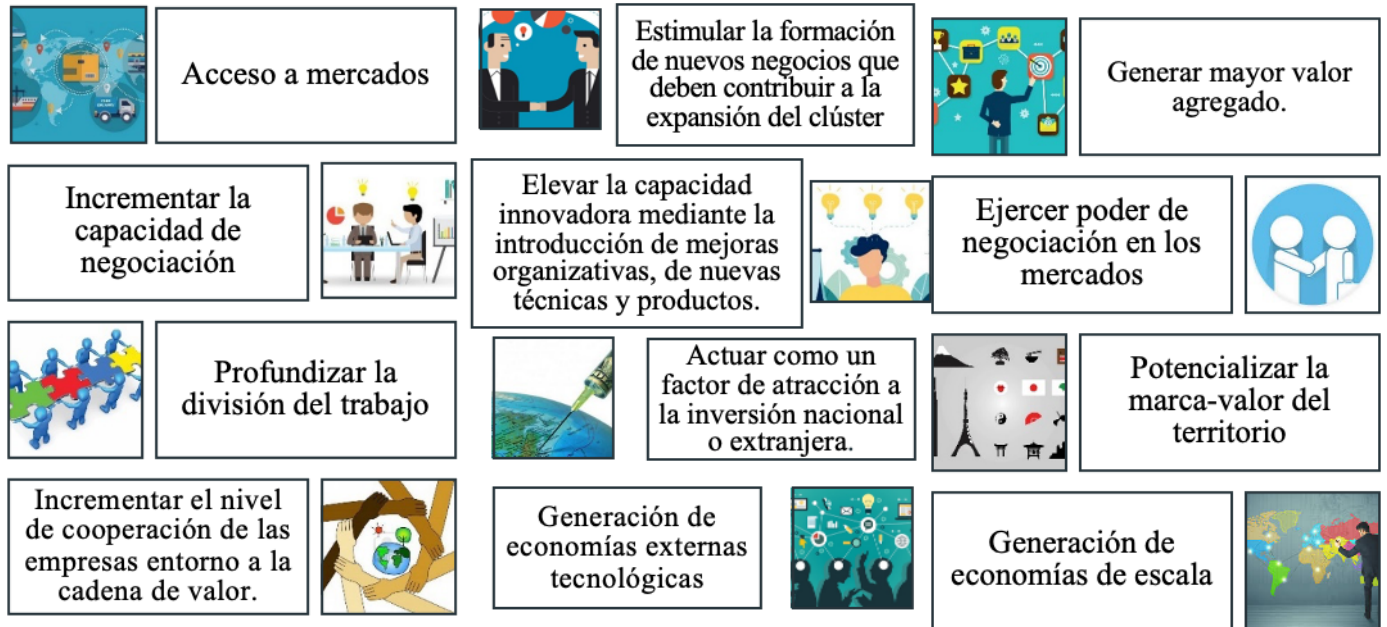
Segundo Anexo: Objetivos del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PAF).

Enfatizar la importancia estratégica del sector agropecuario como la principal fuente generadora de crecimiento económico, acumulación de riqueza y reducción de la pobreza especialmente en los territorios rurales en donde se concentra la mayor parte de población pobre del país

Reconocer la marcada naturaleza familiar de las unidades productivas agropecuarias nacionales, agrupadas en dos categorías: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.

Fuente: Hurtado, C. (2019). Instrumentos Asociatividad y Cooperativismo de El Salvador. Entrevista presencial. Ministerio de Agricultura y Ganadería. San Salvador, El Salvador. Elaboración propia (2021).

Tercer Anexo: La formación de clúster impacta en la competitividad



Fuente: Consejo Nacional de Competitividad. (2016). "Guía Práctica de Conformación de Clústers". Elaboración propia (2021).

Cuarto Anexo: Cuellos de botella en los países sobre la construcción de la cadena regional de valor de cacao en Costa Rica:

Bajo nivel de empresariedad: no hay estrategia de impulso al consumo del Cacao y sus derivados a nivel nacional, limitado enfoque de programas de fomento a la empresariedad y organización asociativa, falta de cultura del Cacao.

Bajo nivel de organización: falta de conocimiento de pequeños productores ante programas públicos y privados, pocas intervenciones y proyectos para el fortalecimiento interno de las organizaciones, falta de políticas públicas, falta de apoyo gubernamental, falta de políticas y estrategias.

Bajo conocimiento: estudios ni resultados de investigación no existe acceso a información actualizada y confiable en cadenas en cuanto a la recolección, triangulación y análisis, falta de cultura de fermentación y capacitaciones en chocolatería, poco personal técnico formado en cacao, y en las operaciones sobre las cadenas.

Bajo nivel de producción debido a factores como suelos inadecuados falta de riego, ataque de plagas, etc., no hay definida una estrategia de mejora de infraestructura en los centros de acopio, poco volumen de la cosecha, el costo de la producción es más alto que los beneficios, poca tecnificación del procesamiento.

Nivel de tecnología disponible deficiente: no se promueve a la validación de nuevas tecnologías, limitados procesos de investigación, introducción de variedades que pueden ser una amenaza para la calidad del cacao de la región.

Pobre articulación a nivel país y nivel regional: no hay un sistema de asistencia técnica, no hay incidencia política en el apoyo del cacao, falta de maquinaria chocolatería poca incorporación de tecnología, limitada tecnología, insuficiente articulación interinstitucional.

Limitado conocimiento del mercado: limitado interés de busca continua de nichos de mercado, bajos precios de cacao y chocolate, falta de apoyo de la comercialización debido a falta de políticas que lo apoyen, baja promoción del cacao y carencia de estrategias para generar mayor valor agregado a la producción.

Bajo capacidad financiera: ausencia de créditos para apoyar a los productores, lo cual genera acceso difícil al financiamiento y como consecuencia pocos recursos económicos de los productores para invertir y generar sus cosechas.

Presencia de otros cuellos de botella: poco abordaje en temas de adaptación, resiliencia mitigación al cambio climático en el área de producción, violencia en los territorios, paralización de la producción por crisis externas como la resiente pandemia por COVID19.

Prysm. (2020). Informe Preliminar de Diagnóstico. Elaboración Propia (2021).

Quinto Anexo: Lista de Asociaciones y Cooperativas vinculadas en la Cadena Regional de Valor de cacao.

- A nivel cooperativas de producción y acopio (por orden alfabético):
 - Asociación Cacaotera La Hacienda
 - Asociación de Agricultores el Trapiche
 - Asociación de Mujeres Ngobe (ASOMUN)
 - Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA)
 - Asociación de Productores Agroecológicos de Cacao de Pococí
 - Asociación de Productores de Cacao Agroambientalistas de Guatuso (ASOPAC)
 - Asociación de productores de cacao de Sixaola
 - Asociación de Productores de La Amistad (ASOPROLA)
 - Asociación de Productores del Trapiche
 - Centro Agrícola Cantonal de Matina (CAC-Matina)
 - Coopecacao Norte Norte R.L.
 - CoopeAgri RL
 - Productores Afrodescendientes del Caribe (COPACACAOAFRO R.L.)

Fuente: Prysma. (2020). Lista Preliminar Costa Rica de Actores Cadena Regional de Valor de Cacao. Programa de Fortalecimiento a la MIPYME con Énfasis en Cadenas Regionales de Valor en la región SICA.

Sexto Anexo: Lista de las personas entrevistadas por organización y país:

1. Belice:

I. Ministry of Food, Agriculture and Immigration of Belize:

- José Alpuche, CEO,
- Andrew Harrison, Director de Agricultura,
- Belarmino Esquivel, Director de extensionistas de pequeños y medianos productores,
- Gareth Murillo, Registrador de Cooperativas,
- Armando Abban, Ministerio de Agricultura,
- Michael Louis, Ministerio de Agricultura.

II. Cooperativas/ Asociaciones Agropecuarias:

- Cooperativa Bromelia,
- Asociación Valle de Paz.

2. Guatemala:

I. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

- Otto Sierra, Director DIFOPROCO
- Cesar Morales, MAGA
- Gerardo Torres, MAGA

II. Cooperativas/ Asociaciones Agropecuarias:

- Federativa de Asociaciones ALIAR.

- Cooperativa Mundo Verde.
- 3. El Salvador:**
- I. Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador:**
- Manuel Rigoberto Soto, Viceministro de Agricultura.
 - Carlos Hurtado, Coordinador de Asociaciones y Cooperativas, Ministerio de Agricultura El Salvador.
 - Carmen Manzano, Departamento Jurídico de Asociaciones Agropecuarias.
- II. Cooperativas/ Asociaciones Agropecuarias:**
- Cooperativa El Espino.
 - Cooperativa ATAIS.
- 4. Panamá:**
- I. Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA):**
- José Bernardo González, Director Desarrollo Rural.
- 5. República Dominicana:**
- I. Ministerio de Agricultura de República Dominicana:**
- Ismael Cruz, Viceministro de Agricultura.
 - William Acosta, Ministerio de Agricultura.
 - Ramón Ureña, Ministerio de Agricultura.
 - Manuel Valverde, Ministerio de Agricultura.
- II. IDECOOP:**
- Isabelino Duarte, IDECOOP.
 - Ramón Blanco, IDECOOP.
- 6. Honduras:**
- I. Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)**
- Ena Machuca, Agronegocios, Secretaria de Agricultura y Ganadería.
 - Julio Morales, Agronegocios, Secretaria de Agricultura y Ganadería.
- 7. Nicaragua:**
- I. Cooperativas/ Asociaciones Agropecuarias:**
- Unión de Cooperativas “Héroes y Mártires de Mirafior” R.L. (UCA).
 - Federación Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres (FEMUPROCAN).
- 8. Costa Rica:**
- I. Ministerio de Agricultura y Ganadería:**
- María Dolores Ordóñez, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- II. Cooperativa Dos Pinos:**
- Francisco Arias, Gerente de Relaciones Cooperativas y Ganaderas.
- III. Cooperativa de Electrificación Rural de Los Santos:**
- Patricio Solís, Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos.